

Jalisco

Síntesis Informativa

27-Febrero-2024





Estilo trendy

Cada semana, en la cuenta de Instagram de Club sometemos a votación cuatro de los looks que vimos en nuestras coberturas. Mira los resultados.

ROMPEN MALDICIÓN

México sorprendió a EU en la W Copa Oro, al vencerlo 0-2 y dejar atrás una racha de 16 derrotas seguidas contra la selección de ese país.

CANCHA

PARÍS A LA VISTA

Los clavadistas Rodrigo Diego y Alejandra Orozco fueron confirmados para los Juegos Olímpicos de este año; ya son 11 jaliscienses con boleto.



MARTES 27 / FEB. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,206 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SE DESPIDEN DE CASTRO

Antonio Lancaster, de Industriales Jalisco; Guillermo del Río, de Index; empresarios, autoridades, amigos y familia velaron a César Castro, líder industrial. **NEGOCIOS PÁG. 11**



ARROLLÓ A CORREDOR UNIDAD OFICIAL EN 21K



En el video se ve a Orozpece en el piso, tras ser arrollado por una moto oficial con dos personas.

FERNANDA CARPIA Y MOISÉS LÓPEZ

En el Medio Maratón de Guadalajara realizado el domingo se registró un percance: uno de los corredores fue arrollado por una moto oficial del evento en la que circulaba un juez de la carrera.

En un video que circula en redes sociales se observa el momento en el que el participante, identificado como Israel Orozpece, corría sobre Avenida Vallarta, aproximadamente a un kilómetro y medio de la meta, en el sentido poniente-oriental, y fue golpeado por el vehículo.

El conductor de la moto, quien tenía el Sol de frente, no esquivó al atleta y tras el impacto, siguió su camino, según se ve en el video. El corredor fue auxiliado por

otras personas.

En un comunicado, los organizadores de la prueba lamentaron lo ocurrido y aseguraron que se prestó la atención médica necesaria a Orozpece, quien fue trasladado a un hospital privado, después que terminó la carrera por su propio pie.

"El resultado de los estudios médicos indica que fueron solo algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad ni su carrera como corredor profesional, descartando fracturas o lesiones mayores", indica el comunicado.

Fuentes consultadas por MURAL revelaron que, además de Orozpece, durante el Medio Maratón se presentaron otros dos "chocros" de vehículos con atletas, pero no se dieron más detalles.



El Gobernador Alfaro, el Rector Villanueva y diputados anunciaron el acuerdo para el presupuesto constitucional de UdeG.

Pactan para UdeG gasto constitucional

Amarra Universidad 5% del Presupuesto; dejará Amparo que pidió por museo

MARTÍN AGUIÑO

El Congreso local, el Ejecutivo y la Universidad de Guadalajara (UdeG) pactaron ayer aprobar la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro para garantizar un presupuesto constitucional a la institución, la cual tuvo que desistir de continuar con un Amparo relacionado con el Museo de Ciencias Ambientales al que le habían recortado 140 millones de pesos.

Tras una reunión privada con integrantes de la Junta de Coordinación Política en el Legislativo, Alfaro y el Rector Ricardo Villanueva expusieron que mañana se estaría avanzando a reformar la Constitución de Jalisco para establecer que al menos el 5 por ciento del recurso del Estado cada año sea para la UdeG.

"La Universidad de Guadalajara ya se desistió de ese juicio. Como parte del man-

dato que me dio el Consejo General Universitario, hacer todo lo que se tenga que hacer para lograr un presupuesto constitucional", expuso Villanueva.

"El Gobernador ha defendido su postura de por qué esa decisión en su momento se dio, y hemos logrado que con el Presupuesto 2024 podamos reiniciar las obras del Museo de Ciencias Ambientales".

Alfaro, por su parte, presumió que se está poniendo por delante a la UdeG, y no sería solo un asunto de presupuesto, sino que se replantea la planificación de la educación media y superior. "Tiene que ver con un replanteamiento integral de la manera como estamos planificando la educación media superior y superior en Jalisco, de cómo estamos fortaleciendo a la Universidad y su autonomía, pero al mismo tiempo blindando a la Universidad de las agendas políticas para que la Universidad pueda estar concentrada en sus funciones sustantivas", indicó el Mandatario.

Celebran vinculación de Lamas

Van por 2 más en caso CEA

Hay otras órdenes de aprehensión, advierte Fiscalía Anticorrupción

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene al menos dos órdenes de aprehensión más pendientes de cumplimentar en contra de ex funcionarios de la Administración de Aristóteles Sandoval por el desvío millonario en la Comisión Estatal del Agua (CEA), confirmó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

En entrevista para MURAL, De la Cruz Tovar explicó que por el siglo de las pesquisas, la Fiscalía Anticorrupción no puede revelar los nombres de las personas que tienen liberada una orden de aprehensión en su contra, ni de otros ex servidores públicos que están siendo investigados por el desvío de casi 300 millones de pesos registrado en la CEA en la pasada Administración estatal.

"Hay personas que sí están denunciadas contra las que se va a judicializar y contra las que hemos solicitado y obtenido órdenes de aprehensión. No se han ejecutado todavía porque no se les ha encontrado, pero mañana, pasado, se les va a encontrar", dijo el Fiscal Anticorrupción. "Originalmente (eran

ocho denunciados) y tenemos más de dos órdenes de aprehensión concedidas en este momento sin haberse ejecutado".

De la Cruz Tovar celebró la determinación del juez Virgésimo de Control y Oralidad, Miguel Ángel Galván Esparza, quien el jueves pasado resolvió vincular a proceso al ex Jefe de Gabinete estatal, Alberto Lamas, quien, además, deberá enfrentar resguardo domiciliario con restricciones durante seis meses.

El Fiscal Anticorrupción dijo que la orden de aprehensión dictada contra Lamas responde a que no atendió dos citatorios.

Explicó que el factor determinante para que el juzgador decidiera no dejar a Lamas en prisión preventiva fue un segundo informe de la Unidad de Medidas Cautelares que establecía que existía "riesgo procesal medio".

La vinculación a proceso de Lamas y la investigación contra otros ex servidores públicos tienen que ver con erogaciones de los ejercicios presupuestales de 2013, 2014, 2015 y 2016 de la CEA con cargo a la partida presupuestal número 3611 denominada "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería sobre programas y actividades gubernamentales".

De esos gastos no existe documentación comprobatoria o de soporte.

Invertirá Amazon 5 mil mdd en México

MURAL / STAFF

Amazon Web Services (AWS) anunció que invertirá más de 5 mil millones de dólares para crear una instalación de centros de datos en México, en medio de la creciente demanda de servicios en la nube.

El cluster o zona de instalación de centros de datos se construirá en Querétaro y la inversión se realizará en los siguientes 15 años, dijo Rubén Mugaritgui, director general de Amazon Web Services México.

La empresa lleva más de cinco años trabajando en este proyecto, añadió el directivo.

Actualmente, AWS presta servicios a clientes como el operador mexicano de cines Cinépolis, la bolsa de valores BIVA, la aerolínea Aeroméxico y gobiernos locales. La computación en la nube ayuda a las empresas a ac-

ceder a servicios tecnológicos como almacenamiento y bases de datos a través de Internet, eliminando la necesidad de poseer y mantener servidores y centros de datos físicos.

Las empresas pueden reducir alrededor de un 20 por ciento sus costos de tecnología cuando utilizan AWS, dijo Mugaritgui en un comunicado.

Amazon ha invertido más de 52 mil millones de pesos en México desde su llegada al país en 2015.

Kuri adelantó que los centros de datos serán instalados en los municipios de Colón, El Marqués y Pedro Escobedo.

"Vamos a tener cientos de empleos directos, más de 2 mil indirectos, más todo lo que representa en seguridad digital", detalló.

Con datos de Mayolo López



¡A LA GUERRA!

La segunda parte de "Duna", que protagoniza Timothée Chalamet, se estrena el jueves en cines. **GENTE**

Debía Claudia Delgadillo predial ide 2020!

FRANCISCO DE ANDA

Claudia Delgadillo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco a la Gobernatura, le debía hasta anoche al Ayuntamiento de Zapopan 88 mil 244 pesos en impuesto predial de dos inmuebles.

Los adeudos, uno de los cuales data de 2020, corresponden a dos fincas propiedad de la diputada federal con licencia y aspirante de Morena, PT, PVEM, Futuro y Hagamos.

Una de las casas está en Puerta de Hierro y ese adeudo es de 56 mil 58 pesos por concepto de impuesto predial, multas y recargos, de acuerdo con una consulta realizada en el portal de servicios del Ayuntamiento zapopan. Se trata de pagos pendientes de los ejercicios 2022, 2023 y 2024. La otra casa de la esprista se encuentra en Ibarregioitía J 18 y tenía un

Deuda añeja

Los adeudos de predial de Claudia Delgadillo:

\$56,058

Casa Puerta de Hierro

\$32,186*

Casa en Ibarregioitía J 18

\$88,244

Total
*El adeudo fue liquidado anoche, tras el cuestionamiento de MURAL.

adeudo por varios conceptos que sumaban un total de 32 mil 186 pesos. Los pasivos van de 2020 a 2024 y corresponden también al impuesto predial, multas y recargos.

Delgadillo puso dicha finca en manos de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) desde 2016, por lo que la vivienda

se colocó en situación de riesgo ante la debacle financiera que sufrió la compañía y que derivó en el suicidio de su dueño, Luis Osvaldo Espinoza Marín.

"Lo hice creyendo, como muchos, en esta oferta comercial que sin mayores consideraciones me pareció atractiva", explicó Delgadillo en agosto de 2022.

Al ser cuestionado ayer por MURAL sobre los adeudos, el equipo de comunicación de Delgadillo informó que anoche mismo pagaría, pero solo enviaron comprobante de haber liquidado la cuenta de Ibarregioitía J 18 a las 23:16 horas. Pero hasta la medianoche no comprobó haber pagado lo que debía por su casa de Puerta de Hierro.





Jorge Zepeda Patterson
"La gravedad que conlleva la etiqueta #NarcoPresidente" - P. 20



Rana Foroohar
"El votante no quiere guerras culturales en las escuelas" - P. 26 Y 27



Arturo Zaldívar
"Una narrativa perniciosa, divisiva y engañosa" - P. 18

META 2024 El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana dio a conocer los nombres de todos los aspirantes de nueve partidos políticos que contendrán por 20 distritos y la vía plurinominal

Registraron 281 candidaturas para el Congreso del estado

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) informó que 120 de registros son de mayoría relativa y 161 de representación proporcional

(pues uno fue retirado por el Partido del Trabajo). El Congreso local estará conformado por 38 legisladores: 20 de mayoría relativa (distritos), y 18 de representación proporcional. PÁGS. 2 Y 3

Diputado federal

Hamlet García se retira de la campaña local de Morena

REDACCIÓN - PÁG. 3

Campaña presidencial

Un desarrollo económico ordenado, plantea Claudia

GASPAR VELA - PÁG. 11

Batea a Álvarez

Xóchitl Gálvez: "Esta elección es de mujeres"

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 19



Copa Oro. Tri femenino pega categórico 2-0 a Estados Unidos y avanza

Con goles de Jacqueline Ovalle al minuto 38 y Mayra Pelayo de media distancia (en la imagen) al cierre del cotejo, México venció con autoridad a EU en el Dignity Health Sports Park de Carson, con lo que avanzó a cuartos de final en la Copa Oro. CARLOS ZEPEDA/MEXSPORT PÁG. 7

Presupuesto para la UdeG será aprobado hasta mañana

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Acuerdan en el Congreso del Estado dar luz verde a la reforma que otorgará presupuesto constitucional a la UdeG. PÁG. 4

Desarrollo económico

Avanza en Jalisco el modelo de conectividad marítima

REDACCIÓN - PÁG. 8



Abren unidad para niños quemados

La capacidad de atención será de 460 pacientes por año, con 16 camas

KARLA V. RODRÍGUEZ - PÁG. 4

30X/ALMENTE RESPONSABLE

P. 30



Ballet. "Me retiro en mi mejor momento": bailarina Blanca Ríos

Inhibe Trump inversión de empresas mexicanas

FERNANDA MURILLO, COMEX

Empresas mexicanas como Grupo Bimbo, América Móvil y Nemark, entre otras, proyectan destinar en promedio 19 por ciento menos capital a planes

de inversión en 2024 debido a la incertidumbre que generan las elecciones en el mundo, principalmente en EU por la posible reelección de Donald Trump como presidente. PÁG. 22



Servicios de internet

Amazon pondrá en México millonario centro de datos

GISELLE SORIANO - PÁG. 21



DEPORTE
RESULTADO
EU 0-2 MEXICO

El Tri femenino, con triunfo histórico

► Página 12



Lozano verá a 60 jugadores

► Página 12



REVISTA
Se desata la furia en "Duna: Parte Dos"

► Página 10



Karla Betancourt pinta "El Deseo"

► Página 11

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



◆ **DIEGO PETERSEN FARAH** El factor Alfaro en la elección de Jalisco



◆ **JONATHAN LOMEI** El deporte de robarle a MiBici



◆ **JAIME BARRERA** Lamas, combate a la corrupción selectivo e ineficaz



◆ **CARLOS LORET DE MOLA** A. Claudia abandona a Clara
◆ **GABRIELA AGUILAR** Ojo por ojo
◆ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Anatomía de una extorsión

Pactan avalar presupuesto constitucional para UdeG



MEJOR SERVICIO. El Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" puso en marcha las nuevas instalaciones para atender de una mejor manera a los menores que sufren por quemaduras.

Abren unidad de niños quemados en el Civil para duplicar atenciones

El Hospital Civil de Guadalajara estrenó ayer la Unidad de Atención Integral a Niños, Niños y Adolescentes con Quemaduras, que duplicará las atenciones al contar con cubículos individuales, camas especializadas, instalaciones de planta intensiva, grúas para movilización de pacientes, consultorios y salas de quirófanos, curaciones, recuperación y rehabilitación.

El director del Hospital Civil, Jaime Andrade, indicó que con

esto se pasará a recibir de 200 a 450 afectados al año, en promedio. El funcionario explicó que los casos de quemaduras se incrementan particularmente en periodos vacacionales de invierno y verano. La mayor parte ocurre por escaldadura (líquidos calientes), descargas eléctricas y en menor medida, datos ocasionados por el fuego.

Andrade resaltó que el objetivo es que todos los internados sobrevivan a pesar de las lesiones

que sufran.

La inversión fue de 173 millones de pesos (MDDP).

En el evento, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y el gobernador de Jalisco destacaron el apoyo brindado al hospital para la construcción del nuevo espacio.

De acuerdo con el Ejecutivo estatal, la Entidad es líder internacional en el manejo de quemaduras de menores.

Se prevé que mañana el Congreso dé luz verde a la iniciativa que permitirá a la casa de estudios aumentar su matrícula y sus sedes

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y el gobernador de Jalisco acudieron ayer al Congreso local, en donde pactaron con los legisladores de las diferentes bancadas la aprobación del presupuesto constitucional que permitirá a la casa de estudios aumentar la matrícula y construir más infraestructura. Se prevé que mañana el pleno dé luz verde a la medida.

"Todos los grupos parlamentarios entendieron lo que significa (avalar la propuesta). El proceso electoral mete presiones y genera dinámicas que hay que entender con diálogo y proceso con respeto y cuidado", destacó el mandatario estatal luego del encuentro con miembros de la Junta de Coordinación Política del Legislativo.

La iniciativa propone otorgar a la UdeG el 5% del Presupuesto de Egresos del Estado y 3% para desarrollar más inmuebles para los universitarios.

Por su parte, Villanueva señaló que el aval representa garantizar la autonomía de la institución que encabeza, incrementar el número de estudiantes aceptados y concluir los planteles de Tlaquepaque, Chapala, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

El rector agregó que la UdeG se desistió del recurso jurídico interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismo que impugnaba la decisión de reasignar 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales y destinarlos a los trabajos del Hospital Civil de Oriente que actualmente se edifica en Tonala.

Esta acción provocó los principales descensos entre el Ejecutivo estatal y la comunidad universitaria, cuyos integrantes llevaron a cabo diferentes manifestaciones afuera de Casa Jalisco y en diversos puntos del Centro Histórico tapatío para pedir el retorno de los recursos.

"La Universidad de Guadalajara ya se desistió de ese juicio, como parte del mandato que me dio el Consejo General Universitario de hacer todo para tener un presupuesto constitucional. Hemos logrado, con el presupuesto 2024, reiniciar las obras del Museo de Ciencias Ambientales", comentó Villanueva.

La Segunda Sala de la Suprema Corte tiene en la orden del día del miércoles discutir el proyecto mencionado; el ministro ponente es Javier Laynez.

Asesinan a otro guardia privado; van nueve en los últimos tres meses

Otro guardia de seguridad fue asesinado en Jalisco. La víctima custodiaba un camión de carga de una empresa cigarrera.

De acuerdo con un reporte emitido por la Secretaría de Seguridad estatal, el hecho ocurrió sobre la autopista a Zapotlanejo, al cruce con el Nuevo Periférico, en Tonala.

El agredido iba en una camioneta blanca, perteneciente a una compañía de seguridad privada. Para consumar el robo de la cabeza, los delincuentes le dieron un tiro en la cabeza. Personal de Servicios Médicos solo llegó al sitio para confirmar su deceso.

Los responsables son cuatro hombres que iban vestidos de negro y azul. Escaparon en un auto negro que le quitaron a un ciudadano. Hasta el cierre de esta edición no se informó de alguna detención.

Con este homicidio suman nueve las ejecuciones de custodios desde hace tres meses en la Entidad.

El caso anterior ocurrió el 14 de febrero pasado. Ese día dos custodios de un camión de valores perdieron la vida tras un intento de asalto en una sucursal bancaria ubicada en la Colonia Lomas de Pojancito.

Fueron sorprendidos por personas encapuchadas, quienes les dispararon con arma de alto calibre. En el sitio dejaron casi ocho millones de pesos.

Ante el incremento de los ilícitos que sufren, miembros del sector transportista en el país se manifestaron este mes para pedir a las autoridades de todos los niveles mayor supervisión en las carreteras y autopistas del territorio nacional.



PANORAMA

Familiares y amigos despiden a César Castro

► Página 7

Cierra Iberdrola venta de 13 plantas al Gobierno federal para reforzar al sector eléctrico en México

La compañía Iberdrola cerró ayer la venta de 13 plantas de generación de electricidad por 6,200 millones de dólares (MDD).

Con esto se concluye el acuerdo firmado por el titular de la energética española, Ignacio Sánchez Galán, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La operación se cristalizó

con el apoyo financiero del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadif) y de bancos privados.

Al anunciar la adquisición el 4 de abril de 2023, López Obrador consideró la compra como una "nueva nacionalización", al otorgar al sector público el 54% de la generación eléctrica en el país.

Sin embargo, la Comisión

Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso el 8 de febrero de 2024 seis condiciones para concretar la adquisición referida, de modo que las 13 plantas operen de forma independiente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

► Página 6

Hallan campamentos de vigilancia del crimen en Jalisco y Zacatecas

ASEGURAMIENTO. La Guardia Nacional dismanteló seis campamentos en Jalisco y Zacatecas que eran usados como sitios de vigilancia por miembros del crimen organizado. Los agentes encontraron armamento, ropa táctica y víveres. El hallazgo ocurrió el domingo pasado, en una zona que une a los municipios de Valparaiso y Huejuquilla. Los puntos tenían estructuras improvisadas para pernoctar, hechas con lonas, plásticos, tubos y madera. "Los resultados que fueron reportados por la Guardia Nacional son parte de un trabajo permanente que tenemos en conjunto con el Ejército", explicó el titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad de Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben.



ESPECIAL

27 febrero 2024

Año 2, No. 296

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Abren la Unidad de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras



Fue inaugurada la nueva Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras, ubicada en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", la cual sustituye al pequeño servicio que se encontraba en el piso 7 del "Juan I. Menchaca". En esta obra se destinaron 173 millones de pesos, entre infraestructura y equipamiento.

Página 3

Benefician a más de 500 alumnos con rehabilitación de primaria



Página 5

Con inversión de 15.4 millones de pesos, se entregó la intervención que el Gobierno de Jalisco realizó en la escuela primaria Perla Sobre la Arena, en la colonia Rancho Nue-

vo, en Guadalajara. El plantel ahora cuenta con equipo tecnológico con Aulas Google, televisores inteligentes, equipo de arte, de activación física y está conectado a la Red Jalisco.



Habrà Presupuesto Constitucional para la UdeG

Ante la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro y el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, solicitaron a los representantes parlamentarios aprobar la iniciativa de reforma de Presupuesto Constitucional para la institución educativa. Las diferentes fuerzas políticas del Legislativo anunciaron que hay unanimidad para votar a favor.

Página 5



Buscan Justicia social para habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, entregó en el Congreso de Jalisco la iniciativa de decreto para desincorporar del dominio público los inmuebles relacionados con el proyecto hidráulico de la presa "El Zapotillo", ubicados en el municipio de Cañadas de Obregón.

Como complemento del "Plan de Justicia para los Pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo", la propuesta consiste en desincorporar los inmuebles señalados desde un enfoque de política pública que atiende a la problemática existente y en un acto de justicia social.

También se solicita autorizar a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para llevar a cabo la desincorporación del dominio público y la donación condicionada del inmueble conocido como Talicoyunque, a favor del municipio de Cañadas de Obregón, a efecto de que lo destine en beneficio de la población.

El secretario fue acompañado de los subsecretarios Fernando Alain Preciado López y Oscar Villalobos Gámez. Se precisó que desde el Gobierno del Estado se continúa trabajando para impulsar una coordinación y comunicación permanente con el Gobierno Federal, en beneficio de las y los pobladores de Jalisco.



QUADRATIN
Jalisco



Cuadalajara, Jalisco, martes 27 de febrero de 2024

EDICIÓN DIGITAL 729

Un espacio digno para menores con quemaduras



Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro y de Joanna Santillán Álvarez, coordinadora del Voluntariado Jalisco, se realizó la inauguración de la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras.

◆ Pág. 3

DEL 15 AL
27 DE ABRIL

**Celebrará
Consejo
Regulador del
Tequila 30 años**



Pag. 10

Francisco Rodríguez

PACTADO

Pag. 6

**Acuerdan
presupuesto
constitucional
para UdeG**



Gobierno de Jalisco
Francisco Rodríguez



ESPECIALISTA

Engañan al presidente con abasto de agua del Zapotillo

SOMIA FERRANO JÚNGUEZ
GUADALAJARA

Autoridades estatales y de la Comisión Nacional del Agua "están engañando" al presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que el proyecto de la Presa El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón resolverá las necesidades de agua del Área Metropolitana de Guadalajara durante los próximos 50 años, sin contar que se dejó fuera a los municipios de los Altos, aseguró Manuel Villagómez, presidente de la Fundación Cuencar-Lerma-Lago de Chapala-Santiago.

Manuel Villagómez dijo que "con todo respeto para el señor gobernador", la solución que se puso en marcha el sábado pasado, para llevar agua de la Presa El Salto, ubicada en Valle de Guadalupe, hasta la Presa Calderón, es política y busca mejorar la imagen de Enrique Alfaro Ramírez al asegurar que se resolvió el abasto para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Agregó que no se debe perder de vista que ya se incorporaron nueve municipios al compromiso de dotación de agua, donde viven alrededor de 5 millones de personas.

ZMG 3A

EL CIELO TRABAJADORES DE CAABSA PROTESTAN EN TONALÁ

MANIFESTACION. Trabajadores de Caabsa Eagle protestaron en contra del gobierno de Tonalá en la planta de transferencia El Cielo; argumentan que la autoridad intenta quitarles el empleo, porque el Municipio mantiene rutas de recolección de residuos.

ZMG 5A

CUAUTITLÁN PROCESAN A POLICÍA POR DESAPARICIÓN DE ACTIVISTAS

ZMG 6A

TEQUILA

Anuncian actividades por festejos de 30 años del CRT 2A

INEGI 2023

Más de 90 mil personas estaban desempleadas en jalisco 3A

FIGC 2024

Designan a Madrid como invitado de Honor 7A

ÁLVAREZ MÁYNEZ

Laura Ballesteros será coordinadora de campaña EL FINANCIERO



ESTRENAN TORRE DE PRÁCTICAS

GUADALAJARA. La remodelación de la Base 2 de Bomberos y Protección Civil costó 24.5 millones de pesos; la novedad es la construcción de una torre de entrenamiento con una altura de 26 metros, la primera en su tipo en la región de occidente. Algunas de las obras fueron impermeabilización, remodelación de pisos, fachada de cantera, baños, regaderas y mingitorios, además de renovar instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. Estos trabajos se suman a la intervención en las cuatro bases de bomberos tapatíos.

Jessica Pilar Pérez ZMG 3A



KEN SALAZAR

El 70% de las armas que llegan a MX son de EUA

PEDRO HIRIART
CIUDAD DE MÉXICO

De visita en Michoacán, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, reafirmó la colaboración de su país con México en materia de seguridad, al reconocer que 70 por ciento de las armas que se encuentran en el país provienen de su nación.

Admitió también que las armas de grueso calibre llegan directamente a manos de grupos delictivos que operan en México, por lo que se pronuncia a favor de que el tráfico de armas se reduzca notablemente y se limite a través de las leyes estadounidenses.

"El flujo de armas, que 70 por ciento de las armas que llegan acá a México vienen de los Estados Unidos. Estas son armas, muchas de ellas de alto calibre". En este sentido, el embajador lamentó que en su país se pueda acceder de forma tan fácil al armamento que después termina al sur de su frontera.

"Allá por la ley, que desafortunadamente tenemos, una ley que el presidente Biden y yo hemos luchado en contra de esa ley, pero allá se pueden comprar (armas) y luego los delincuentes las traen acá a México".

EL FINANCIERO



HISTÓRICO FORMALIDAD LLEVA AL DESEMPEÑO A LA BAJA

ENOE. El mercado laboral mexicano tuvo en 2023 uno de sus mejores años y así lo demostró en el último trimestre, con una tasa de desocupación en 2.7 por ciento, por debajo del 3.0 por ciento del periodo previo, según el Inegi.

EL FINANCIERO

AMENAZAS BATALLA EN ELECCIONES, LIDERADA POR 'BOTS'

PELIGRO. El uso de bots para propagar discursos de odio en redes sociales, las fake news creadas con inteligencia artificial (IA) y el impacto mediático de los influencers afectarán los resultados electorales, advirtieron analistas.

EL FINANCIERO

Por finalizar, pleito entre Alfaro y UdeG

UNIVERSIDAD SE DESISTIRÁ DE AMPARO: RECTOR

El gobernador presentó al Legislativo una iniciativa de reforma para que la casa de estudios tenga, a partir de 2025, un presupuesto constitucional; esta semana se discutiría el tema en el Congreso de Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfiló el amparo 619/2023, impulsado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) ante el recorte de 140 millones de pesos (mdp) que el gobierno estatal hizo al Museo de Ciencias Ambientales (MCA) en 2021, para el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomeli, esta disputa ha concluido, pues la UdeG se desistió del recurso.

El proyecto está a cargo del ministro Javier Laynez Pontisek y establece que a la UdeG se le deben restituir los 140 mdp, reorientados por la administración estatal al Hospital Civil de Oriente. Cuestionado al respecto, el rector



general de la UdeG mencionó que el Consejo General Universitario (CGU) ya le autorizó desistirse de todos los juicios sobre el tema e incluso mencionó que ya recurrió a la Corte para que el amparo no sea tomado en cuenta.

"(El recurso judicial) no va a llegar a eso (a que se vea en la sesión de esta semana), tengo que ratificar el desistimiento, estoy en ese proceso", aseveró.

El recorte de 140 mdp motivó más

de 198 marchas de la Universidad para reclamar el recurso faltante, pero éstas quedaron atrás después del suicidio del ex rector general Raúl Padilla López y con la propuesta de presupuesto constitucional a la casa de estudios.

El gobernador de Jalisco y el rector general se reunieron ayer a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política del Congreso local. Al final, el Legislativo se comprometió a avalar en dos días la propuesta de reforma a la Constitución.

Villanueva Lomeli mencionó que el aval a la reforma representará mil millones de pesos (mdp) más para matrícula y operar los centros universitarios de Guadalajara, Tlajomulco, Chapala y Tlaquepaque, así como tres preparatorias para 2025.

ZMG 2A

CONTRATO GOLD CUP 2024

ESTADOS UNIDOS 0-2 MÉXICO

EL 'TRI' VENCE A EUA
GOLAZOS PONEN A MX EN LOS CUERNOS DE LA LUNA

LOS ÁNGELES. El Tri femenino hizo el partido perfecto para vencer 2-0 a EUA con goles de Lizbeth Ovalle y Mayra Pelayo para clasificarse primero en el Grupo A y dar la sorpresa en la fase de grupos derrotando a las favoritas. Orden y carácter fueron las claves para sacar una histórica victoria.

UNO

CHECO PÉREZ CONFIESA ANSIEDAD POR ARRANCAR LA TEMPORADA
PASIÓN 8A

ABIERTO MEXICANO DE TENIS 2024

TENIS ACAPULCO LE MUESTRA AL MUNDO QUE ESTÁ LISTO
PASIÓN 8A

HOSPITAL CIVIL ABREN NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN A QUEMADURAS

SALUD. El Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde inauguró la nueva Unidad para Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras, en un área del nosocomio para atender a un aproximado de 380 infantes y adolescentes afectados.

ZMG 3A

5 DE MAYO EL 'CANELO' ENFRENTARÁ A SU PAISANO JAIME MUNGUÍA
PASIÓN 8A

CINE 'EL HALCÓN' ES EL LUCHADOR QUE RESUCITA AL HÉROE AZTECA
ESCENARIO 7A

LOMÁS DEL 4 SE REGISTRA UN FEMINICIDIO MÁS EN TLAQUEPAQUE
ZMG 6A

21K GDL CONFIRMAN QUE MOTO ATROPELLA A COMPETIDOR
ZMG 2A



500326 125430
\$10.00

NACIONAL

Un 'nuevo' Congreso es posible

Con la implementación de la paridad, acciones afirmativas y leyes en contra de la violencia, la ley busca que la conformación de la siguiente Legislatura del Congreso de la Unión salde una deuda histórica con distintos grupos vulnerables que no tenían representación

16



REPORTE Indigo

QUINCE DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA

2931 MARTES 27 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com



CDMX

Sacmex, inundado de quejas

En medio de una importante escasez de agua en la Ciudad de México, los reportes por falta de agua y fugas en la capital del país se pueden contar por miles

18

LOS MILLONES A DISCRECIÓN

Sin control oficial, los miles de millones de pesos otorgados a través del programa "La Escuela es Nuestra" para la mejora de los planteles educativos han sido gastados en obras de mala calidad

12

publimetr



Ausencias de **Doble P** desafían versiones de que está anexo

El cantante tapatío Peso Pluma canceló su presentación en Viña del Mar, luego del trueno con Nicki Nicole. Afirman que se encuentra internado en anexo para atender adicciones. / **Pág.08**

Grasas trans se aferran ante falta de reglas sobre su uso

¿Letra muerta? Pese a que desde hace un año se adicionó en la Ley de Salud la prohibición de las grasas trans, hasta el momento no se han publicado las reglas y excepciones. Mientras, crecen las muertes por ingerirlas. **Pág.04**



"Siempre contigo Acapulco": el mensaje solidario de los tenistas más top Pág.11

Zverev de pie. El AMT arrancó ayer con los primeros duelos; Zverev y otros deportistas plasmaron buenos deseos para el puerto, tras el paso del huracán Otis. / CORTESÍA AMT

Trump y Biden se acercan esta semana a la frontera



AMLO dice que censura está ligada a partido conservador

El presidente pidió que se investigue censura en redes de la oposición. / **Pág.02**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO	VS	ATL. SAN LUIS	+120	+235 +190
19:05	MÉRIDA	VS	ATLANTE	+195	+210 +145
21:05	LEONES NEGROS	VS	CORRECAMINOS	-150	+280 +375

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,983**

*VALOR DEL PAGO DEPENDE DE LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS. SEGURO DE COBERTURA. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROMOVIDOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA LIGA BBVA C24.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SORPRESIVA fue la repentina salida de **Hamlet Almaguer** como vocero de la campaña de la morenista **Claudia Delgadillo**. El aguerrido diputado morenista llegó hace apenas unas semanas para integrarse al equipo de la candidata en un papel central, al grado de que lo hicieron representante de **Morena** ante el **IEPC**.

HAY QUIENES dicen que el estilo polémico y controversial del recién llegado terminó por chocar con el resto de los colaboradores de Delgadillo, la mayoría de los cuales tienen relación desde los tiempos en que el fallecido **Aristóteles Sandoval** era alcalde tapatío. Que la multiplicidad de jefes, coordinadores y voceros estaba pesándole más que ayudarlo a la candidata.

OTRA VERSIÓN es que el propio Hamlet decidió cortar por lo sano, luego de que lo hicieron a un lado en el reparto de candidaturas y sólo le tocó ser suplente en un lugar lejanísimo de la lista de plurinominales.

HAYA SIDO como haya sido, este rompimiento a unos días de que inicien las campañas, sólo es buena noticia para... los emecistas.

• • •

BIEN DICEN que a **Dios** rogando, y con el voto mandando. De ahí que la iglesia católica de **Guadalajara** lanzará una interesante campaña de información para que las y los tapatíos puedan "formarse, informarse y participar libremente en el proceso electoral".

SI BIEN los sacerdotes pedirán que el Señor "nos ilumine al momento de elegir a nuestros gobernantes", no se puede dejar todo a la divina voluntad, de ahí que estarán promoviendo que la gente ejerza uno de los derechos y valores cívicos más preciados: el voto.

• • •

AUNQUE en público se muestran confiados de ganar la gubernatura, por si las dudas los morenistas y sus aliados armaron un trabuco rumbo al **Congreso** local con varios de sus militantes más radicales que se convertirán en diputados con el boleto dorado de las listas plurinominales.

LOS NOMBRES de **Candelaria Ochoa**, **Alejandro Puerto** y **Cecilia Márquez**, obradoristas de antaño, tienen algo en común: son todo menos mesurados cuando se trata de tirarle a **Movimiento Ciudadano**. Dado que están en las posiciones 1, 2 y 3 de las pluris, tienen prácticamente asegurada su curul, por lo que desde ahora se prevé una muy escandalosa tribuna.

• • •

EN MEDIO de la guerra de difusión de los teléfonos privados de candidatos de todos los partidos, una víctima más fue **Jorge Álvarez Máynez**. Para el emecista fue un trago amargo el hecho de que alguien dio a conocer su número en redes sociales... ¡y nadie le llamó!

PARABÓLICA



Una de cal y otra de arena. La que andaba "very happy" en tierras estadounidenses es la verde-morenista **Claudia Delgadillo**, y es que la candidata a la gubernatura fue invitada por diversas organizaciones de migrantes mexicanos, quienes le otorgaron un reconocimiento por parte de las Organizaciones Unidas Jalisco (Oujal); se trata de una distinción que se hace a migrantes y jaliscienses destacados. Delgadillo sostuvo diversas reuniones por el estado de California a donde fue invitada por los paisanos, para que conociera cómo funcionan muchas de las asociaciones civiles que trabajan desde la unión americana para mandar remesas a las familias que tienen en Jalisco.

Pero no todo parece miel sobre hojuelas... la tarde de ayer se bajó el primero del barco. **Hamlet García Almaguer** anunció mediante un comunicado que dejaba la vocería de la campaña de Delgadillo para sumarse al Mecanismo de Observación Electoral, recientemente aprobado por la JUCOPO y el Pleno de la Cámara de Diputados. Si bien en el papel suena atractivo que la 4T tenga una ficha como Hamlet en este equipo legislativo que dará observancia al desarrollo del proceso electoral en puerta, también levanta muchas dudas su salida del equipo de campaña, máxime en una etapa en la que un día sí y el otro también surgen rumores sobre las patadas por debajo de la mesa que se están dando los equipos internos de la mega-alianza comandada por Morena.

● ● ●
El miércoles aprueban presupuesto constitucional. Un hecho trascendental para el futuro de la educación en Jalisco se encuentra a punto de concretarse: el próximo miércoles 28 de febrero, el Congreso del Estado discutirá y votará la iniciativa para otorgar a la Universidad de Guadalajara un presupuesto constitucional equivalente al 5% del total del presupuesto estatal. Este logro, producto del diálogo y la concertación entre el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, y el rector de la Casa de Estudios, **Ricardo Villanueva Lomelí**, representa un parteaguas en la historia de la educación superior en la entidad. Se espera que la iniciativa sea aprobada por unanimidad, contando con el respaldo de todos los grupos parlamentarios. Tras su aprobación en el Congreso, la iniciativa deberá ser avalada por los ayuntamientos de Jalisco para convertirse en ley.

● ● ●
Recorridos turísticos gratuitos. Las direcciones de Turismo y de Cultura de Guadalajara dieron a conocer el programa de recorridos turísticos gratuitos y actividades culturales que se ofrecerán para el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua. Las actividades serán del 25 de marzo al 7 de abril y se contará con 72 recorridos turísticos gratuitos: 40 en autobús, 30 peatonales y dos más en Tren Ligero; esto para más de 2 mil personas. Entre los recorridos más importantes se encontrarán visitas al barrio de Santa Tere, Bosque Los Colomos, Plaza de Toros, Estadio Jalisco, Mirador, panteones, arenas de lucha libre, barrios antiguos, las casas de la colonia Americana, así como intercambio con cuatro municipios jaliscienses, que son Zapotlanejo, Tonalá, Chapala y Villa Corona.

● ● ●
Informe ITESO. Este martes, el rector del ITESO, Alexander Paul Zatyryka Pacheco, SJ, presentará su Informe de actividades 2023, que se llevará a cabo a las 12:00 horas, en el Auditorio Pedro Arrupe, SJ.

LA TREMENDA CORTE

Que el gobernador **Enrique Alfaro** podría aparecer en la boleta de 2030. ¿A qué cargo? Nadie lo sabe. Ni él. Pero podría aparecer. Eso dijo anoche el mandatario estatal en el programa televisivo Directo 24 (Quiero TV), cuando le preguntaron sobre su futuro no tan lejano, una vez dejado su actual cargo.

Que mientras todos andan distraídos con el anuncio de las candidaturas, o preparando el arranque de las campañas, cuentan que en el Congreso del estado están cocinando el nombramiento de algunos “cuates” como consejeros de la Judicatura. Sin méritos propios, suenan los nombres de **Erick Tapia** y de **Abel Salgado**. Habrá que estar bien despiertos, pues ya se conocen los *madruguetes* legislativos en esos temas particularmente.

Que la renuncia de **Hamlet García Almaguer** a la vocería de la campaña electoral de **Claudia Delgadillo**, candidata de Morena al gobierno estatal, puede ser vista como el vaso medio vacío... o medio lleno. La primera premisa supone que se bajó del barco antes de la votación, con

el argumento de que se integra al grupo de trabajo encargado del Mecanismo de Observación y Seguimiento a los Procesos Electorales 2024, recientemente aprobado por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y el Pleno de la Cámara de Diputados. La parte del vaso medio lleno, sin embargo, señala que el diputado federal hizo el cambio porque se integrará al gobierno de Claudia Sheinbaum en caso de que ella gane la Presidencia. Entonces, ¿medio lleno, o medio vacío?

Que la próxima legislatura estatal tendrá, por lo menos, dos diputados combativos por parte de Morena. Nos referimos a **Candelaria Ochoa** y **Alejandro Puerto**, quienes se han hecho notar por su trabajo como regidores de oposición en Guadalajara y Zapopan, respectivamente. Tanto *Cande* (así la conocen muchos) como Puerto quedaron en los dos primeros lugares en la lista de diputados de representación proporcional, lo que les asegura un escaño en el Congreso local. Ahora será cosa de saber quién será el coordinador de la bancada: ¿uno de estos dos políticos, o alguien de la lista de candidatos por partido? —



ALLÁ EN LA FUENTE

Los ganadores

Al cerrarse el registro para las candidaturas al Congreso de Jalisco por la vía de mayoría y de representación proporcional, se revelaron como sorpresas varios acuerdos entre partidos políticos y coaliciones.

El partido con la mayor bancada en esta Legislatura, MC, con 16 de las 38 curules, tiene la mayor cantidad de aspirantes a la reelección: Celenia Contreras, Margarita Gaidans, Mónica Magaña, Fernando Martínez, Gaby Cárdenas y Priscilla Franco. Todos y todas regresarán a sus distritos a pedir el voto.

Sin embargo, la más "ganona" de todos es Priscilla, porque también está en el lugar número tres de la lista de candidaturas del partido; o sea, los famosos plurinominales. Así que si en el Distrito 8, siempre complicado, la votación no le favorece, de seguro entrará como pluri.

Diputados y diputadas de otros partidos también se aseguraron de mantener su categoría legislativa, como el caso de Claudia Murguía, hoy coordinadora de los diputados del PAN, quien está en el primer lugar de la lista de plurinominales propuestos por el blanquiazul, de modo que con toda seguridad será diputada en la siguiente Legislatura. Isaías Cortés Berumen está en el segundo lugar y también tiene asegurado su regreso.

En Morena las cosas se pusieron muy curiosas y parece que conformaron su listado de candidatos y candidatas hasta el último momento. A algunos les fue bien, porque de estar en la lona, prácticamente les dieron un tanque de oxígeno o, de plano, les entregaron pase directo para ser diputados.

Está el caso de la actual regidora en Guadalajara, Candelaria Ochoa, que de estar como candidata de mayoría en el Distrito 9, pasó a ser la número uno de las plurinominales. Ya ni siquiera tendrá que gastar suela ni saliva para buscar votos. Después de ella está el regidor zapopano Alejandro Puerto, también con oficina asegurada en el Legislativo.

A unos días de iniciar la campaña por la gubernatura, queda claro que algunos encargos en el equipo de la candidata Claudia Delgadillo son muy fugaces. El diputado federal de Morena, Hamlet García, anunció que deja de ser el vocero.

Regresa a la CDMX para integrarse a un "mecanismo de seguimiento al desarrollo del proceso electoral".

Para los naranjas es una señal de que su proyecto no más no cuaja en Jalisco.



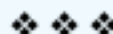
Dando y dando. Negociación política de tú me das y yo te doy. Precedida, claro, del “nos aplacamos los dos y acordamos, ¿va?”. La UdeG se comprometió a dejar atrás el pleito jurídico por el tizerazo de 140 millones de pesos a su presupuesto que avaló el gobierno de Jalisco con su brazo legislativo naranja y aliados, en tanto la administración estatal promovió que se apruebe la reforma constitucional para la casa de estudios. Yo me desisto del recurso en la Corte, diría el rector general **Ricardo Villanueva Lomelí**, yo instruyo que modifiquen la constitución local, diría el gobernador **Enrique Alfaro**. Con el escenario listo, el telón se levantó. Y los dos, contentos, posaron para la foto con los coordinadores parlamentarios.

Un pleito institucional y personal cercano a los dos años se destrabó con acuerdos que benefician a todos. La UdeG consolida su autonomía, al no tener que negociar cada año con el gobernador en turno y, con eso, disponer de un presupuesto holgado para ampliar su función principal: educar; y el gobierno estatal alfarista ya presume que el diálogo generó consensos históricos relevantes para Jalisco y la Universidad. En tiempos electorales, la disputa no le convenía a ninguno de los grupos políticos detrás de ambas instituciones. Se la llevarán calmada en lo que resta de las dos administraciones. Mañana se aprueba la reforma.



Ayer, el líder del sindicato independiente del Congreso del Estado, **Alberto Mercado**, hizo un señalamiento contra un diputado que, dijo, fue a Casa Jalisco para pedir que no le concedan la toma de nota como dirigente, y eso que los trabajadores lo eligieron hace un año. El líder sindical no quiso dar el nombre de quien lo bloquea y solo aclaró que el sindicato sí tiene la toma de nota y que la que hace falta es la que da cuenta de que los trabajadores decidieron que él los represente, un simple trámite que debe darse en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

Sin embargo, ya sabe usted cómo anda la autonomía de los tribunales en Jalisco, que hasta ahora han hecho caso al diputado y tienen su expediente guardado en un cajón. Mercado rindió su primer informe de actividades, en el que aseguró que es el único sindicato que regresa a sus agremiados el total de los recursos que les retiene el patrón como cuota sindical. El legislador referido, trascendió, es naranja...



Tras especulaciones, trascendidos, grillas internas, presiones y demás, el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** informó la lista con 281 nombres de quienes, con la bendición de un partido o una coalición, van tras una curul local. 120 aspiran a una candidatura de mayoría relativa y chambearán en los distritos electorales, y 161 van por la vía de la representación proporcional (RP), más relajadona.

En la lista aparecen desde quienes daban por perdido que serían tomados en cuenta hasta personajes desconocidos y otros bastante nombrados. Alcaldes y ex alcaldes, regidores y ex ediles, diputados y ex legisladores, ex funcionarios y militantes. Unos contendrán en distrito y van en la lista de RP. Todos velan armas.



Con la extracción de agua del río Verde y la utilización del acueducto El Salto-La Presa-Calderón, el gobernador está resolviendo un problema político, no el abasto de agua para el área metropolitana, considera **Manuel Villagómez**, de la Fundación Cuenca Lerma-Lago de Chapala. Incluso, aclara que el recién inaugurado acueducto El Salto-La Presa-Calderón no funcionará a largo plazo.

Si de manera ultra optimista se considera que resolverá el problema del abasto de agua durante medio siglo, suena a exagerado, sin sustento, dicen especialistas. Si veinte años no son nada (**Gardel dixit**), 50 sí son hartos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alberto Pérez Dayán**, ministro de la Corte, ha sido enterado de que Aleida Alavés, vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, presentó formalmente la solicitud de juicio político por su voto en el tema de la reforma eléctrica que sepultó los planes del presidente Andrés Manuel López Obrador. El asunto no va a prosperar, pero será parque para la metralla contra la oposición... y contra la Corte. Estamos en campañas electorales.

• **AMLO Vs. la Corte.** Todo indica que en el máximo tribunal se revisará más pronto que tarde el tema de la prisión preventiva oficiosa. Aunque tribunales internacionales ya dieron un primer golpe a esta medida que tanto defiende el presidente de México y las gobernadoras de Morena -que recién publicaron un desplegado del asunto-, la Corte alista nuevos reveses que podrían sepultar este instrumento. Más pelea.

• **Mario Delgado**, presidente de Morena, ha ordenado a su representación en el INE que impugne el convenio de coalición del PRI, PAN y PRD... por asuntos internos de la oposición. Esto fue leído en el cuartel opositor como una muestra de nerviosismo... pero todo indica que los nervios los tienen atorados a todos.

• **Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum.** Las candidatas presidenciales de PAN, PRI y PRD y de Morena han definido sus arranques de campaña este 1 de marzo. Gálvez lo hará en Fresnillo, Zacatecas, el municipio con la mayor percepción de inseguridad en el país, y Sheinbaum en la CDMX. Para no perder de vista...

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El factor Alfaro en la elección de Jalisco

¿Cómo va a jugar el gobernador Enrique Alfaro en la elección de Jalisco? La pregunta puede y debe leerse en dos sentidos: qué va a hacer él como personaje político y cuál será el impacto de su Gobierno en las elecciones, si los resultados que ofrece son positivos o negativos para los candidatos de su partido.

La respuesta a la primera pregunta debería de ser obvia, pero no lo es. Lo que se espera de los gobernadores es que dentro de la ley (esto es más un

deseo que una realidad) apoyen a los candidatos de sus partidos. Lo que hemos visto en las últimas elecciones es a gobernadores que no sólo no apoyan al candidato, sino que bajan las manos o incluso apoyan por debajo del agua a otro candidato y luego terminan de embajadores en algún país lejano o en las listas plurinominales de Morena. La distancia que el gobernador Alfaro ha tomado sobre las decisiones de su partido, particularmente en la elección presidencial, han desatado una serie de rumores sobre si el gobernador de Jalisco está jugando en más de una cancha y si va a dejar colgados a los candidatos naranjas, particularmente al del Gobierno del Estado, Pablo Lemus. Contrario a lo que ha sucedido con otros gobernadores que se rindieron cuando vieron la aplanadora de Morena, Alfaro no tiene ningún incentivo para entregar la plaza. Está frente a una elección muy competitiva, sí, mas no frente a una elección perdida como sucedió en Sonora o Sinaloa.

El segundo punto, la influencia del Gobierno de Alfaro en la intención del voto, es menos clara. Por más que el gobernador insista en dar ci-

fras positivas sobre la seguridad, este es el gran lastre del Gobierno alfarista. No se puede tapar el sol con un dedo ni el sentimiento de inseguridad con estadísticas. Aunque haya logros en el combate a algunos delitos, la suma de homicidios y desaparecidos, junto con el control territorial del crimen organizado, generan un panorama desolador. En materia de agua, a pesar de la buena noticia de la llegada de un metro cúbico por segundo de la presa El Salto, pesa más en el ambiente el pésimo manejo del sistema de agua potable: el agua de tamarindo que surte el SIAPA tiene una afectación directa en los hogares de la ciudad. Lo mismo podemos decir del transporte público. Las inversiones en este sexenio son enormes y positivas; sin embargo, nunca lograron estabilizar las frecuencias de paso de las unidades y eso tiene una enorme afectación para la población. La influencia negativa del gobernador Alfaro en el proceso electoral será en la ciudad y particularmente en el oriente. Por el contrario, fuera de la zona metropolitana Alfaro es un activo para los candidatos naranjas.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Lamas, combate a la corrupción selectivo e ineficaz

Una vez que se cumplió la demanda generacional de la democratización en el país con la primera alternancia política ocurrida en el año 2000, que se repitió en el 2012, y de nueva cuenta en el 2018, la que se tornó en la mayor exigencia social fue el combate a la corrupción y a la impunidad que la reproduce.

Esa bandera anticorrupción, sin embargo, ha ido perdiendo fuerza e impulso desde la sociedad civil.

Paradójicamente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue el que más medró políticamente de esa causa, se convirtió en el que más combatió los incipientes avances para la instalación de un modelo de combate a la corrupción funcional. Lejos de ayudar a su consolidación, el Gobierno de la 4T busca dismantelar los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA's) que forman parte del andamiaje institucional anticorrupción como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y otros que gravitan en torno al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), al que también se ha buscado asfixiar presupuestalmente los últimos cinco años.

En las Entidades de la República, y Jalisco no es la excepción, se ha aprovechado esta inercia nacional para debilitar también los esquemas de combate a la corrupción, que siempre les son incómodos.

Ni en el país ni en las Entidades hemos construido sistemas anticorrupción eficaces e independientes que logren de verdad inhibir las corruptelas y la voracidad de gran parte de la clase política y gubernamental. Incluso para mantener esa enorme fuente ilegal de recursos, desde el poder se boicotea cualquier intento serio de implementación de modelos anticorrupción funcionales.

Ante la ausencia de sistemas anticorrupción fuertes, la partidocracia sigue con los intercambios y pactos de impunidad en detrimento de la ciudadanía.

Llama por eso mucho la atención la detención de al menos una decena de ex funcionarios de primer y segundo nivel de la pasada administración del finado gobernador Aristóteles Sandoval, entre los que destacan por estar en prisión preventiva Antonio Cruces, ex secretario de Salud; mientras que en prisión domiciliaria se sumó la semana pasada Alberto "L", ex jefe de Gabinete en la pasada administración, a Francisco Ayón, ex titular del Instituto de Pensiones; y Felipe Tito Lugo, ex director de la Comisión Estatal del Agua.

Si estas detenciones hubieran significado una auténtica cruzada anticorrupción y el fin de los pactos de impunidad entre la clase política, habría sido, sin duda, una gran noticia en beneficio de la población jalisciense.

Pero hay antecedentes que ponen en entredicho la convicción y voluntad plena de combatir la corrupción del actual grupo político en el poder estatal. Desde la protección que dieron hace más de una década a Alonso Godoy Pelayo, que tuvo secuestrada la Auditoría Superior; la embestida a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) por reprobar la imposición de consejeros de la Judicatura; y en agosto del 2021, cuando la mayoría naranja en el Congreso y sus aliados del PAN ignoraron los planteamientos ciudadanos vertidos en el proceso de parlamento abierto para la reforma anticorrupción 2.0.

Predomina, pues, la lógica de revanchismos políticos y de justicia selectiva, que alcanza sólo a funcionarios de otras administraciones, sin perseguir nunca a los del Gobierno en turno, a los que se señala también de graves irregularidades.

Retomar la energía para relanzar las causas anticorrupción significaría no cerrar el paso al anhelo social de acabar con las corruptelas, los excesos y los abusos de políticos y funcionarios públicos, que siempre se resistirán a ser fiscalizados para no ser sancionados por enriquecerse a costa del dinero y patrimonio públicos.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El deporte de robarle a MiBici

Desde el inicio de MiBici Pública en Guadalajara, en 2014, se han robado 566 bicicletas. Sí, yo también me escandalicé. No lo creía. De hecho llamé a la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del AMG para confirmar su respuesta de transparencia. La cifra, me dijeron, es correcta.

Otro dato inquietante: en todo el sexenio pasado se robaron sólo 30 bicicletas. En este sexenio suman 536 hurtos. La diferencia es abismal. ¿Por qué? Una explicación lógica es el aumento de usuarios y bicicletas públicas. Pero ni así cuadran los números.

MiBici inició en 2014 con 860 bicicletas y ese año se robaron sólo dos. Hoy cuenta con tres mil 972 velocípedos y el año pasado se robaron 92, pero el año previo (2022) hurtaron 166 bicis, la anualidad con más reportes.

Tengo una hipótesis que quiero debatir con ustedes. ¿Han escuchado sobre la “teoría de las ventanas rotas”? Surgió en 1969 a partir de un experimento psicosocial realizado por el profesor Philip Zimbardo de la Universidad de Stanford.

Se trató de lo siguiente. Colocaron dos automóviles idénticos en la vía pública, uno en un barrio problemático, el Bronx de Nueva York, y otro en Palo Alto, una zona próspera y segura en California.

A las pocas horas vandalizaron el carro en el Bronx. Perdió llantas, motor, espejos, estéreo y en re-

sumen lo desvalijaron. En cambio, el vehículo en Palo Alto se mantuvo intacto. Eviten saltar a una conclusión precipitada y clasista porque el experimento no acaba ahí.

Los psicólogos sociales rompieron una ventana del vehículo en Palo Alto. A las pocas horas, el auto quedó reducido a las mismas condiciones que el del Bronx. ¿Por qué un vidrio roto desencadena acciones vandálicas en un vecindario supuestamente seguro?

Una ventana rota, concluyeron los especialistas, transmite la noción de abandono, desinterés y deterioro, una idea que se alimenta y multiplica con cada nuevo acto vandálico. Así se rompen los códigos de convivencia y se infringen las normas sociales porque “a nadie le importa”.

Por eso las pequeñas infracciones –pasarse el alto o conducir a exceso de velocidad–, si no son castigadas, propician faltas mayores y luego delitos paulatinamente más graves.

A mediados del año pasado, usuarios de MiBici se manifestaron por el abandono gradual al que llegó el sistema público: pedales rotos o barridos, asientos desvencijados, manubrios sin puño, cambios inservibles, estaciones sin mantenimiento y con fallas en el anclaje.

Eso obligó al Gobierno de Jalisco a una ampliación y compra de nuevas bicicletas y refacciones con una inversión de alrededor de 100 MDP. Como usuario de MiBici puedo decir que mejoró un poco, pero aún falta para tener el sistema que disfrutamos en la primera etapa.

De ser cierta mi hipótesis, este año debería haber menos robos. Pero se aceptan otras ideas. Prometo revisarlas y tratar de llegar a una explicación más amplia en próximas entregas. Dejo algunas ideas:

¿Qué dice este fenómeno de nuestra relación con lo público? ¿El C5 debería ser útil para prevenir este delito? ¿Cómo se podría fomentar el respeto a un sistema público de bicis? ¿Ocurre lo mismo en otras ciudades de Europa, Estados Unidos y de nuestro país?...

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

Tiempo de campaña. ¿Qué harán los candidatos?

Esta semana inician, por fin, las campañas políticas. A partir del viernes 1 de marzo y durante los próximos tres meses, los candidatos a la gubernatura de Jalisco podrán dirigirse abiertamente a los jaliscienses para pedirles el voto, pero sobre todo, para presentar propuestas concretas para atender problemáticas tangibles como la inseguridad y la violencia; el deterioro del medioambiente o el planteamiento de cuál será la relación del Go-

bierno estatal con la Federación cuando inicie el siguiente sexenio.

En este momento, las tendencias no se han movido. El candidato de Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus, ocupa el primer lugar en la intención de voto con entre ocho y cinco puntos de ventaja.

La segunda posición y con oportunidad de crecimiento la tiene la candidata de la coalición dominada por Morena, Sigamos Haciendo Historia. Claudia Delgadillo enfrenta una prueba más complicada que el proceso interno en el que, registrada por el Partido Verde, fue declarada candidata por la cúpula de Morena.

A partir de su presencia en la campaña, ciertamente respaldada por el éxito rotundo de los programas sociales, deberá estructurar con lógica y mensajes contundentes, sus propuestas de solución a lo que preocupa a los jaliscienses. Aún más, necesitará también una comunicación fluida y eficaz para presentar sus críticas. Una campaña no es la rueda de prensa mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador y los candi-

datos de Morena caen en la tentación permanente de copiar las estrategias presidenciales. En la campaña sí les van a contestar y están en posición de igualdad.

La candidata que aparece más rezagada en las preferencias es Laura Haro Ramírez, de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco. Su círculo se ha reducido y el apoyo de tres partidos: PAN, PRI y PRD, no es tan contundente como el que ostentan los otros dos equipos de campaña.

Sin embargo, pretende apostar a su compromiso y a apuestas diferentes para los jaliscienses. Basará su competitividad también en la experiencia que ha ganado en el estrado, como regidora y diputada.

El esquema es relativamente elemental: Pablo Lemus va por mantener la ventaja e incrementarla en lo posible, y presentará los logros que le deja el Gobierno de Enrique Alfaro con una mezcla de continuidad y propuestas propias. Los últimos logros de la actual administración serán parte de su empuje.

Claramente, no puede permitirse errores. Claudia Delgadillo, en tanto, está mon-

tada en la ola de los programas sociales y como todos los candidatos y candidatas de Morena, se apoya en la popularidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador. A reserva de una sorpresa en su organización, su propuesta será la de continuidad de la 4T y "el cambio" que esto significaría en Jalisco. A diferencia del candidato de MC, Delgadillo aprovechará la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum. Naturalmente, explotará el desgaste natural del Gobierno emecista para fundar sus críticas.

En el caso de Laura Haro, su meta inicial es el segundo lugar. En una primera parte de la campaña deberá contrastarse ostensiblemente con la candidata morenista y en la condición femenina de ambas, exhibirse como mejor candidata con base en propuestas y discurso.

Si logra reducir la diferencia en las preferencias considerablemente, estaríamos viendo un cambio inesperado en la contienda.

Es el momento de los ciudadanos... más de 6.6 millones que podrán votar en Jalisco.

Veamos a los candidatos.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

Ojo por ojo

El Presidente lo volvió a hacer. Sabemos lo que significa protagonizar una “mañanera”: en ese escenario personal, durante una hora y poco más de tiempo, hemos visto de todo, o casi, desde el sorteo de un avión hasta exhibir la vida privada de un ciudadano que le resulte incómodo al Presidente.

Hace poco más de dos años, el periodista Carlos Loret de Mola fue el blanco del Mandatario, que expuso sus ingresos y dejó al descubierto lo que a nadie le importa... excepto al Presidente. El año pasado fue Xóchitl Gálvez -le salió cara la rencilla- y la convirtió en la contendiente más fuerte de la oposición; ahora es la periodista Natalie Kitroeff del diario estadounidense *The New York Times*, quien quedó expuesta en media “mañanera” la semana pasada por la investigación realizada sobre los supuestos vínculos de López Obrador con el narcotráfico. Como

respuesta, el Mandatario no sólo publicó el número personal de la periodista, también adelantó la nota que se publicaría en dicho periódico. Dicen que el que pega primero, pega dos veces. Y lo hizo.

Es comprensible la inconformidad del Presidente al poner su integridad en duda, pero a eso está acostumbrado desde hace 20 años. Con lo que la historia y sus protagonistas nos han enseñado, el tiempo de creer ciegamente en las figuras de poder se terminó. Ahora ponemos en tela de juicio todo -es el trabajo de un periodista, dicho sea de paso- y hacerlo no es capricho personal, es activar un aparato crítico que la experiencia te da para acercarnos a la información real y no ofrecer sólo discursos unilaterales. No cualquier periodista cubre una fuente tan delicada como la política ni se le encomienda una investigación sobre un mandatario y, como corresponde, sería una irresponsabilidad hacer una publicación sin tener clara la veracidad de la información.

Para López Obrador no es nuevo que se le vincule con líderes de grupos delictivos ni que se diga que ha recibido dinero proveniente del narcotráfico para sus campañas electorales. Evidentemente a nadie le gusta que se le ponga esa insignia, menos si representa a un país; sin embargo, es una historia vieja, muy vieja diría yo, que ni termina por confirmarse ni por desmentirse y de esta manera acabar de una vez por todas con cualquier suspicacia. Previo a la publicación en *The New York Times*, *ProPublica*, otro medio estadounidense, exponía la misma tesis; sin embargo, tampoco acabó de aportar nada que pudiera acusar abiertamente al Presidente. ¿Entonces?

Desde el universo personal del Presidente “todo es público”, por ello no tuvo ningún

inconveniente en publicar el número privado de Kitroeff y posteriormente arremeter con los periodistas en general calificándolos como “casta divina”, “privilegiados” o “bordados a mano”, entre otros calificativos despectivos.

Pero ¿quién puede tener más privilegios o pertenecer a una casta divina sino quien afirma estar por encima de la ley y lo dice públicamente? “Por encima de la ley está la autoridad moral y política” -dijo el Presidente con todas sus letras la semana pasada- y con esas palabras deja claro que era un privilegio suyo estar por encima de la ley y de la Constitución, pisoteando el artículo 128 de la Carta Magna, a la cual se apejó tomando protesta al recibir la banda presidencial el 1 de diciembre de 2018.

Al Presidente se le olvidó que juró en la protesta mirar por el bien y la prosperidad, y que dio la libertad al pueblo mexicano que se lo demande en caso de no cumplirlo, ¿y se sorprende que lo llamen “Narco Presidente”? ¿Le sorprende de la demanda del pueblo?

Como secuela de lo ocurrido, también apareció publicado el número telefónico del hijo mayor del Presidente, luego el de Claudia Sheinbaum y hasta el de Xóchitl Gálvez, lo que parece más un circo, una campaña para atenuar la gravedad de lo hecho por el Mandatario días atrás y confirmar su teoría de que todo es cada vez más público, aunque él haya violado la Ley General de Protección de Datos Personales.

Como ciudadano, la inconformidad del Presidente es válida, pero para ello hay recursos legales que no implican exponer a otro ciudadano, y dejarle a las autoridades el proceso, teniendo claro -como él dice- que es una calumnia, pero el Mandatario domina muy bien la revancha -sobre todo si él está por encima de la ley-. Lo hecho, hecho está; lamentablemente en este ojo por ojo, todos van a acabar tuertos.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Claudia abandona a Clara

Nunca lo va a aceptar públicamente por obvias razones, pero las estructuras partidistas de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México ya recibieron la orden de dejar de trabajar para Clara Brugada, la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno.

Hacia afuera todo son sonrisas, pero hacia adentro, el cálculo de Sheinbaum y su equipo es que si llegan a triunfar en la elección presidencial -cosa que calculan altamente probable, pero no segura- no quieren al grupo de Brugada (Martí Batres, Encinas, et al) de vecinos, con el monumental presupuesto del Gobierno de la capital del país a su disposición y con la fascinante herramienta de las auditorías a los cinco años de Gobierno de Sheinbaum.

En el equipo de la candidata presidencial del oficialismo sienten que Brugada y su gente no harían equipo, ni siquiera serían un sano

contrapeso interno, sino francamente se comportarían como chantajistas por goteo, con tal de ir amarrando su lugar en la sucesión presidencial del 2030.

Así me lo revelan fuentes de primer nivel en el círculo de confianza de Sheinbaum, quienes ya están implementando la instrucción de mantener una relación fría con Clara Brugada y su equipo de campaña.

En cambio, me revelan las mismas fuentes, ya empezaron a tender puentes con el panista Santiago Taboada, candidato de la alianza opositora PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Me dicen que la oferta fue diáfana: si te comprometes a no usar políticamente las auditorías a la gestión de Sheinbaum, nosotros sacamos las manos del proceso por la capital del país y dejamos de apoyar a Clara Brugada. A los pocos días, Taboada tejió la respuesta en un mensaje público: no tengo intenciones de gobernar con el espejo retrovisor. Y de inmediato los rudos del morenismo en la Ciudad de México, que llevan como bandera a Brugada, se activaron en su contra reviviendo viejos expedientes y creándole nuevos desde los espacios de poder que controlan.

Se ve que el tema de las auditorías inquieta a la candidata del oficialismo. La semana pasada dedicó uno de sus mensajes diarios a presumir que su administración en la Ciudad

de México fue la única Entidad que no tuvo señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación. Se ve que el trabajo político y las presiones han surtido efecto, porque con tantas obras que tienen accidentes (unos más trágicos que otros, pero ya casi como sistema), lo de menos es pensar que una rápida auditoría hecha con seriedad podría poner en aprietos a la candidata cuya única estrategia de campaña ha sido apertrecharse en la figura de su jefe político, el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

SACIAMORBOS

Hace un año, el gobernador Samuel García armó tremendo show porque Tesla anunció la construcción de su megafábrica en Nuevo León: se reunió con Elon Musk, dio entrevistas, hizo videos en sus redes sociales, supo sacarle cada gota de jugo a esta importantísima noticia que fue tema de conversación varios días. Ha pasado un año y la gigafactory de Tesla no tiene un ladrillo.

Ayer se reveló una noticia tan importante como esa, pero que pasó casi desapercibida: Amazon anunció la creación de un centro de datos gigantesco en Querétaro, una inversión de 5 mil millones de dólares. La diferencia fue que el gobernador, el panista Mauricio Kuri, no supo cacarear el huevo.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

“Bajo la bota de la indiferencia” es el título del libro donde se demuestra cómo Zacatecas y Nayarit dividen en dos a Jalisco

La indiferencia por los límites

Con su anhelado libro por fin concluido, el periodista Francisco Barba Vizcaíno se ha convertido, a propósito de las áridas tierras de la zona norte de Jalisco, en “una voz en el desierto” para denunciar el histórico abandono de esta región.

“Bajo la bota de la indiferencia”, es el título del libro donde Paco demuestra con documentos, mapas, testimonios y una investigación que incluyó recorridos por los municipios afectados, como Zacatecas y Nayarit dividen en dos a Jalisco.

Según documenta el periodista, la segmentación se remonta a 1867, cuando el entonces presidente de México, Benito Juárez, emite un decreto para crear el distrito militar de Tepic, tomando como base el llamado Séptimo Cantón que formaba parte del estado de Jalisco.

La decisión de Juárez fue una respuesta a las constantes tropelías causadas por un saltador de caminos llamado Manuel Lozada, “El Tigre de Álica”, que sembraba el terror en la sierra del mismo nombre.

Pero también obedecía a una razón política, ya que el bandolero había puesto sus armas al servicio de la monarquía de Maximiliano y con esto se convertía en su enemigo.

El 18 de diciembre de 1884 el entonces presidente Manuel González publicó el decreto donde el distrito militar de Tepic, pasa a convertirse en territorio federal de Tepic, con el rango y facultades de cualquier estado de la República.

Y finalmente, al proclamar Venustiano Carranza la Constitución de 1917,

queda establecido que el territorio de Tepic pasa a convertirse en el Estado Libre y Soberano de Nayarit, con las dimensiones y límites del territorio, que a su vez las tomó del distrito militar y éste del séptimo cantón de Jalisco.

Como el origen fue uno de los ocho cantones que tenía la entidad, pocos se preocuparon en reparar en los límites que tenían estas divisiones y fue por eso que desde 1867, el séptimo cantón que se convirtió en Nayarit, era vecino por medio de la comunidad de La Yesca, con la población de Florencia, Zacatecas.

En el libro es posible revisar el Estudio Histórico y Geográfico Documental de Límites Nayarit-Jalisco, que hace un recuento y muestra anexos de documentos de principios del siglo pasado, donde se da cuenta que desde que Tepic era un territorio ya tenía vecindad con Zacatecas.

Uno de los datos más relevantes de esta polémica tiene que ver con un encuentro celebrado entre las comisiones de límites de Jalisco y Nayarit en 1945, en tiempos del gobernador Marcelino García Barragán.

De estas reuniones se acordó que las comisiones buscaran una franja de terrenos de Nayarit que “impliquen para Jalisco, una vía o corredor de comunicación o continuidad territorial, para unir la zona de Colotlán (ex octavo cantón de Jalisco) con el resto de esta entidad”.

La iniciativa nunca se llevó a cabo,

por lo que los mapas oficiales de Jalisco mienten, ya que los diez municipios de la zona norte están separados de los 115 restantes.

Desde hace varios años, Paco Barba se ha empeñado en llevar este caso a todas partes. A la Cámara de Diputados, al Senado y ante los gobernadores de Jalisco en turno, pero no ha encontrado eco a sus planteamientos.

Por algún tiempo, comenzó a germinar entre habitantes de la zona norte, la intención de repetir la fórmula por la que un día fueron segmentados de Jalisco: crear un territorio.

Iniciaron los protocolos y enviaron documentos y peticiones a los senadores, pero hasta la fecha han sido completamente ignorados.

En el último año del actual gobierno estatal, todo parece indicar que el tema de los límites de Jalisco con Nayarit será una vez más ignorado como sucedió en anteriores administraciones.

A nadie parece importarles que el estado de Jalisco se encuentre separado y no ha existido ni siquiera el mínimo intento de conformar una nueva comisión que revise la pérdida de soberanía en una franja de la zona norte.

Por eso la indiferencia del título del libro de Paco. —

A nadie parece importarles que el estado de Jalisco se encuentre separado

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



La voluntad general

La presentación de la obra *Catecismos Políticos de México, siglo XIX*, editada por El Colegio de Jalisco como parte de la producción editorial con motivo del Bicentenario de la República, resultó una inmejorable oportunidad para traer a la memoria algunas lecciones de nuestra historia patria. En efecto, la compilación de los ocho catecismos o cartillas que conforman dicha obra, a decir del doctor Jaime Olveda, “tiene la intención de aportar un nuevo mate-

rial documental que ayude a entender mejor este siglo tan complejo, pero, a la vez, tan interesante” (pág. 24).

Más allá de evidenciar la forma en que “se aprovechó la experiencia adquirida por la Iglesia católica en el adoctrinamiento de los niños, mediante la utilización de los catecismos religiosos” (pág. 11), para difundir entre la población el significado de conceptos tan ajenos a su experiencia de vida como, entre otros, el de independencia, república, libertad y ciudadanía; la revisión de los catecismos nos permite reflexionar acerca de nuestra experiencia republicana desde el sentido pedagógico del lenguaje sencillo empleado en sus orígenes.

Como muestra basta un botón. En el *Catecismo Político de la Federación Mexicana*, publicado por José María Luis Mora en 1831, empleando la fórmula pedagógica a través de preguntas y respuestas, su autor nos introduce al

concepto de la voluntad general como “el deseo de proporcionarse un bien que ha manifestado ser tal la opinión pública” y esta última “no es otra cosa que la convicción universal de una verdad debida a su examen y discusión.” En otras palabras, la convicción universal que poseen hombres y mujeres resulta insuficiente “si no ha precedido un examen prolijo y una discusión calmada” que da paso a la opinión pública.

Hay que reflexionar acerca del tránsito de la convicción

Así, volver a reflexionar acerca de ese tránsito de la convicción de los hombres y mujeres hacia la opinión pública que suele culminar con la expresión de su voto a favor de los representantes del pueblo, como esa vía “común, pacífica y ordinaria” de expresión de la voluntad popular; nos permite ver y comprender las debilidades actuales de nuestro proceso democrático, marcado por una opinión pública profusamente ideológica y violenta. ■

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ

jm@pgc-sa.mx

Centenarios de hogaño

In memoriam Juan López

El gobierno de Jalisco debería tener seriamente en cuenta que este es un año en el que también podemos celebrar “centenarios” de importancia. Claro que, aunque haya empezado ya a correr la anualidad, si nos ponemos las pilas podríamos dejar una huella importante del recuerdo de dos gestas de importancia para la vida de los jaliscienses y de los mexicanos en general.

Pero también nos resulta claro que, si queremos que el resultado valga la pena, es necesario que se prescindiera por completo de los capos a quienes se encargó la conmemoración de los 200 años de la consumación de la Independencia, así como también, dos años después, del primer establecimiento del federalismo en Jalisco y la creación de nuestro “estado libre”.

Su abulia, diligencia o capacidad ya hicieron bastante daño a la memoria de los jaliscienses.

En 1824, en noviembre fue promulgada la primera Constitución en verdad mexicana. Desde que se consumó la Independencia en 1821 hasta noviembre de este año fue la Constitución proclamada en Cádiz en 1812 la que, de alguna manera –más o menos– fungía como marco legal en todo el país.

No hay por qué suponer que la carta magna de referencia haya sido totalmente diferente al documento gaditano, pero bien claro queda que tampoco

hubo una copia: de ella dependió mucho de lo que sucedió después. En realidad es 1824 el año en que se consolidó el federalismo, partiendo del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, decretada desde enero para evitar que se excedieran los federalistas y procedieran a escindirse algunas partes.

También en 1824, como es natural, se comenzó a trabajar la constitución particular de Jalisco, aunque no se alcanzó a terminar hasta principios del año siguiente.

Pero si el acaecer de 1824 no resulta suficiente, los acontecimientos políticos jaliscienses de 1924 pueden señalarse como la consolidación de la Revolución, gracias a la llegada al gobierno de la entidad de José G. Zuno y sus “bohemitos”.

Bien puede decirse que, entre la legislación agraria, las modificaciones mercantiles y, al año siguiente, la fundación de la Universidad de Guadalajara, entre otras medidas de primera importancia, a pesar de la contrarrevolución cristera que sobrevino poco después, como una reacción contraria, del gobierno de Zuno devino principalmente el triunfo revolucionario en Jalisco.

Recuérdese que fue una entidad en la cual, antes de 1914, imperó sobremanera el Partido Católico, desplazado a fin de cuentas por la avalancha revolucionaria que vino del norte encabezada por Manuel M. Diéguez.

Es de suponerse que resultaría de elemental justicia que a memoria de Zuno adquiriera mayor relevancia, ahora que ya puede desligarse de figuras presidenciales y la memoria de él mismo, a más de 30 años de su muerte, empieza a difuminarse más de lo conveniente.

Los zunistas, agrupados los principales de ellos en el famoso “Centro Bohemio”, emanaron de la época armada de la Revolución, pero se imbuyeron de ella de tal manera que nadie puede negarles el derecho de pugnar por la consolidación de sus principios en el ámbito jalisciense.

Ojalá que el gobierno del estado ahora no nos falle y que de esta efeméride quede una huella profunda que enriquezca el ánimo regional, tan vapuleado durante los últimos años.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Autoridad moral o Estado de derecho

En días pasados, en la conferencia de las mañanas en palacio presidencial, se planteó un dilema: la administración pública federal y, más precisamente, el Ejecutivo ¿está convocado a seguir las leyes o hay excepciones? Y el propio presidente señaló que, para él, hay excepciones cuando se trate de “un asunto donde está de por medio la dignidad del presidente de México”.

El Poder Ejecutivo constituye una forma política de representación en el Estado de derecho y forma parte de la estructura organizativa que formula, para su desarrollo y funciones, una Constitución y, subsecuentemente, ordenamientos jurídicos que obligan a todas las instancias, representantes y representados, a ceñirse dentro de la estructura normativa en los mismos términos; y en la estructura reglamentaria se prevén todos los elementos para que en el caso de que alguien considere que sus derechos han sido lesionados, tenga los recursos que el propio ordenamiento jurídico marca para dirimir las controversias.

En ese sentido, no hay persona o instancia superior al cuerpo normativo, porque, de acuerdo con toda la doctrina que marca el funcionamiento de un Estado de derecho, el principio de proporcionalidad y equidad se sostiene con la participación del Estado, no del gobierno, con lo que el uso de las instituciones jurídicas para resolver controversias no incluye, absolutamente, el principio de dignidad o de autoridad moral. Precisamente, esos elementos se establecen en la querrela a la

La práctica de la publicación de información privada constituye un ejercicio sancionado por la ley que no se ha cuidado a lo largo de las conferencias matutinas

que resultaría adecuado que las instancias correspondientes a la Presidencia de la República acudieran para resolver los diferendos con las empresas informativas con las que tiene controversias.

El presidente señaló: “Por encima de esa ley está la autoridad moral, la autoridad política. Y yo represento a un país y... a un pueblo que merece respeto. No va a venir cualquiera, porque nosotros no somos delincuentes (y) tenemos autoridad moral... que porque es del *New York Times*... nos va a sentar en el banquillo de los acusados”.

El argumento es válido y tiene razón el presidente respecto a que cualquier medio debe tener las verificaciones y confirmaciones necesarias para sustentar un argumento informativo. Sin embargo, convertir esa circunstancia en un elemento atenuante para violar la Ley de Protección de Datos Personales y, sin consentimiento de parte, difundir el número personal de una periodista, constituye un exceso que no tiene

respaldo jurídico alguno y sí, por el contrario, el de la violación de un precepto obligatorio.

Las controversias posteriores de otras filtraciones de números telefónicos requieren una investigación a profundidad para sancionar a quienes estén detrás de esas maniobras que se encuentran en el marco contextual del inicio de las campañas presidenciales a partir del próximo 1 de marzo.

La práctica de la publicación de información privada constituye un ejercicio sancionado por la ley que no se ha cuidado a lo largo de las conferencias matutinas, en las que se han llegado a ventilar muchos datos que constituyen una falta al principio de privacidad. No se trata de que “lo público es más público”. Ciertamente, la información que está disponible y que se obtiene por diferentes vías, no las personales, sino las relacionadas con las funciones que se tienen, están permanentemente sujetas a una rendición de cuentas. Se trata de recursos públicos administrados temporalmente por funcionarios que desempeñan una actividad encomendada. Eso dista mucho de la información personal que no está sujeta a escrutinio social.

Al señalar como elementos atenuantes de la información revelada por la Presidencia se indicó que la plataforma YouTube había censurado la difusión del video en el que se transmitía el número telefónico de la periodista. YouTube señaló que “su política prohíbe contenido que ‘revele información de identificación personal, incluyendo número de teléfono’, y agregó que por esa razón removió el video”.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

¿A quién le importan los Altos?

A principios de agosto de 2019 los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, grabaron un video en uno de los patios del palacio federal, después de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario les había pedido que llegaran a un acuerdo sobre la Presa El Zapotillo y en sus declaraciones los gobernadores aseguraron que éste se había alcanzado.

Lo que los dos funcionarios no sabían era que, después de ellos, el presidente recibió a representantes de los poblados Temacapulín, Acasico y Palmarejo y de los municipios de los Altos. Esa reunión cambió el rumbo del proyecto.

¿Qué fue lo que hizo decidirse al presidente López Obrador? Además de la no inundación de los pueblos, le entregaron información sobre la importancia de los municipios de los Altos en la producción de alimentos para el país, sobre todo huevo, pollo, leche y carne. Los números que le mos-

traron fueron contundentes y a partir de ese momento empezó a tejerse la modificación al proyecto de El Zapotillo.

Hasta antes de ese momento, en el proyecto solo estaba prevista la solución para llevar agua desde la presa hasta la ciudad de León, Guanajuato. Para ello, se concesionó el acueducto a la empresa española Abengoa, lo que para muchos era una clara privatización del agua porque quien tuviera acceso a los volúmenes almacenados en la presa tendría que arreglarse con la empresa.

La corrupción y la ineficiencia de autoridades y contratistas, más la lucha legal de los pueblos que se inundarían y de los productores de los Altos frenaron el proyecto, hasta que en agosto de 2021 el presidente López Obrador confirmó que los pueblos se salvarían y que habría cambios en la presa.

Fue así como en los meses posteriores se definió que se llevaría agua de la Presa El Zapotillo hasta la Presa El Salto, ubicada en el municipio de Valle de Guadalupe, para posteriormente llevarla hasta la Presa Elías González Chávez, y de ahí, aprovechar la red que ya existe para traerla a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Según las declaraciones que ha hecho en varias ocasiones el gobernador Enrique Alfaro, esta solución permitirá traer 3 mil litros de agua por segundo adicionales a la ZMG y resolverá el problema del abasto durante los próximos 50 años.

En *El Diario NTR* Guadalajara publicamos la semana pasada que el municipio de Tepatlán tiene la concesión para la extracción de agua de la Presa El Salto.

Todo lo anterior deja en claro que al gobierno del estado y al federal no les ha preocupado cómo se atenderá a los municipios de los Altos y, en particular, cómo se resolverán las necesidades de agua para los productores de alimentos, a pesar de que éstos siguen levantando la voz.

Lo que expertos y representantes de la región han planteado es la necesidad de que se modifique el decreto de distribución de agua del río Verde, expedido en 1995, y que establece cómo se reparten los volúmenes entre Jalisco y Guanajuato. Desde ahí, consideran, se podría garantizar que, al dejar fuera al estado vecino, los volúmenes se redistribuyan entre la Zona Metropolitana de Guadalajara y los municipios de los Altos, incluyendo en este último caso no solo el uso doméstico, sino también el agua para los agroproductores.

Hay quienes aseguran que, una vez modificado el decreto, se pueden encontrar alternativas diferentes para cada municipio de la región, pues las necesidades y condiciones de cada uno son distintas.

Lo que sí es importante es que los gobiernos federal y estatal demuestren que no gobiernan solo para la ciudad, donde se concentran los votos, y vean lo que ocurre más allá del Periférico.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Andrés Manuel López Obrador quiere quedar en la historia como un nuevo Presidente nacionalizador de empresas. Mucha ideología, sin plan de negocios.

'Nacionalizar' la sal

"La forma más segura para que una nación pobre siga siendo pobre es hostigar, obstaculizar o limitar la empresa privada..."

Henry Hazlitt

Nadie podrá acusar a López Obrador de tener un buen sentido empresarial. Nunca tuvo un negocio, nunca sufrió las angustias de pagar una nómina o de cubrir las cuotas del Seguro Social. Sin embargo, parece más interesado en incursionar en negocios que en cumplir con sus responsabilidades como Presidente. Un nuevo y lamentable ejemplo es la compra, por 1,500 millones de pesos, del 49 por ciento que el gobierno no tenía de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA).

La adquisición no tiene sentido empresarial ni de seguridad nacional. La empresa produce sal para la industria de cloro-alcál y la mayor parte se exporta a Japón, país de su hasta ahora socio, Mitsubishi. El gobierno ya controla el 51 por ciento, lo cual le da poder de decisión. No hay riesgo de que vaya a haber una crisis mundial en el mercado que nos deje sin sal.

ESSA fue fundada en 1954 por el naviero estadounidense Daniel K. Ludwig. Mitsubishi compró una parte en los años sesenta y adquirió el control en 1973. El gobierno mexicano tomó el 51 por ciento en 1976, con Luis Echeverría, quien mantuvo la sociedad con Mitsubishi para facilitar las ventas a Ja-

pón. Si bien en 2020, por la pandemia, hubo un desplome en el mercado, en 2022, último año completo reportado, ESSA tuvo ventas por 3,475.9 millones de pesos con un resultado positivo de 380.6 millones de pesos.

La única razón por la cual tendría sentido comprar el 49 por ciento de la empresa sería para modernizarla y repositionarla en el mercado internacional en un momento en que China se ha convertido en el mayor productor de sal del mundo, pero el gobierno es el peor dueño para esta labor. La empresa necesita fuertes inversiones en su puerto para surtir mejor a sus clientes. El gobierno, sin embargo, no tiene capital disponible. Peor, el que está usando para la compra es del Fideicomiso Minero, que se creó para ayudar a los pueblos mineros y no para apostar en una dudosa aventura empresarial.

López Obrador está gastando 1,500 millones de pesos por una razón que ya ni siquiera es política, sino personal. Quiere quedar en la historia como un nuevo Presidente nacionalizador de empresas, como Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos o José López Portillo. La compra, sin embargo, no es una "nacionalización", porque la empresa ya es mexicana y el control lo tiene el gobierno. Su anuncio no tuvo un solo argumento empresarial. Dijo: "Se logró el que tengamos ya en el poder de la nación, que sea pública esta empresa, que se salvó en la época neoliberal... Ahora queremos dejar a salvo este patrimonio de todos los mexicanos para

que no se corra ningún riesgo porque la privatización no ha ayudado a México. Privatizar es sinónimo de corrupción, eso es lo que significó la política neoliberal por mucho tiempo".

Mucha ideología, sin plan de negocios. La inversión no aporta nueva capacidad productiva, ni ventajas corporativas. No crea valor. Ni siquiera le da control al gobierno, como ocurrió con la refinería de Deer Park, porque ya lo tenía.

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, declaró. "Con la nacionalización de ESSA se cumple el precepto del Presidente de que los beneficios generados con nuestros recursos naturales se queden en nuestro país y se aprovechen para el bienestar de México". No entiende que esto es una desinversión, que una empresa japonesa está retirando dinero productivo de México. El gobierno, en lugar de usar los recursos que tiene para la educación, la salud pública o la seguridad, está inmovilizando capital. Ni ella ni el Presidente entienden para qué sirve una inversión.

• AMAZON

Amazon anunció ayer un proyecto de 5 mil millones de dólares para construir centros de datos en Querétaro, un monto mayor que el de Tesla. Nuestro país sigue siendo atractivo para la inversión, pese a los desvaríos del gobierno. Ayer también se confirmó la desinversión de 6,200 millones de dólares de plantas de Iberdrola. ¡Ni cómo ayudarnos!

¿Qué es peor? Que el país se quede sin sus ahorros, que las instituciones a las que apostaron en este sexenio estén en quiebra o los militares multichambas.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

En ruinas y sin remedio

Si por alguna razón deben dejar el poder Morena y la 4T no es por su política de regalar el dinero que no saben generar, sino por su evidente incompetencia. Pues a fin de cuentas, solo un alma mezquina podría enojarse por que le regalen un puñado de pesos a un anciano, pero...

Hay que tener una mente muy torcida para dar las maromas necesarias para justificar el desmantelamiento de un sistema de salud popular, para sustituirlo con nada. Eso, por poner un simple ejemplo.

Yo prefiero pensar que un elevado altruismo fue el motivo para cancelar el sistema de compras de medicamentos, igual que el Seguro Popular, y decidido después de un análisis minucioso por un Presidente preocupado por su inoperancia, o al menos porque constató su colapso inminente. No por el motivo, éste sí mezquino, de borrar cualquier rastro de sus aborrecidos antecesores.

Que no quede huella, que no y que no...

Pero la terca realidad ha terminado

imponiéndose sobre sus buenos deseos. Dice que desmanteló el sistema de compras consolidadas de medicinas porque "era presa de un monopolio", el de los malos de siempre. Después le pasó la pelota caliente a quien levantara la mano, o aceptara el encarguito, incluidos un organismo de la ONU y varias dependencias burocráticas. Todas fallaron. Estamos mucho peor que antes.

Del Seguro Popular, lo mismo, ¿pero peor? Luego de vueltas y más rodeos, y aún más pérdidas millonarias, ahora tenemos el IMSS Malestar, perdón, Bienestar. Un esquema que simple y sencillamente no funciona. Más que nada porque el IMSS estaba ya al borde del colapso y ahora, pos peor.

Eramos muchos asegurados y parió la abuela.

En ese sentido llama la atención que las entidades en mejores condiciones de salud pública sean precisamente las que rechazaron unirse al flamante Bienestar. Jalisco, por ejemplo. Y no es por acarrear agua al molino del alopécico Gobernador Alfaro, pero es en ver-

dad una buena idea que proponga una especie de seguro popular de alcance limitado: solamente estatal, porque su influencia no rebasa los límites de la entidad, y seguro que estará también acotado por el alcance de un presupuesto exiguo. Pero algo es algo.

Con una población que envejece y raquíticos sueldos que no permiten ahorrar para la vejez, los problemas de salud que ésta trae amenazan con convertirse en una bomba de tiempo.

Ya no solo se trata de los medicamentos para el cáncer: los servicios de salud fuera de las grandes ciudades sufren hasta para proveer de una vacuna contra el tétanos. Así pasó en días recientes, donde un hombre lesionado por un clavo oxidado no encontró una de ellas en toda la ribera de Chapala, hasta que se desplazó 40 kilómetros para conseguirla.

Pero esa incompetencia del Gobierno federal permea por todas partes: en la educación, en las aduanas, en carreteras y sobre todo en la seguridad pública. No es casualidad que, bajo el

estricto principio de Peter, el Presidente López Obrador se la pase buscando nuevas ocupaciones a los militares, hasta que encuentre el lugar donde en verdad sean ineficientes.

Pero no tiene que buscar tanto, aquí se lo decimos: en donde son de verdad ineficientes es en su encomienda primera, para la que fueron contratados y capacitados, la defensa nacional. No de la amenaza de un extraño enemigo, sino de los conocidos de siempre, los del crimen organizado. Y del desorganizado, también.

En lugar de depurar y hacer eficientes a los policías, los aduaneros y demás, los sustituyó con militares. A los albañiles, empleados de carreteras y repartidores de gas, también. No es que el trabajo de la Presidencia sea mejorar al sector público. Es más bien el de una agencia de colocaciones del sector militar.

Aparte del desasosiego que se convierte en franco miedo por la entrega de las instituciones civiles a los militares, lo que en verdad preocupa es que no muestre un plan para regresarlos a sus actividades fundamentales, y prepare cuadros civiles para retomar sus puestos.

Así, hasta conviene que no gane la Oposición: a Sheinbaum le tocará barrer el tiradero. Y sin dinero además: no solo militarizado, el País está en realidad descapitalizado. Ya se acabaron los excedentes, y no necesariamente en los bolos para viejitos.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Siempre me han intrigado los altos costos que pagan los hijos de los presidentes, especialmente los mexicanos.

Hijos del poder

¿Por qué buscan venderse exponiendo mi teléfono? ¿Qué tengo yo que ver con todo esto?, se pregunta el mayor de los hijos de López Obrador, José Ramón López Beltrán, al descubrir que empezaba a recibir en su teléfono mensajes agresivos y amenazantes. Lo mismo sucedía con los teléfonos de Claudia Sheinbaum y de Xóchitl Gálvez. “Que cambien el teléfono. No pasa nada”, les hubiera dicho el Presidente tal como lo sugirió a la corresponsal Natalie Kitroeff del muy importante diario *The New York Times* por haber puesto indebida y peligrosamente su número de teléfono en la pantalla durante la mañana. Y con una actitud retadora todavía tuvo el descaro López Obrador de decirle a Jéssica Zermeño, periodista de Univisión, ante su pregunta de si volvería a divulgar el teléfono privado de un periodista, con una expresión visiblemente descompuesta y con toda arrogancia: “Claro, claro, claro, cuando se trata de un asunto en donde está de por medio la dignidad del presidente de México”. ¿Y la ley de protección de datos personales? “Por encima de esa ley está la autoridad moral, la autoridad política. Y yo represento a un país y represento a un pueblo que merece respeto”.

Siempre me han intrigado los altos costos que pagan los hijos de los presidentes, especialmente los mexicanos. Invariablemente deben cargar sobre sus hombros un pesadísimo fardo. Una vez que su padre sale de la Presidencia, padecen un estigma muy difícil de borrar. En el caso de los hijos de Andrés Manuel López Obrador ya se les señala como hijos del “narcopresidente”. Del mandatario supuestamente más honesto del planeta, pasó a ser un Presidente narco en tan solo cinco años.

En la revista *The Economist* del 8 de febrero hablan de los hijos del Presidente, especialmente del más joven, Gonzalo López Beltrán, quien supuestamente encabezaba un grupo de contratistas que suelen trabajar con sobrepagos y que se encargaban de suministrar materiales para el Tren Maya. En el año 2022 el primogénito del Presidente, José Ramón, fue revelado que vivía en una casa de lujo (la Casa Gris) gracias a sus contactos con un contratista de Pemex.

“El señor López Obrador y su familia han negado cualquier ilegalidad en ninguno de estos casos. Muchos hacen sorna de la credibilidad de los alegatos que rodean a la campaña del 2006 de López Obrador. Aunque él ya no puede reelegirse, casos como los anteriores pueden lesionar a su sucesora preferida, Claudia Sheinbaum, de Morena, el partido en el poder”. Más adelante en el artículo “The C word” (“La C de corrupción”) se afirma que en términos generales el manejo de la corrupción por parte del Presidente ha sido pésimo, “diga lo que diga él”.

Por lo que se refiere a Andy López Beltrán, el segundo de los hijos, las últimas noticias tampoco son muy halagüeñas, además de haber sido visto hace un par de días muuuuy contento en compañía del “Potrillo” en un restorán caro y lujoso de Polanco (a pesar de los problemas del país y de los que provoca su padre, ellos, como los típicos fífs juniors se la pasan a toda madre), se diría que lo tiene sin cuidado lo que dicen de él, prácticamente en todos los diarios y revistas políticas. Incluso Xóchitl Gálvez, candidata a la Presidencia, después de lo que se difundió de que un amigo de Andy había recibido 304 mdp por un contrato del gobierno morenista de Quintana Roo para surtir medicamentos y material de curación, consideró en X: “No tienen llenadera. La denuncia es muy grave. Ahora entiendo su desesperación por hacer una elección de Estado y no perder sus privilegios y sobre todo su impunidad”.

Me pregunto si como cualquier padre cuyos hijos han sido señalados de corruptos y de estar ligados a los cárteles, no los confronta el Presidente preguntándoles si lo que se dice de ellos en el *New York Times* y en las redes es cierto. “Dime la verdad, José Ramón, te reuniste en el 2023 con el poderoso jefe de los aduaneros Rafael Marín Mollinedo y con Carmona? Dime la verdad, Andy, tienes una red de influencias para beneficiar a tus amigos con contratos? Y tú, Gonzalo, es cierto que encabezas un grupo de contratistas? Díganme por favor, hijos, díganme la verdad, cada vez me presionan más las redes y la prensa nacional e internacional. Ya no sé si creer en ustedes o no. No me traicionen... ¡¡¡Díganme la verdadaaaaaaaaad!!!!”.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



El voto de este año de las minorías latinas y negras podrá ser un indicador del estado de la democracia estadounidense.

Voto negro

Estados Unidos ya tuvo a su primer Presidente negro. Barack Obama hizo historia al convertirse en el primer afroamericano en dirigir el destino de los estadounidenses, pero el voto negro está en creciente disputa este 2024. Donald Trump presume cercanía con los más jóvenes, mientras que Joe Biden no logra tener una estrategia clara con ellos.

Históricamente, el Partido Republicano era el partido de los afroamericanos. El presidente Abraham Lincoln promovió en 1865 las enmiendas constitucionales que terminaron la esclavitud y que reconocieron al votante afroamericano, pero una serie de leyes locales revirtieron y bloquearon ese acceso al voto durante un siglo. En 1965 los demócratas avanzaron los derechos políticos de los negros. En esos 100 años, se cruzaron las preferencias. Los demócratas cortejaron bien a los afroamericanos y crearon una relación muy cercana con los líderes negros. Desde los años 60, los afroamericanos se consolidaron como votantes demócratas. Sin embargo, este 2024 hay mucha preocupación de que Trump avance en este sector.

Thomas Ogorzalek es un politólogo de Chicago que ha trabajado en campañas políticas de los demócratas y que lleva años estudiando cómo la polarización afecta la política en las ciudades y cómo influyen

éstas en la política nacional. En su libro *Cities on the Hill*, Ogorzalek ahonda sobre los cruces entre la raza y clase con el voto y la polarización. En una reciente conversación, el estratega político me comentó que “los demócratas no tienen una definición clara para cortejar el voto de negros y latinos este 2024. En los estados clave los votantes negros más jóvenes podrían no salir a las urnas y con ello favorecer a Trump”. Esto resulta muy importante en estados como Georgia, donde solo dos demócratas han ganado los votos electorales de ese estado sureño: Jimmy Carter, en 1976, y Joe Biden en 2020. Barack Obama perdió este estado en 2012 y en 2016. Georgia y el voto afroamericano son fundamentales para la elección de noviembre próximo.

De acuerdo con el Pew Research Center, son casi 35 millones los afroamericanos que podrán votar este año, comparados con los casi 37 millones de votantes latinos registrados para votar. Donald Trump acaba de ganar la primaria de su partido en Carolina del Sur con el apoyo de los votantes negros y aunque esto no signifique que pueda ganar el voto negro en la elección presidencial, Trump sí está invirtiendo mucho tiempo y esfuerzos en este segmento de los votantes.

“Los votantes afroamericanos conservadores son la peor pesadilla de Joe Biden... Trump está ga-

nando el voto negro”. Así se dirigió Trump a los asistentes de un acto de campaña de la Black Conservative Federation. Ahí, el empresario se comparó con los jóvenes afroamericanos al decir que los cargos que enfrenta son parte de la injusticia racial que hay en su país. Esta polémica y falsa declaración solo le valió los aplausos de la audiencia.

Un amplio sector de los votantes demócratas está muy molesto con su partido y con el presidente Biden por su apoyo irrestricto a Israel en la guerra en Gaza. Trump está tratando de capitalizar ese descontento entre los votantes más jóvenes. Y aunque su postura no sea muy diferente de la de Biden, el republicano parece apostar a un voto de enojo contra Biden por parte de los votantes independientes y de los más jóvenes de los demócratas. De igual manera, Trump también parece apostar al abstencionismo de los más jóvenes y a la desmemoria. Pocos votantes recuerdan las declaraciones racistas de Trump en los años 80.

Suele decirse que la manera en la que una democracia trata a sus minorías habla de la calidad de esa democracia. Precisamente el voto de este año de las minorías latinas y negras podrá ser un indicador del estado de la democracia estadounidense y de la salud de sus partidos. Biden y los demócratas no pueden perder terreno entre las minorías que le ayudaron a ganar el 2020.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Damos por asegurada el agua y no la cuidamos, antes bien abusamos de ella y la desperdiciamos neciamente, como si fuera inagotable. No lo es.

¡Aguas!

El recién casado se veía pálido, abatido, exangüe, deprimido, laso, exinanido, lánguido, desfallecido, agotado y decaído. Un amigo le preguntó: “¿Por qué te ves así?”. Con feble voz audible apenas respondió el lacerado: “Todos los días mi esposa no se duerme sino hasta las 2”. “¿De la mañana?” –inquirió el otro. “No –precisó el recién matrimoniado–. Veces”... Un individuo en competente estado de ebriedad se plantó en medio del atestado Bar Ahúnda y profirió, agresivo: “De aquí p’acá son puros pendejos, y de aquí p’allá puros cabrones”. Se puso en pie un hombrón de estatura procerosa y músculos de toro y le dijo: “Oiga usted, yo no soy ningún pendejo”. Replicó el temulento: “Entonces pásese p’al otro lado”... Solicia, célibe madura, invitó a merendar en su casa a unas amigas. De pronto sonó el teléfono. Levantó ella la bocina. Era una llamada obscena. Le dijo Solicia al individuo: “En este momento no puedo atenderlo porque tengo visitas, pero déjeme su número y luego me reporto”... “¡Aguas!”. Esa expresión sirve para advertir acerca de un peligro que nos amenaza. El uso de tal término es antiguo: viene desde la mal llamada Colonia. En las casas no podía faltar la bacínica, conocida también con otros

nombres: bacín; taza de noche; borcelana; perica; necesaria; tabor; la de una oreja; dompedro; miravisiones; orinal. Su contenido se arrojaba a la calle, y quien lo hacía gritaba “¡aguas!” a fin de que quienes iban pasando se detuvieran para no ser mojados por ese odorífero diluvio. Pues bien: ahora hay que decir en la Ciudad de México: “¡Aguas con el agua!”, pues es inminente una grave calamidad urbana motivada por la falta del vital líquido, si me es permitido llamar al agua con esa frase inédita. Sucede que damos por asegurada el agua y no la cuidamos, antes bien abusamos de ella y la desperdiciamos neciamente, como si fuera inagotable. No lo es. Hay tiempos de sequía, a veces prolongados, en que las llaves del cielo se cierran, las nubes se van a otros parajes, se secan los manantiales, las presas se vacían, y en las ciudades los sistemas de distribución quedan sin qué distribuir. Recientemente Monterrey afrontó una severa crisis de falta de agua que fue causa de protestas por parte de los ciudadanos y puso en aprietos a las autoridades de los municipios que forman esa gran metrópoli. La población de la capital de la República es mucho mayor, y mayores serán los problemas sociales si no se atiende

con oportunidad y tino el tema de la escasez del líquido. Cabe decir entonces con preocupación que ya se vuelve alarma: “¡Aguas con el agua!”... Un tipo pidió empleo de vendedor. Le preguntó el jefe de personal: “¿Tiene usted poder de convencimiento?”. “¿Que si tengo poder de convencimiento?” –respondió el sujeto, alardoso–. Mire: desde que me casé le dije a mi mujer que tengo un tío enfermo al que debo visitar todos los viernes en la noche. Llevo 15 años de casado, y todavía me lo cree”... “En vano son tus reiteradas solicitudes –le dijo la romántica doncella al insistente galán–. Jamás podrás entrar en mi corazón”. Aclaró el temoso tipo: “No es ahí a donde quiero entrar”... Noche de bodas. El joven Meñico dejó caer la bata de popelina verde con ositos rojos que para la ocasión le había confeccionado su mamá, y se presentó por primera vez al natural ante su dulcinea. Le dijo con ternura: “No estés inquieta ni nerviosa, linda. Sé que ésta es tu primera experiencia en la amorosa intimidad, de modo que procederé a consumir nuestro matrimonio con delicadeza”. Le contestó la flamante desposada: “Tú aviéntate, pelao. Con eso que tienes no hay motivo de preocupación”... FIN.

Y ya que el IMSS Malestar es un desastre:

Vamos a hacer un seguro popular como el que había...

¡Lo mismo pero más barato!

la resor tera

Nueva promesa de campañas

ZALDÍVAR: DE MINISTRO A LA CAMPAÑA DE 4T

Pues sigo de mandadero del Peje...

¡Pero al menos ya no me tiene de coyote en el Tribunal! Es más digno

Qué triste, de veras

¿Al Presidente?

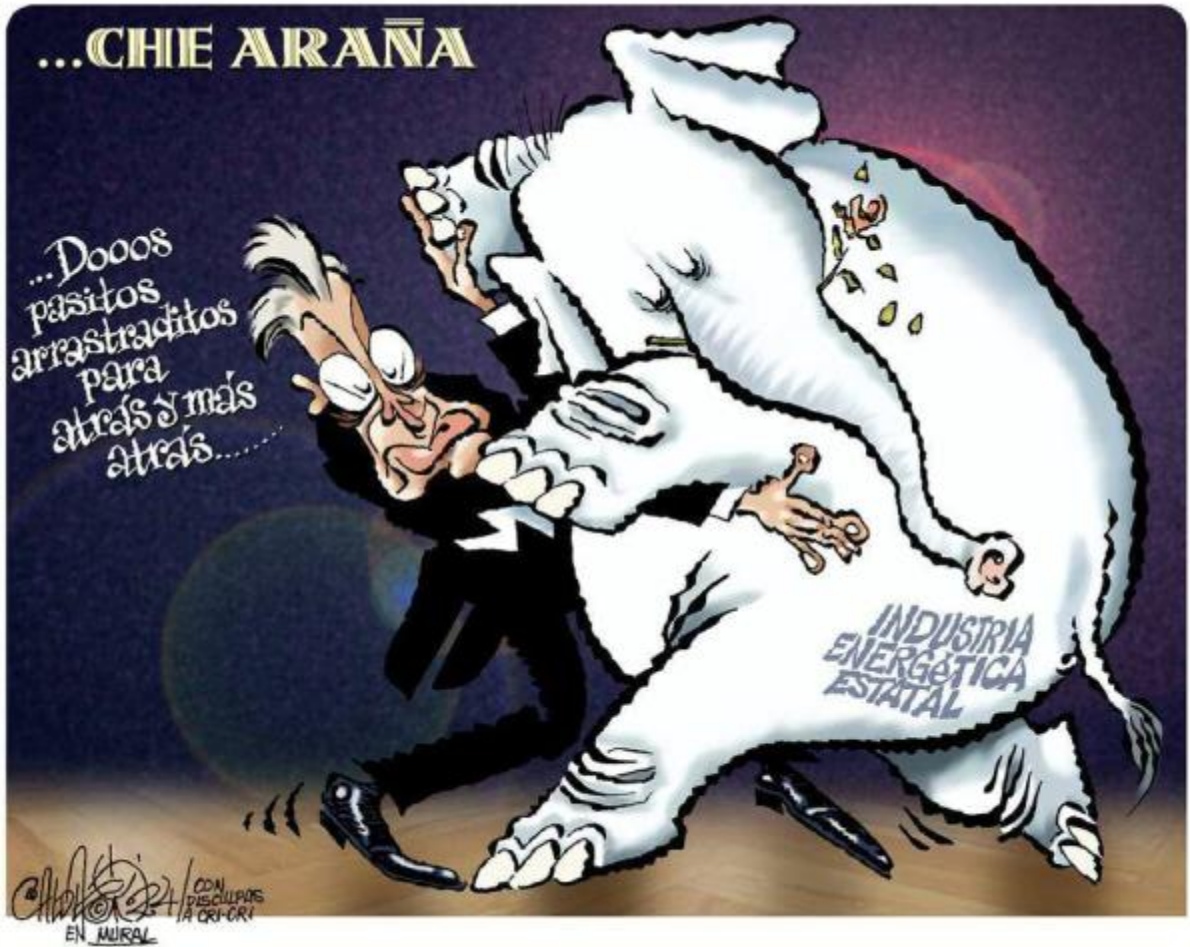


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

SE LLEVARON
EL MEDIO
MARATÓN
...







Deja Hamlet vocería de Claudia Delgadillo

MARTÍN AGUINO

El legislador Hamlet García, quien fungía como vocero de la campaña de Claudia Delgadillo y representaba a Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), anunció que dejará esos cargos, pues se integrará a trabajos en materia de observación electoral aprobados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados federal.

“Con la finalidad de integrarme al grupo de trabajo encargo del mecanismo de observación y seguimiento a los procesos electoral 2024, recientemente aprobado por la Junta de Coordinación Política y el Pleno de la Cámara de Diputados, y de la cual tengo el honor de formar parte como representante de Morena, anuncio mi decisión de dejar la vocería de la campaña de Claudia Delgadillo por la Gubernatura de Jalisco”, expuso García en un comunicado.

“Así como la representación de Morena ante el Instituto Electoral”, añadió, además de presumir que el grupo de trabajo al que se sumará tendrá el objetivo de garantizar el principio de constitucionalidad y legalidad en los



El legislador Hamlet García se integrará a trabajos de observación electoral.

procesos comiciales locales.

“Seguro de haber entregado resultados favorables para la lucha de nuestro movimiento, agradezco la confianza y el apoyo de nuestra candidata, Claudia Delgadillo, y de las y los integrantes de la mega alianza Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”, refirió en el escrito el diputado federal.

“Reitero mi total compromiso con el pueblo jalisciense para garantizar que muy pronto el bienestar, la legalidad y la justicia social lleguen a los hogares de nuestro Estado”.

García deja cargo como vocero de Delgadillo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El diputado Hamlet García Almaguer anunció su renuncia como vocero de la candidata a la gubernatura de Jalisco por Seguiremos Haciendo Historia, Claudia Delgadillo, para integrarse al grupo de trabajo encargado del Mecanismo de Observación y Seguimiento a los Procesos Electorales 2024, recientemente aprobado por la Junta de Coordinación Política y el Pleno de la Cámara de Diputados; también dejó de ser representante de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

“Seguro de haber entregado resultados favorables para la lucha de nuestro movimiento, agradezco la confianza y el apoyo de nuestra candidata, Claudia Delgadillo, y de las y los integrantes de la mega alianza Sigamos Haciendo Historia en Jalisco. Reitero mi total compromiso con el pueblo jalisciense para garantizar que muy pronto el bienestar, la igualdad y la justicia social lleguen a todos los hogares de nuestro es-

tado, y les aseguro que seguire defendiendo sus intereses desde el nuevo mecanismo de observación y seguimiento, vigilando que el proceso electoral se desarrolle libre de cualquier irregularidad”, manifestó en un comunicado.

Se integra a grupo de trabajo para el seguimiento del proceso electoral

En el documento, el legislador puntualizó que el grupo al que se suma tiene el objetivo garantizar el principio de constitucionalidad y legalidad de los 32 procesos electorales locales y, sobre todo, del proceso federal, respetando la soberanía de las entidades federativas y la autonomía de las autoridades competentes, y estará facultado para establecer comunicaciones con el INE, sus organismos en los estados y dependencias. —

Debía Claudia Delgadillo predial de 2020!

FRANCISCO DE ANDA

Claudia Delgadillo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco a la Gubernatura, le debía hasta anoche al Ayuntamiento de Zapopan 88 mil 244 pesos en impuesto predial de dos inmuebles.

Los adeudos, uno de los cuales data de 2020, corresponden a dos fincas propiedad de la diputada federal con licencia y aspirante de Morena, PT, PVEM, Futuro y Hagamos.

Una de las casas está en Puerta de Hierro y ese adeudo es de 56 mil 58 pesos por concepto de impuesto predial, multas y recargos, de acuerdo con una consulta realizada en el portal de servicios del Ayuntamiento zapopano. Se trata de pagos pendientes de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

La otra casa de la ex priista se encuentra en Ibarquengoitia J 18 y tenía un

Deuda añeja

Los adeudos de predial de Claudia Delgadillo:

\$56,058

Casa Puerta de Hierro

\$32,186*

Casa en Ibarquengoitia J 18

\$88,244

Total

*El adeudo fue liquidado anoche, tras el cuestionamiento de MURAL.

adeudo por varios conceptos que sumaban un total de 32 mil 186 pesos. Los pasivos van de 2020 a 2024 y corresponden también al impuesto predial, multas y recargos.

Delgadillo puso dicha finca en manos de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) desde 2016, por lo que la vivienda

se colocó en situación de riesgo ante la debacle financiera que sufrió la compañía y que derivó en el suicidio de su dueño, Luis Oswaldo Espinoza Marín.

“Lo hice creyendo, como muchos, en esta oferta comercial que sin mayores consideraciones me pareció atractiva”, explicó Delgadillo en agosto de 2022.

Al ser cuestionado ayer por MURAL sobre los adeudos, el equipo de Comunicación de Delgadillo informó que anoche mismo pagaría, pero solo enviaron comprobante de haber liquidado la cuenta de Ibarquengoitia J 18 a las 23:16 horas. Pero hasta la medianoche no comprobó haber pagado lo que debía por su casa de Puerta de Hierro.



610972000313



Murguía va por alcaldía
Óscar Murguía se registró como candidato a la alcaldía de Zapotlán El Grande

por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, acompañado de simpatizantes y líderes políticos y sociales.

PROCESO ELECTORAL 2024 ACUERDO DE REPARTICIÓN

Morena impugna convenio de coalición opositora

El Consejo General del INE aprobó la modificación al convenio de alianza

Señalan que el registro del PRI y el PAN fue extraordinario

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena impugnó ante el Tribunal Electoral la modificación al convenio de coalición "Fuerza y Corazón por México", integrado por PAN, PRI y PRD, mediante el cual competirán juntos para la Presidencia de la República y el Congreso.

El pasado 21 de febrero, el Consejo General del INE aprobó la modificación al convenio de coalición de oposición para la Presidencia de la República, 60 fórmulas del Senado y 294 para la Cámara de Diputados.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, alegó que dicha modificación no fue aprobada por el Consejo Político Nacional del PRI ni por el Consejo Político Nacional del PAN, pese a que así lo indican sus estatutos.

Además, puntualizó que si bien la fecha límite para entregar modificaciones fue el 14 de febrero, la coalición entregó documentación de forma extemporánea hasta el día 16.

"Al incurrir la autoridad res-



COALICIÓN. La candidata del "Fuerza y Corazón por México", Xóchitl Gálvez, durante una de sus visitas a Jalisco en el periodo de precampaña.

ponsable en tales violaciones al principio de legalidad y certezas electorales, así como al de imparcialidad en su actuar, es que debe revocarse la resolución reclamada, para los efectos que esta Sala Superior determine", apuntó.

En esa misma sesión, se aprobó una modificación al convenio de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por Morena, PT y Partido Verde, al ser la fecha límite para avalar los cambios.

El Universal

Elegirán jaliscienses Presidente, Gobernador, entre otros

Votarían hasta 21 mil desde el extranjero

Podrán sufragar por correo, de forma electrónica o presencial

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 21 mil 47 jaliscienses se registraron para votar en las elecciones del 2 de junio fuera de la República Mexicana.

De acuerdo con el "Sistema de Registro para Votar Desde el Extranjero", Jalisco es la segunda Entidad con más registros para voto desde el exterior después de la Ciudad de México (CD-MX), la cual presenta 51 mil 805 registros.

Le siguen el Estado de México, con 16 mil 457 registros; Michoacán, 12 mil 843; Puebla, 12 mil 186; Guanajuato, 12 mil 168; Nuevo León, 9 mil 503; Veracruz, 8 mil 356; Guerrero, 7 mil 828; Oaxaca, 7 mil



414 y Chihuahua, 6 mil 579.

El último día para realizar el registro para participar en las elecciones de este año desde el extranjero fue el domingo 25 de febrero. Originalmente se había establecido el 20 de febrero, pero se amplió el plazo.

Los jaliscienses que viven en el exterior que se hayan re-

gistrado dentro del término correspondiente podrán sufragar el 2 de junio para Presidente de la República y Senadores de representación proporcional (plurinominales), así como para la Gubernatura y diputaciones locales de representación proporcional.

En esta ocasión el voto desde el extranjero se podrá

llevar a cabo a través de tres diferentes esquemas: por correo, electrónicamente o de forma presencial a través de 23 sedes consulares ubicadas en Estados Unidos, Canadá y Europa.

En el caso de los 21 mil 47 jaliscienses registrados para votar desde el extranjero, el 67.93 por ciento eligió sufragar de forma electrónica; 26.09 por ciento a través de la vía postal y únicamente el 5.97 por ciento mediante voto presencial.

El 53.87 por ciento de los registrados son hombres y el 46.12 por ciento son mujeres.

Quienes pretendan ejercer el voto desde el extranjero en los comicios del 2 de junio deben contar con credencial de elector con fotografía vigente, la cual debieron tramitar antes del 22 de enero, activarla e inscribirse en el "Sistema de Registro para Votar Desde el Extranjero".

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) cerró el domingo el registro de candidatos a diputaciones locales y 281 personas se anotaron. De ellas, 120 buscan serlo por alguno de los 20 distritos y 161 por la vía de representación plurinominal.

La coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), registró a 40 en fórmulas de distrito y 54 por la vía plurinominal, mientras que la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Hagamos y Futuro, apuntó a 40 y 89, respectivamente. Movimiento Ciudadano (MC) a 40 y 18.

Al dar detalles del proceso, la presidente del órgano electoral, Paula Ramírez Höhne, mencionó que el Sistema Integral de Registro de Candidaturas, en el que se anotó a los aspirantes, funcionó a la



SIRC. Desde el IEPC se informó que el Sistema Integral de Registro de Candidaturas funcionó a la perfección.

ESPECIAL

REGISTRO YA CERRÓ

Se apuntan 281 ante el IEPC para ser diputados

perfección y no registró incidencias.

“Quiero aprovechar este acto para comunicar que los partidos políticos y coaliciones que participan en esta gran elección han cumplido a cabalidad los plazos y las reglas contemplados en el proceso de registro de sus candidaturas, lo cual es una muestra

clara de su vocación democrática y su voluntad por respetar las reglas que rigen esta contienda”, aseveró.

Entre los aspirantes repiten quienes hoy ya tienen cargos públicos, como la panista Claudia Murguía Torres, y la regidora tapatía morenista Candelaria Ochoa Ávalos.

JALISCO PARTIDOS Y COALICIONES PRESENTAN SOLICITUDES

Se registran para las candidaturas a diputaciones



SIRC. El IEPC informó que fue cerrado el Sistema Integral de Registro de Candidaturas para la presentación de solicitudes del registro a diputaciones de principio de mayoría relativa y de representación proporcional.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) informó que se presentaron, del 12 al 25 de febrero, un total de 281 solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones locales, de las cuales, 120 son de mayoría relativa y 161 de representación proporcional para el Proceso Electoral local Concurrente 2023-2024.

Es importante recordar que el Consejo General del IEPC debe aprobar la proceden-

cia de las solicitudes de registro para las diputaciones locales por ambos principios el próximo 30 de marzo, pues las campañas para contender por esos cargos inician al día siguiente, es decir, el 31 de marzo.

Por lo anterior, los enlistados en las solicitudes que fueron presentadas son considerados como aspirantes a una candidatura para una diputación por cualquiera de los dos principios.

El proceso de registro incluye la revisión, cotejo documental y verificación del cumplimiento de todos los requisitos de elegibilidad para las distintas postulaciones, así como de las reglas de paridad e inclusión.

A continuación se presenta a los tres primeros aspirantes por partido que fueron presentadas sus solicitudes de registro, por ambos principios.

TOP TRES

Estos son los primeros registros por partido político para las diputaciones:

● **Partido Acción Nacional**

- Claudia Murguía Torres
- Isaías Cortés Berumen
- Denise González Rivera

● **Partido Revolucionario Institucional**

- María del Refugio Camarena Jáuregui
- Pablo Antonio Padilla Cruz
- Alondra Getsemany Fausto de León

● **Partido de la Revolución Democrática**

- José Manuel Delgadillo Pulido
- Julieta Del Carmen Nava Pavón
- Gerardo León De la Cruz

● **Partido del Trabajo**

- Margarita María de la Paz Lara Gómez
- Héctor Rodolfo Flores González
- Elizabeth Badajoz Sandoval

● **Partido Verde Ecologista de México**

- Lucía Carmina Michel Pérez
- José Antonio Sánchez Ramírez
- María de los Ángeles Arredondo Torres

● **Movimiento Ciudadano**

- Verónica Magdalena Jiménez Vázquez
- Salvador Zamora Zamora
- Priscilla Franco Barba

● **Morena**

- María Candelaria Ochoa Ávalos
- Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias
- Cecilia Márquez Alkadeff Cortés

● **Hagamos**

- Mara Nadiezhda Robles Villaseñor
- Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
- Andrea González Beracochea

● **Futuro**

- Daniela Elizabeth Chávez Estrada
- Santiago Andrés Santana Sánchez
- Susana de la Rosa Hernández

Quedan listas candidaturas a diputaciones

Política. El IEPC cerró el pasado domingo el sistema para registrar a aspirantes a contender al cargo, por lo que los partidos ya tienen a sus abanderados para el 2 de junio

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Un total de 218 solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones locales fueron presentadas por partidos y coaliciones para el proceso electoral de junio próximo donde se elegirá al titular del gobierno estatal, 125 presidentes municipales, y el Congreso del Estado.

De acuerdo con información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), 120 de estos registros son de mayoría relativa y 161 de representación proporcional (pues uno fue bajado por el PT). El Congreso local estará conformado por 38 legisladores: 20 de mayoría relativa (distritos), y 18 de representación proporcional.

El organismo señaló que "es importante recordar que el Consejo General del IEPC debe aprobar la procedencia de las solicitudes de registro para las diputaciones locales por ambos principios el próximo 30 de marzo, pues las campañas para contender por esos cargos inician al día siguiente, es decir, el 31 de marzo. Por lo anterior, las personas enlistadas en las solicitudes que fueron presentadas son consideradas como aspirantes a una candidatura para una diputación por cualquiera de los dos principios".

El proceso de registro incluye la revisión, cotejo documental y verificación del cumplimiento de todos los requisitos de elegibilidad para las distintas postulaciones, así como de las reglas de paridad e inclusión.

La actual legislatura estatal tiene mayoría de Movimiento

CLAVES



Registro

Del 12 al 25 de febrero estuvo abierta la plataforma digital denominada Sistema Integral de Registro de Candidaturas, implementada por primera vez por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, para la presentación de solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones locales de mayoría relativa y de representación proporcional.

Partidos

En Jalisco, se conformaron dos alianzas y solamente un instituto compite sin coalición. Fuerza y Corazón por Jalisco está integrada por PAN, PRI y PRD; en Sigamos Haciendo Historia en Jalisco se encuentran Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro; mientras que Movimiento Ciudadano decidió contender en solitario.

Ciudadano con 16 diputados de partido naranja, todos ellos ganadores en sus distritos. El partido naranja no cuenta con diputados plurinominales por disposiciones legales referentes al reparto de esa curules.

La segunda fuerza política en el Congreso del Estado es Morena, con ocho legisladores. De este partido tres son de mayoría relativa (distritos) y cinco plurinominales.

120 registros son de mayoría relativa y 161 de representación proporcional

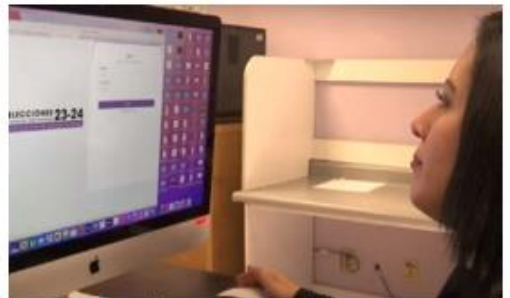
En tercer lugar por número de diputados se encuentran PAN y PRI. La diferencia es que el Partido Acción Nacional ganó un distrito, el 3, en Los Altos; mientras que el PRI no ganó ningún distrito, aunque su número de votos le permitió contar con cinco diputados por la vía proporcional.

El partido estatal Hagamos, de reciente creación, cuenta con dos legisladores vía representación proporcional, mientras que el PVEM y Futuro, también un partido estatal, tienen una diputación cada uno.

Respecto a los registros a diputados locales, hay dos coaliciones que se repartieron los distritos entre sus partidos. En el caso de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PT, PVEM, Hagamos y Futuro) el número de candidatos por instituto



En el proceso electoral del próximo 2 de junio se elegirán 38 diputaciones en el estado. ESPECIAL



El registro se realizó en la plataforma digital. ESPECIAL

político es el siguiente: Morena, ocho; Futuro, cuatro; PVEM y Hagamos, tres cada uno; y PT, dos. La coalición Fuerza y Corazón por Jalisco registró así a sus 20 candidatos: PRI, nueve; PAN, siete; PRD, cuatro.

En el caso de Movimiento Ciudadano, los 16 registrados son militantes del partido.

También registraron los partidos políticos sus listas de candidatos a diputados por representación proporcional. A diferencia

del registro de candidatos a los distritos, donde las coaliciones se repartieron los 20 espacios, para las plurinominales cada instituto político registró una lista de 18 aspirantes. Que cada partido presente su lista ocurre porque los escaños se entregarán de acuerdo con la votación que registre cada uno. Al final, el Congreso del estado se integrará por los 20 diputados de distrito, y 18 diputados más de acuerdo con la votación de cada instituto político. —



ASPIRANTES A DIPUTACIONES

Fuerza y Corazón por Jalisco			Sigamos Haciendo Historia en Jalisco			Movimiento Ciudadano		
DISTRITO	PARTIDO	NOMBRE	DISTRITO	PARTIDO	NOMBRE	DISTRITO	SIGLAS	NOMBRE
1	PRI	Fabiola Pulido	1	PT	Sergio Martín	1	MC	Juan Serrano
2	PAN	Julio Hurtado	2	PVEM	Hugo Ruiz	2	MC	Marco Jasso
3	PAN	Marco Moya	3	Morena	Martín Franco	3	MC	Pedro Haro
4	PRD	Jonathan González	4	Futuro	Tonantzin Cárdenas	4	MC	Alejandra Giadans
5	PRI	Sandra Quiñones	5	PVEM	Lucía Michel	5	MC	Diego Franco
6	PAN	Juan Ramírez	6	Futuro	Daniela Chávez	6	MC	Laura Cárdenas
7	PRI	Marisol Casian	7	Morena	Marta Arizmendi	7	MC	Ana González
8	PRI	César Madrigal	8	Futuro	Mariana Hernández	8	MC	Priscilla Franco
9	PRI	Hortensia Noroña	9	Morena	Itzul Barrera	9	MC	Eduardo Martínez
10	PRI	Juan Rodríguez	10	Morena	Ana Ramírez	10	MC	Mónica Magaña
11	PRD	Ana Durán	11	Hagamos	Tonatiuh Bravo	11	MC	Edith Mujica
12	PRI	María Anguiano	12	Morena	Ricardo Hernández	12	MC	Adriana Medina
13	PRI	Alexa Zamora	13	PT	Leonardo Almaguer	13	MC	Lourdes Contreras
14	PRD	Gerardo León	14	Futuro	Mariana Casillas	14	MC	Luis Vidrio
15	PRI	José Fonseca	15	Morena	Clara Sánchez	15	MC	Ana Bañuelos
16	PAN	Marisol Acevedo	16	Morena	Alberto Alfaro	16	MC	Maria Orozco
17	PRI	Blanca Torres	17	PVEM	José Buenrostro	17	MC	Georgina Camberos
18	PAN	Irma De Anda	18	Hagamos	Francisco Jiménez	18	MC	Fernando Martínez
19	PAN	Francisco Sedano	19	Morena	Alejandro Barragán	19	MC	Luz Durán
20	PRI	Joel González	20	Hagamos	Valeria Ávila	20	MC	Marcos Godínez

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Registran solicitudes ante IEPC

Van 281 a buscar una curul

Revisará Instituto documentación; aprobará registros el 30 de marzo

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) recibió 281 solicitudes de candidaturas a diputaciones locales de mayoría relativa y de representación proporcional en el periodo establecido para realizar dicho trámite, del 12 al 25 de febrero.

En total se presentaron 120 solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones locales de mayoría relativa y 161 de representación proporcional (plurinominales) para el Proceso Electoral local Concurrente 2023-2024, informó el organismo electoral en un comunicado.

El Pleno del Consejo General del Organismo Público Local (IEPC) deberá aprobar la procedencia de las solicitudes de registro para las diputaciones locales el próximo 30 de marzo, pues las campañas para contender por esos cargos iniciarán un día después.

Las solicitudes de registro de las personas aspirantes a diputaciones locales de mayoría relativa y de representación proporcional deberán someterse a revisión, cotejo documental y verificación del

cumplimiento de todos los requisitos de elegibilidad, así como de las reglas de paridad e inclusión.

“Quiero aprovechar este acto para comunicar que los partidos políticos y coaliciones que participan en esta gran elección han cumplido a cabalidad los plazos y las reglas contempladas en el proceso de registro de sus candidaturas, lo cual es una muestra clara, creo yo, de su vocación democrática y su voluntad por respetar las reglas que rigen esta contienda”, dijo

“A estas alturas del proceso electoral han concluido ya los plazos para la presentación de solicitudes de registro de candidaturas a la Gobernatura. El próximo 3 de marzo cerrará también el plazo para solicitar el registro de candidaturas a Municipales”.

La Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD) presentó 94 solicitudes de registro, mientras que Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PVEM, Futuro, PT y Hagamos) 129 y Movimiento Ciudadano 58.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana informó este lunes que el Sistema Integral de Registro de Candidaturas (SIRC) para captar las solicitudes de registro de candidaturas para diputaciones locales funcionó adecuadamente.



Quieren ocupar una silla en el Congreso del Estado.

Registros

Presentan partidos solicitudes de candidaturas a diputaciones locales

120

buscan candidaturas por mayoría relativa

161

Aspiran a una diputación de representación proporcional



■ Alberto Mercado, líder del Sindicato Independiente del Congreso, sostuvo ayer una reunión con sus agremiados.

Acusa posible exclusión a Sindicato Independiente

MARTÍN AQUINO

El líder del Sindicato Independiente del Congreso local, Alberto Mercado, acusó que su agrupación podría quedar excluida de la reglamentación que se desarrolla como parte de la “limpia” a la nómina legislativa, pues sólo se pretende incluir al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Legislativo.

“Creemos y tenemos el temor los trabajadores que, en el próximo reglamento de escalafón y del reglamento del servicio civil de carrera, el Sindicato Independiente no esté incluido dentro de los reglamentos y dentro de las comisiones mixtas. Tenemos el temor de que con las plazas que están vacantes, que son casi 40, pues se vayan a repartir estas plazas únicamente el Sindicato mayoritario, el patrón”, apuntó.

“Debe haber plazas vacantes para los que quieren ir subiendo de nivel o subir su sueldo; entonces, tiene que haber plazas, lo importante es que las plazas del Sindicato Independiente,

Alberto Mercado
líder sindical

“ Estamos exigiendo que nuestro Sindicato también esté incluido en los trabajos de las comisiones mixtas y en los reglamentos de escalafón y del servicio civil de carrera (en repartición de plazas)”.

de los afiliados al Sindicato Independiente, sean concursables hacia los integrantes del Sindicato Independiente, no es posible que otro sindicato vaya a decidir”, añadió.

Mercado presumió que el viernes de la semana pasada sostuvo una plática con la diputada de Hagamos, Mara Robles, quien le habría confirmado la posibilidad de excluir al Sindicato Independiente.

DENUNCIA REPARTO DE VACANTES

Sindicato Independiente del Congreso local acusa posible venta de plazas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Ante la falta de transparencia en las propuestas de reglamentos de escalafón y servicio civil de carrera del Congreso local, y por ser excluido en la toma de decisiones, el líder del Sindicato Independiente del Congreso local, Alberto Mercado González, denunció que en el Legislativo podría darse una venta de plazas vacantes.

El representante sindical añadió que la titular de la Comisión de Administración y presidente de la Junta de Coordinación Política, Mara Robles Villaseñor, le informó que las plazas vacantes las decidirán el sindicato mayoritario y el patrón del Congreso, es decir, la Secretaría General, lo que dejaría al sindicato que encabeza fuera del proceso.



Sostuvo que no está de acuerdo con esa decisión, pues en el destino de esas plazas debe incluirse a su sindicato o cualquier otro que se forme en el futuro.

“Tenemos el temor de que con las plazas que están vacantes actualmente en el Congreso, que son 40, se vayan a repartir estas plazas únicamente el sindicato mayoritario (y) el patrón, y (que) el día de mañana, lo que normalmente tememos, es que se vayan a vender estas plazas”, denunció.

Mercado González calculó que esas vacantes se podrían vender a medio millón de pesos cada una pese a que podrían congelarse. Como propuesta, el sindicato que representa pide que sean concursables entre todos los grupos sindicales que existan.

Sobre los proyectos de reglamentos referidos, acusó que al sindicato



DINERO. Mercado González calculó que las vacantes se podrían vender a medio millón de pesos cada una.

que representa no se le han dado a conocer pese a que en la sesión de pleno anterior se intentó aprobarlos.

Por otro lado, Mercado González acusó que hay un diputado, del cual no quiso dar su nombre, que acudió a Casa Jalisco a pedir que en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón se demore lo más que se pueda su toma

de nota como dirigente sindical.

“Hay un diputado aquí en el Congreso del Estado que ha estado yendo a Casa Jalisco a pedir que nos alarguen y nos atrasen lo más posible la toma de nota de mi dirigencia, el sindicato sí tiene toma de nota”, afirmó.

Todo lo anterior lo refirió al presentar su primer Informe de actividades.



■ Daniel Espinosa Licón, presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Confía se elegirán los mejores perfiles

Respeto PJEJ
designación
de 3 consejerías
de la Judicatura

MARTÍN AQUINO

Refiriéndose al proceso que realiza el Congreso local para asignar tres consejerías de la Judicatura estatal, el Presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco (PJEJ), Daniel Espinosa Licón, presumió confiar en que los diputados designarán a los mejores perfiles.

“Es un proceso interno del Congreso del Estado, sacó la convocatoria, estamos caminando en ello, yo respeto profundamente la decisión de ellos; pero, además, los caminos y procedimientos que han seguido creo que han sido los correctos en las últimas designaciones que hemos tenido de Magistradas y Magistrados”, dijo el funcionario.

“Hemos visto que han sido los mejores evaluados, y en ese sentido nos da confianza y certeza que, al me-

nos, los estándares que se exigen de calificación han sido los mejores perfiles los que han llegado como Magistrados y Magistradas. Yo confío que en el tema de la designación en el tema administrativo y de las consejeras o consejeros que designen, va a seguir la misma ruta que los mejores perfiles van a ser los designados”, agregó aludiendo también el reparto de tres Magistraturas administrativas que se desarrolla.

Al cuestionar a Espinosa Licón sobre el reparto de “cuotas y cuates” en el que incurrirían legisladores al entregar nombramientos, mencionó que lo perverso sería no elegir a los mejores perfiles.

“Lo perverso no es que seamos mayoría un partido político u otro para designar a quien ellos decidan, yo creo que lo perverso es no elegir a los mejores perfiles, eso es donde yo creo que se puede cometer el más certero yerro, el no designar a los mejores perfiles cuando tienes la posibilidad de tomar una decisión para elegir a alguien”, acotó.

CONSEJERÍAS

Aparecen emecistas entre aspirantes a la Judicatura

● Nuevamente volvieron a aparecer funcionarios ligados a Movimiento Ciudadano (MC) entre los aspirantes para las tres vacantes en el Consejo de la Judicatura de Jalisco. Además, de la lista de 54 candidatos para esos cargos, 13 son jueces.

Entre los aspirantes está Luis Enrique Castellanos Ibarra, sobrino de Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno, y quien ya labora en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE). Él compitió recientemente para ser magistrado en su lugar de trabajo y no lo logró.

Otros aspirantes *naranjas* son Erik Daniel Tapia Ibarra, director del Registro Público del Estado y ex empleado en Guadalajara y Tlajomulco, y Abel Salgado Peña, titular de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del gobierno estatal y ex diputado local por el PRI.

También está Rosío Calzada Cárdenas, quien labora en la Coordinación de Planificación Gubernamental, Jurídica y Administrativa de la Jefatura del Gabinete estatal, y María de Lourdes Clemente Ascencio, titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso Estatal.

Este miércoles 28 de febrero es el día del examen de conocimientos para los aspirantes y el 29 serán las entrevistas. *Jessica Pilar Pérez*

Gdl»

Martes 27 de febrero de 2024

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Congreso de Jalisco ya cuenta finalmente con una iniciativa para analizar la posible regulación en el estado de la figura jurídica conocida como "maternidad subrogada", mediante la cual una mujer acepta gestar en su útero un embrión previamente fecundado para que, al nacer el bebé, este sea entregado en manos de una pareja contratante de dicho "servicio".

Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido exhortos para las autoridades con la finalidad de que "se regule la práctica de la gestación por sustitución en el Estado mexicano", hasta ahora en Jalisco se ha evadido la discusión pública sobre los beneficios y perjuicios que podría traer la aprobación de esa alternativa en la entidad.

La propuesta de regulación que fue presentada por el legislador de Morena, Tomás Vázquez Vigil, y que ya tiene bajo estudio el Congreso local, tiene la particularidad, sin embargo, de que avala la "gestación subrogada" únicamente si se acuerda de forma "altruista", es decir, prohibiendo que la mujer contratada pueda cobrar un monto económico por gestar el futuro hijo o hija de la pareja contratante.

"También puede ser subrogación altruista, si la gestante lo hace gratuitamente, por lazos de amor, amistad o parentesco con la pareja contratante, y onerosa si recibe de la pareja contratante una contraprestación por entregarle la criatura al nacer.

"La mayoría rechaza el acuerdo oneroso de alquiler de útero, al equipararlo a un contrato de venta futura de hijo, prohibido por las legislaciones de los países y por los tratados internacionales, pues atenta contra la dignidad del ser humano, lo que significa que la persona no tiene precio y no puede ser considerada, bajo ninguna condición, como un simple instrumento. Ella excluye toda comercialización, aunque sea parcial del cuerpo humano", señala la iniciativa.

La iniciativa que surgió del grupo parlamentario de Morena para que el Congreso de Jalisco apruebe una regulación de la figura jurídica conocida como maternidad subrogada, presenta mayores restricciones que las existentes en entidades donde ya está vigente esa alternativa, pues prohíbe que las mujeres gestantes puedan cobrar un monto económico por su 'servicio'

De esta manera, la reforma planteada adicionalmente el Artículo 51 Bis "Servicios de Planificación Familiar. Reproducción Asistida" a la Ley de Salud de Jalisco, cuya fracción VI establecería: "La subrogación de vientre deberá ser de forma altruista, de preferencia que existan lazos de amor, amistad o parentesco con la pareja contratante y por prescripción médica donde se declare la imposibilidad de procrear un hijo".

El carácter gratuito del acuerdo se señala nuevamente en la

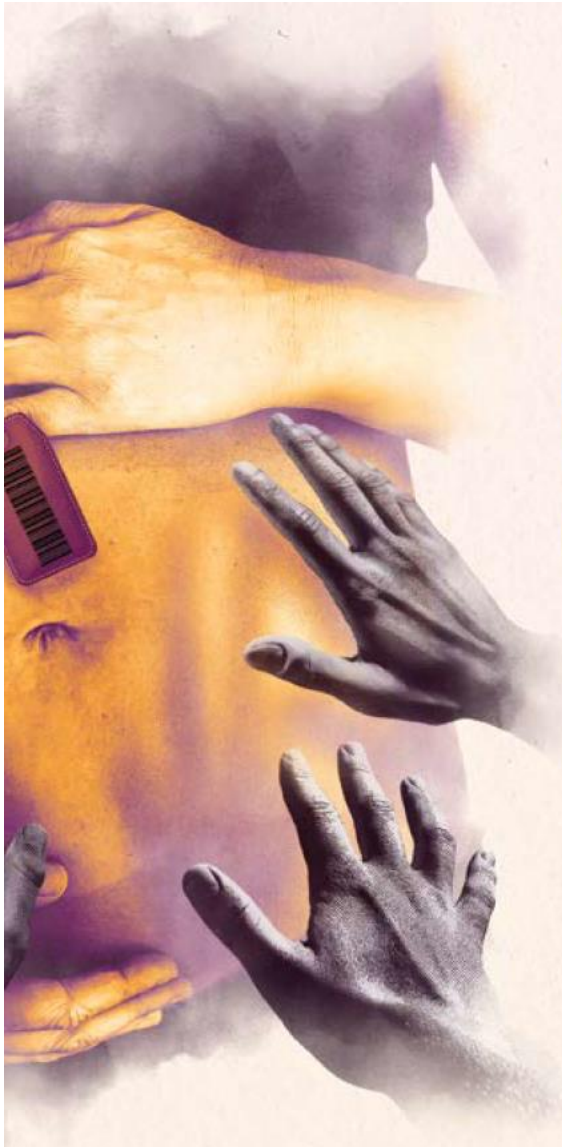
fracción VIII, misma que diría: "El Instrumento para la realización del tratamiento de la subrogación gestacional: será el contrato suscrito ante un notario público, en el que se establece el acuerdo de voluntades a título gratuito mediante el cual una mujer con capacidad de goce y en pleno ejercicio se compromete a gestar el producto fecundado e implantado en su útero y gestarlo hasta las 40 semanas de embarazo o antes, por existir prescripción médica

En el caso de que el Congreso de Jalisco termine avalando la propuesta de reforma, el estado obtendría una regulación de la maternidad subrogada más restrictiva que la existente en otras entidades donde esa figura ya está vigente

#MaternidadSubrogada

Maternidad subrogada, pero altruista





y a entregarlo a después de su nacimiento. Los contratantes se comprometen a cubrir los gastos generados durante y después del proceso de gestación (sic).

Otros requisitos que se estarían incluyendo en la legislación de Jalisco (fracción VII), son que las mujeres gestantes que quieran participar deberán tener por lo menos 25 a 35 años de edad, haber sido madres con anterioridad, no haber estado embarazadas durante 365 días antes, además de que la mujer que se ofrezca libremente para ser gestante bajo este proceso sólo podría hacerlo un máximo de dos veces.

La subrogación de vientre deberá ser de forma altruista, de preferencia que existan lazos de amor, amistad o parentesco con la pareja contratante y por prescripción médica donde se declare la imposibilidad de procrear un hijo

Tomás Vázquez Vigil
Iniciativa de reforma

Estos son los requisitos que plantea la reforma presentada por Morena:

- ▶ La subrogación de vientre deberá ser de forma altruista
- ▶ Prescripción médica donde se declare la imposibilidad de procrear un hijo (para los contratantes)
- Perfil de las mujeres gestantes:**
 - ▶ Tener de 25 a 35 años de edad
 - ▶ Haber sido madres con anterioridad
 - ▶ No haber estado embarazadas durante 365 días antes
 - ▶ Solo podría hacerlo un máximo de dos veces

Fuente: Congreso de Jalisco.

tal y como si se tratase de un servicio, por el cual se paga una cantidad cierta y determinada, además de los gastos de la gestación (fracción III); como la "subrogación altruista: cuando una mujer acepta gestar por cuenta de otra de manera gratuita (fracción IV)".

El Código Civil para el Estado de Tabasco, la otra entidad que tiene regulada esta figura jurídica en el país, no contiene tampoco ninguna prohibición para que las mujeres gestantes puedan cobrar por participar en estos acuerdos. Su artículo 380 Bis 3 establece lo siguiente:

"La voluntad que manifiesten las partes para la realización del contrato de gestación deberá constar de manera indubitable y expresa. Los derechos y obligaciones que de él emanen son personalísimos, no habiendo lugar a la representación legal; no obstante las partes podrán ser asesoradas por sus abogados, si así lo requieren".

El artículo también mandata que el contrato deberá ser firmado ante notario público.

Código Civil

La reforma en Jalisco contempla también crear un Capítulo III Bis en el Código Civil para el Estado de Jalisco, sobre la "Gestación Asistida y Subrogada", con un Artículo 519 Bis 2, que indicaría que la gestación por contrato admite estas modalidades:

"I. Subrogada: implica que la gestante sea inseminada aportando sus propios óvulos y que, después del parto, entregue el recién nacido a la madre contratante mediante adopción plena; y II Sustituta: implica que la gestante sea contratada exclusivamente para portar en su vientre un embrión obtenido por la fecundación de gametos de la pareja o persona contratante".

El 7 de junio de 2021, la Corte emitió un comunicado en el que reconoce la imperante necesidad de que se regule la práctica de la gestación por sustitución en el Estado mexicano, la SCJN exhortó a las autoridades competentes atender dicha necesidad de forma urgente y prioritaria.

Reforma restrictiva

En el caso de que el Congreso de Jalisco termine avalando la propuesta de reforma promovida por el legislador de Morena, el estado obtendría entonces una regulación de la "maternidad subrogada" más restrictiva que la existente en otras entidades donde esa figura ya está vigente, como sucede particularmente en Sinaloa.

El Código Familiar del Estado de Sinaloa, en su Capítulo V, sobre la "Reproducción Humana Asistida y la Gestación Subrogada", si permite que las mujeres que así lo decidan puedan cobrar un monto económico por participar como gestantes en este tipo de procedimientos, según lo establece específicamente su Artículo 284.

Dicho numeral contempla como modalidades de la "maternidad de sustitución" tanto la "subrogación onerosa, (...) que se da cuando una mujer acepta embarazarse en lugar de otra,

Mater nacta subrogada

Querétaro y Coahuila
▶ Prohiben explícitamente la gestación subrogada

Jalisco
▶ Presentó iniciativa para regular la gestación subrogada

Tabasco y Sinaloa
Reconocen y regulan la gestación subrogada



Fuente: Congreso de Jalisco.

Pactan para UdeG gasto constitucional

Amarra Universidad
5% del Presupuesto;
dejará Amparo que
pidió por museo

MARTÍN AQUINO

El Congreso local, el Ejecutivo y la Universidad de Guadalajara (UdeG) pactaron ayer aprobar la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro para garantizar un presupuesto constitucional a la institución, la cual tuvo que desistir de continuar con un Amparo relacionado con el Museo de Ciencias Ambientales al que le habían recortado 140 millones de pesos.

Tras una reunión privada con integrantes de la Junta de Coordinación Política en el Legislativo, Alfaro y el Rector Ricardo Villanueva expusieron que mañana se estaría avalando reformar la Constitución de Jalisco para establecer que al menos el 5 por ciento del recurso del Estado cada año sea para la UdeG.

“La Universidad de Guadalajara ya se desistió de ese juicio. Como parte del man-

dato que me dio el Consejo General Universitario, hacer todo lo que se tenga que hacer para lograr un presupuesto constitucional”, expuso Villanueva.

“El Gobernador ha defendido su postura de por qué esa decisión en su momento se dio, y hemos logrado que con el Presupuesto 2024 podamos reiniciar las obras del Museo de Ciencias Ambientales”.

Alfaro, por su parte, presumió que se está poniendo por delante a la UdeG, y no sería solo un asunto de presupuesto, sino que se replantea la planificación de la educación media y superior.

“Tiene que ver con un replanteamiento integral de la manera como estamos planificando la educación media superior y superior en Jalisco, de cómo estamos fortaleciendo a la Universidad y su autonomía, pero al mismo tiempo blindando a la Universidad de las agendas políticas para que la Universidad pueda estar concentrada en sus funciones sustantivas”, indicó el Mandatario.



El Gobernador Alfaro, el Rector Villanueva y diputados anunciaron el acuerdo para el presupuesto constitucional de UdeG.

Pactan avalar presupuesto constitucional para UdeG

Se prevé que mañana el Congreso dé luz verde a la iniciativa que permitirá a la casa de estudios aumentar su matrícula y sus sedes

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, y el gobernador de Jalisco acudieron ayer al Congreso local, en donde pactaron con los legisladores de las diferentes bancadas la aprobación del presupuesto constitucional que permitirá a la casa de estudios aumentar la matrícula y construir más infraestructura. Se prevé que mañana el pleno dé luz verde a la medida.

“Todos los grupos parlamentarios entendieron lo que significa (avalar la propuesta). El proceso electoral mete presiones y genera dinámicas que hay que entender con diálogo y procesar con respeto y cuidado”, destacó el mandatario estatal luego del encuentro con miembros de la Junta de Coordinación Política del Legislativo.

La iniciativa propone otorgar a la UdeG el 5% del Presupuesto de Egresos del Estado y .3% para desarrollar más inmuebles para los universitarios.

Por su parte, Villanueva señaló que el aval representa garantizar la autonomía de la institución que encabeza, incrementar el número de estudiantes aceptados y concluir los planteles de Tlaquepaque, Chapala, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara.

El rector agregó que la UdeG se desistió del recurso jurídico interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismo que impugnaba la decisión de reasignar 140 millones de pesos para el Museo de Ciencias Ambientales y destinarlos a los trabajos del Hospital Civil de Oriente que actualmente se edifica en Tonalá.

Esta acción provocó los principales desencuentros entre el Ejecutivo estatal y la comunidad universitaria, cuyos integrantes llevaron a cabo diferentes manifestaciones afuera de Casa Jalisco y en diversos puntos del Centro Histórico tapatío para pedir el retorno de los recursos.

“La Universidad de Guadalajara ya se desistió de ese juicio, como parte del mandato que me dio el Consejo General Universitario de hacer todo para tener un presupuesto constitucional. Hemos logrado, con el presupuesto 2024, reiniciar las obras del Museo de Ciencias Ambientales”, comentó Villanueva.

La Segunda Sala de la Suprema Corte tiene en la orden del día del miércoles discutir el proyecto mencionado; el ministro ponente es Javier Laynez.

Mañana aprobarán recursos para UdeG

Congreso. La iniciativa otorga a la universidad 5 por ciento del presupuesto estatal, y 0.3 por ciento para infraestructura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mañana, el Congreso del Estado dará luz verde a la reforma que otorgará presupuesto constitucional a la Universidad de Guadalajara (UdeG); ese fue el acuerdo que se logró durante la visita que hicieron a diputados el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector general Ricardo Villanueva Lomelí.

La reunión se llevó a cabo la mañana de este lunes con la idea de generar consenso para la aprobación de la iniciativa presentada por el mandatario el 8 de diciembre pasado, la cual otorgará a la casa de estudios 5 por ciento del presupuesto anual del gobierno del estado.

El presidente de la mesa directiva del Congreso, Fernando Martínez, dijo que la reunión “sirvió también para aclarar y entender la dimensión de lo que implica esta reforma, que no es solamente es un asunto de presupuesto, sino que tiene que ver con un replanteamiento integral de la manera como estamos planificando la educación media superior y superior en Jalisco”.

Tras la reunión, Alfaro Ramírez se pronunció por mantener apartada esta reforma de los tintes políticos, ante la coyuntura del proceso electoral que está por comenzar esta semana: “creo que es sin duda una muestra de que aquí, más allá de las

REACCIONES

“Para la universidad esta iniciativa, en caso de que prospere, significa consolidar el concepto de autonomía (...) entendemos la autonomía como compromiso, responsabilidad, transparencia, reducción de desigualdad, combate a la inseguridad. La autonomía ayuda al libre pensamiento”

Ricardo Villanueva
Rector de UdeG

“Esta iniciativa votada a favor es una gran noticia para Jalisco, y es una muestra de que más allá de las diferencias naturales que puede haber entre expresiones políticas, hay voluntad para poner por delante a Jalisco y a la universidad de todos los jaliscienses”

Enrique Alfaro
Gobernador

diferencias naturales que pueda haber entre expresiones políticas, también hay voluntad para poner por delante a Jalisco y en este caso para poner por delante a la universidad de todos los jaliscienses”, dijo el gobernador a periodistas.

El mandatario estatal ratificó que esta reforma va más allá del presupuesto, esto es un replanteamiento integral en cómo se planificará a futuro la educación media superior y superior de Jalisco, además de que se fortalecerá la autonomía universitaria.

Por su parte, Villanueva Lomelí reconoció la trascendencia de esta iniciativa, pues “es una verdadera política de Estado”. Dijo que el dinero que se otorgue a la UdeG será solamente un medio para garantizar la educación de las y los jaliscienses, “no estamos hablando de pesos y centavos, estamos hablando de jóvenes con oportunidades”.

Explicó el alcance regional que se sostendrá el poder contar con un presupuesto constitucional, además de aclarar que de inmediato se trabajará en ampliar la cobertura, pues con los cuatro centros universitarios nuevos, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Tlaquepaque y Chapala, se llegará a los 50 mil espacios que garantizará la meta del Plan Nacional de Desarrollo. —

Por finalizar, pleito entre Alfaro y UdeG

UNIVERSIDAD SE DESISTIRÁ DE AMPARO: RECTOR

El gobernador presentó al Legislativo una iniciativa de reforma para que la casa de estudios tenga, a partir de 2025, un presupuesto constitucional; esta semana se discutiría el tema en el Congreso de Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perfila discutir el amparo 619/2023, impulsado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) ante el recorte de 140 millones de pesos (mdp) que el gobierno estatal hizo al Museo de Ciencias Ambientales (MCA) en 2021, para el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, esta disputa ha concluido, pues la UdeG se desistirá del recurso.

El proyecto está a cargo del ministro Javier Laynez Pontisek y establece que a la UdeG se le deben restituir los 140 mdp, reorientados por la administración estatal al Hospital Civil de Oriente. Cuestionado al respecto, el rector



ESPECIAL

general de la UdeG mencionó que el Consejo General Universitario (CGU) ya le autorizó desistirse de todos los juicios sobre el tema e incluso mencionó que ya recurrió a la Corte para que el amparo no sea tomado en cuenta.

“(El recurso judicial) no va a llegar a eso (a que se vea en la sesión de esta semana), tengo que ratificar el desistimiento, estoy en ese proceso”, aseveró.

El recorte de 140 mdp motivó más

de 198 marchas de la Universidad para reclamar el recurso faltante, pero éstas quedaron atrás después del suicidio del ex rector general Raúl Padilla López y con la propuesta de presupuesto constitucional a la casa de estudios.

El gobernador de Jalisco y el rector general se reunieron ayer a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política del Congreso local. Al final, el Legislativo se comprometió a avalar en dos días la propuesta de reforma a la Constitución.

Villanueva Lomelí mencionó que el aval a la reforma representará mil millones de pesos (mdp) más para matrícula y operar los centros universitarios de Guadalajara, Tlajomulco, Chapala y Tlaquepaque, así como tres preparatorias para 2025.

ZMG 2A

Dan por terminado pleito por 140 mdp

GASTO CONSTITUCIONAL PARA CASA DE ESTUDIOS, ESTA MISMA SEMANA

El rector de la UdeG adelanta que ésta ya desistió del amparo que esta semana va a tratar la Corte por el recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales, el cual fue realizado en 2021 por el gobierno estatal y motivó un conflicto entre ambas instituciones que se alargó por casi dos años

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Aunque para esta misma semana se prevé que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discuta el amparo 619/2023, impulsado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) ante el recorte de 140 millones de pesos (mdp) que el gobierno estatal hizo al Museo de

3 Efectivamente hay un proceso que está en la página web de la Corte, faltaba su votación en la sala, pero ya hay un desistimiento del cual yo tengo la notificación de la Corte y en cuanto se ratifique ese desistimiento, lo cual haré, ese juicio se quedará sin materia”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

Ciencias Ambientales (MCA) en 2021, para el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, ese pleito ya está concluido, pues la UdeG se desistirá del recurso.

Según la agenda de la Corte, para este miércoles la Segunda Sala tiene previsto tratar el proyecto elaborado al respecto. A cargo del ministro Javier Laynez Pontisek, establece que a la UdeG se le deben restituir los 140 mdp, redirigidos por la administración estatal al Hospital Civil de Oriente.

Cuestionado ayer al respecto, el rector general de la UdeG mencionó que el Consejo General Universitario (CGU) ya le autorizó desistirse de todos los juicios sobre el tema e incluso mencionó que ya recurrió a la Corte para que el amparo no sea tomado en cuenta, aunque no precisó cuándo lo hizo.

“(El recurso judicial) no va a llegar a eso (a que se vea en la sesión de esta semana); tengo que ratificar el desistimiento, estoy en ese proceso, entonces no va a llegar a la discusión de la sala. Efectivamente hay un proceso que está en la página web de la Corte, faltaba su votación en la sala, pero ya hay un desistimiento del cual yo tengo

la notificación de la Corte y en cuanto se ratifique ese desistimiento, lo cual haré, ese juicio se quedará sin materia”, aseveró.

El proyecto elaborado por el ministro señala que el 9 de agosto de 2021, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y los secretarios general de Gobierno y de la Hacienda Pública, Enrique Ibarra Pedrosa y Juan Partida Morales, respectivamente, emitieron un acuerdo para dirigir los 140 mdp del MCA a la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá, y dos días después le informaron a la Universidad que esos recursos ya no estaban disponibles.

En respuesta, el 1 de septiembre de 2021 la UdeG interpuso el amparo referido en el reclamó la omisión en la entrega del dinero. El recurso tuvo dos ampliaciones: una el 27 de septiembre del mismo año y otra el 25 de febrero del 2022.

Para el 3 de abril de 2023 el Juzgado de Distrito Auxiliar declaró que el juicio se sobreescribió, es decir, se declaraba improcedente y ante la resolución la UdeG interpuso un recurso de revisión que llegó a la Segunda Sala de la Corte.

El recorte de 140 mdp motivó 198 marchas de la Universidad para reclamar el recurso faltante, pero éstas quedaron atrás con la nueva relación entre el gobierno estatal y la UdeG que se construyó tras el suicidio del ex rector general y líder moral de la Universidad, Raúl Padilla López, y con la propuesta de presupuesto constitucional a la casa de estudios, la cual ayer quedó allanada en el Legislativo para que se apruebe esta semana.

Lo anterior se logró luego de que el gobernador de Jalisco y el rector general se reunieran la mañana de ayer

durante dos horas a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política del Congreso local. Al final, el Legislativo se comprometió a avalar en dos días la propuesta de reforma a la Constitución para dar año con año el 5 por ciento del gasto estatal a la UdeG a partir de 2025.

Villanueva Lomelí mencionó que el aval a la reforma representará mil millones de pesos (mdp) más para matrícula y operar los centros universitarios de Guadalajara, Tlajomulco, Chapala y Tlaquepaque, así como tres preparatorias para 2025.

“Para la Universidad esta iniciativa, en caso de que prospere, significa consolidar este concepto de autonomía, que muy pocas universidades a partir de ese momento tendrán, la Universidad de Guadalajara (será) como pocas en el mundo”, aseveró.

Por su parte, el gobernador de Jalisco aseguró que el dictamen estará listo antes de marzo, cuando iniciarán las campañas.

“Hay un acuerdo ya para que sea aprobada la reforma constitucional, que será de unanimidad y que además, insisto, se podrá procesar de inmediato para evitar cualquier tipo de contaminación con el inicio de los procesos electorales”, aseveró.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva, Fernando Martínez Guerrero, aseguró que la propuesta se avalará en la sesión del miércoles, mientras que el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez, adelantó que ese día habrá tres sesiones para no estrechar términos.

ENCUENTRO.

El gobernador Enrique Alfaro y el rector Ricardo Villanueva acordaron ayer con los diputados locales que esta semana se aprobará la propuesta que dota de un gasto constitucional a la UdeG.



Enrique Alfaro y Ricardo Villanueva

Logran acuerdo para votación de la reforma al Presupuesto Constitucional de la Udeg

• La iniciativa contempla el ajuste para 2024 a 4.6 por ciento, para llegar al 5 por ciento del total del presupuesto estatal en 2025

El gobernador Enrique Alfaro y el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, encabezaron una audiencia ante la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, donde solicitaron a los representantes parlamentarios el empuje a la iniciativa de reforma de Presupuesto Constitucional de la Máxima Casa de Estudios. En la reunión se mostró unanimidad para su aprobación por parte del Legislativo el próximo miércoles.

El mandatario estatal se pronunció por mantener apartada esta reforma de los tintes



Estuvieron presentes los representantes de las fuerzas política del Congreso.

políticos, ante la coyuntura del proceso electoral que está por comenzar: "Como jalisciense me da mucho orgullo haber escuchado los posicionamientos de las y los representantes de los grupos parlamentarios que

por unanimidad nos han expresado que será respaldada esta iniciativa y votada a favor en las próximas horas. Creo que es una gran noticia para Jalisco, creo que es sin duda una muestra de que aquí más allá

de las diferencias naturales que pueda haber entre expresiones políticas, también hay voluntad para poner por delante a Jalisco y en este caso para poner por delante a la universidad de todos los jaliscienses".

Precisó que esta reforma va más allá del presupuesto, al ser un replanteamiento integral en cómo se planificará a futuro la educación media superior y superior de Jalisco, así como el fortalecimiento de la autonomía universitaria. Tras escuchar las voces de los representantes de todas las fracciones, el gobernador destacó el trabajo que ha generado el Poder Legislativo, en la que históricamente se ha aprobado muchas de las reformas más relevantes para la entidad a lo largo de esta administración.

El rector Ricardo Villanueva reconoció al gobernador por la trascendencia de esta iniciativa, al considerarla una verdadera política de estado, por lo que dijo el dinero será solamente un medio para garantizar la educación de las y los jaliscienses: "no estamos hablando de pesos y centavos, estamos hablando de jóvenes con oportunidades".

Explicó ante la mesa de diálogo el alcance regional que sostendrá el poder contar con un presupuesto constitucional, además de aclarar que de inmediato se trabajará en ampliar la cobertura, pues con los cuatro centros universitarios nuevos en Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Tlaquepaque y Chapala, se llegará a los 50 mil espacios que garantizará la meta del Plan Nacional de Desarrollo.

Acuerdan presupuesto constitucional para UdeG; estará listo esta semana

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobierno de Jalisco, diputados y universitarios, se congratularon de esta reforma que hace un replanteamiento integral de la educación

Después quedaron los tiempos de las diferencias entre el gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara. Este lunes el gobernador Enrique Alfaro y el rector Ricardo Villanueva, se reunieron con diputados en la junta de coordinación política para discutir los detalles de la iniciativa de reforma para el presupuesto constitucional de la casa de estudios. El mandatario destacó la voluntad política de todos los grupos para que sea una realidad.

"De lo que implica esta reforma que no es solamente un asunto de presupuesto sino que tiene que ver con un replanteamiento integral de la manera como estamos planificando la educación media superior y superior en Jalisco, de cómo estamos fortaleciendo a la universidad y su autonomía, pero al mismo tiempo blindando a la universidad de las agendas políticas para que la universidad pueda estar concentrada en sus funciones sustantivas, creo que ese es uno de los propósitos más importantes sobre los que hemos trabajado y creo que será uno de los logros que más orgullo nos puedan dar de este sexenio y particularmente yo lo digo, de esta legislatura que ha sido una legislatura de una enorme responsabilidad que



Con este acuerdo, quedan atrás las diferencias entre la UdeG y el gobierno estatal.

ha sabido superar diferencias, construir acuerdos por el bien de Jalisco".

En el primer año de que la Universidad de Guadalajara tenga un presupuesto constitucional estará en condiciones de iniciar la construcción de al menos cuatro nuevos centros universitarios, afirmó el rector general, Ricardo Villanueva, quien

dijo que la U de G ya se desistió del juicio por el Museo de Ciencias Ambientales

"Y hemos logrado que con el presupuesto del 2024 podamos reiniciar las obras del Museo de Ciencias Ambientales, desde que este Congreso aprobó el presupuesto 2024 lo pudimos rebasear, entonces, no queremos regresar

hacia atrás, lo que yo quería platicar con el gobernador es que queremos ver hacia adelante y por lo tanto, el desistimos de ese juicio también abre la posibilidad de que hoy estemos aquí sentados para ver hacia el futuro y no hacia el pasado, y esa fue la visión por la cual el Consejo General Universitario me mandató a hacer todo lo que se tenga que hacer para lograr el presupuesto constitucional, y en una decisión ya avalada por mi órgano de gobierno y mi comunidad, tomé la decisión de desistirme de ese juicio, por lo tanto, ese juicio está terminado".

Villanueva Lomeli, explicó el alcance regional que significa este presupuesto, para avanzar en cuatro centros universitarios nuevos, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Tlaquepaque y Chapala, y se llegará a los 50 mil espacios que garantizará la meta del Plan Nacional de Desarrollo.

Esta iniciativa de reforma constitucional será votada en el pleno del Congreso el próximo miércoles, tanto las autoridades estatales, de la U de G como diputados insistieron en que mantendrán este tema al margen de las campañas que inician el próximo viernes.

ESPECIALISTA

Engañan al presidente con abasto de agua del Zapotillo

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Autoridades estatales y de la Comisión Nacional del Agua “están engañando” al presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que el proyecto de la Presa El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón resolverá las necesidades de agua del Área Metropolitana de Guadalajara durante los próximos 50 años, sin contar que se dejó fuera a los municipios de los Altos, aseguró Manuel Villagómez, presidente de la Fundación Cuenca-Lerma-Lago de Chapala-Santiago.

Manuel Villagómez dijo que “con todo respeto para el señor gobernador”, la solución que se puso en marcha el sábado pasado, para llevar agua de la Presa El Salto, ubicada en Valle de Guadalupe, hasta la Presa Calderón, es política y busca mejorar la imagen de Enrique Alfaro Ramírez al asegurar que se resolvió el abasto para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Agregó que no se debe perder de vista que ya se incorporaron nueve municipios al compromiso de dotación de agua, donde viven alrededor de 5 millones de personas.

AMLO, “engañado” en plan hídrico para AMG

PENDIENTES CON COMUNIDADES SIGUEN

El presidente de la Fundación Cuenca-Lerma-Lago de Chapala-Santiago considera que las obras de El Zapotillo y el acueducto El Salto-La Red-Calderón **sólo representan una solución política**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Autoridades estatales y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) “están engañando” al presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que el proyecto de la Presa El Zapotillo y el acueducto de las presas El Salto-La Red-Calderón resolverán las necesidades de agua del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) durante los próximos 50 años, eso sin contar que en ese plan se dejó fuera a los municipios de los Altos, aseguró el presidente de la Fundación Cuenca-Lerma-Lago de Chapala-Santiago, Manuel Villagómez Rodríguez.

En entrevista, dijo que “con todo



PRESA. El gobernador ha afirmado en varias ocasiones que El Zapotillo resolverá el abasto de agua en la ciudad para los próximos 50 años.

respeto para el señor gobernador” Enrique Alfaro Ramírez, el acueducto El Salto-La Red-Calderón, puesto en marcha el viernes pasado, representa una solución política y sólo busca mejorar la imagen del mandatario estatal, quien ha asegurado que con dicha obra y El Zapotillo se resolverá el abasto de agua en el AMG para los próximos 50 años.

Villagómez Rodríguez apuntó además que aún está pendiente modificar el decreto de 1995 que distribuye un volumen anual de 504 millones 576 mil

metros cúbicos de agua de la cuenca del río Verde, el cual abastecerá a El Zapotillo, ya que de esa cifra más de 384.7 millones se reservaron para el estado de Jalisco y 119.8 millones para Guanajuato.

Lo que tendría que ocurrir, indicó, es que se defina qué porcentaje de ese volumen será para el AMG y cuánto se dejará para Los Altos después de que León, Guanajuato, quedó fuera del proyecto.

Además, recordó que el agua de la Presa El Salto está concesionada al

Municipio de Tepatliltán, por lo que el golpe para la región fue y será mayor.

INICIATIVA Y PENDIENTES

Por otro lado, Gabriel Espinoza, vocero de Temacapulín, comunidad que iba a ser inundado por El Zapotillo, aplaudió la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez que busca que las casas que se compraron a habitantes que sí llegaron a acuerdos para salir de los poblados que serían anegados con la presa sean devueltas a sus dueños originales. La propuesta se presentó ayer en el Congreso local.

Añadió que de Temacapulín y Palmarejo sólo unas 12 familias admitieron el cambio a Talicoyunque, desarrollo que se les ofreció como alternativa, pero la mayoría, 97 por ciento, se quedó en sus comunidades. En lo que se refiere a Acasico, nunca se terminaron las viviendas del nuevo poblado, por lo que no se mudaron.

De cualquier forma, consideró que es justo que las personas que vendieron por presión puedan recuperar sus propiedades.

Por otro parte, Espinoza recordó que en el plan de reparación del daño para Temacapulín, Acasico y Palmarejo todavía hay pendientes importantes, como la dotación de servicios de salud por parte del gobierno de Jalisco, así como los compromisos federales a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para entregar pies de cría de ganado y un centro agroalimentario. Tampoco se ha definido cómo los abastecerán de agua y la reparación de los ojos de agua caliente que se dañaron al perforar un pozo.

ESPECIAL

Celebran vinculación de Lamas

Van por 2 más en caso CEA

Hay otras órdenes de aprehensión, advierte Fiscalía Anticorrupción

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción tiene al menos dos órdenes de aprehensión más pendientes de cumplimentar en contra de ex funcionarios de la Administración de Aristóteles Sandoval por el desvío millonario en la Comisión Estatal del Agua (CEA), confirmó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

En entrevista para MURAL, De la Cruz Tovar explicó que por el sigilo de las pesquisas, la Fiscalía Anticorrupción no puede revelar los nombres de las personas que tienen liberada una orden de aprehensión en su contra, ni de otros ex servidores públicos que están siendo investigados por el desvío de casi 300 millones de pesos registrado en la CEA en la pasada Administración estatal.

“Hay personas que sí están denunciadas contra las que ya se ha judicializado y contra las que hemos solicitado y obtenido órdenes de aprehensión. No se han ejecutado todavía porque no se les ha encontrado, pero mañana, pasado, se les va a encontrar”, dijo el Fiscal Anticorrupción.

“Originalmente (eran

ocho denunciados) y tenemos más de dos órdenes de aprehensión concedidas en este momento sin haberse ejecutado”.

De la Cruz Tovar celebró la determinación del juez Vigésimo de Control y Oralidad, Miguel Ángel Galván Esparza, quien el jueves pasado resolvió vincular a proceso al ex Jefe de Gabinete estatal, Alberto Lamas, quien, además, deberá enfrentar resguardo domiciliario con restricciones durante seis meses.

El Fiscal Anticorrupción dijo que la orden de aprehensión dictada contra Lamas responde a que no atendió dos citatorios.

Explicó que el factor determinante para que el juzgador decidiera no dejar a Lamas en prisión preventiva fue un segundo informe de la Unidad de Medidas Cautelares que establecía que existía “riesgo procesal medio”.

La vinculación a proceso de Lamas y la investigación contra otros ex servidores públicos tienen que ver con erogaciones de los ejercicios presupuestales de 2013, 2014, 2015 y 2016 de la CEA con cargo a la partida presupuestal número 3611 denominada “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.

De esos gastos no existe documentación comprobatoria o de soporte.

Presentan iniciativa para “devolver” las fincas compradas por la CEA

Ayer, el Gobierno de Jalisco informó sobre la iniciativa presentada por el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, ante el Congreso de Jalisco, para desincorporar del dominio público los inmuebles relacionados con el proyecto de la presa “El Zapotillo” en el municipio de Cañadas de Obregón.

A través de esta iniciativa se buscará que todos los bienes adquiridos por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) dejen de ser de su propiedad.

SEGÚN ENOE

Sin empleo, más de 90 mil jaliscienses en fin de 2023

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó ayer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del último cuatrimestre de 2023 y sus resultados muestran que 90 mil 254 personas dijeron estar desempleadas.

Dentro del universo de la población económicamente activa (PEA) de la entidad, la cantidad referida representó una tasa de desocupación de 2.2 por ciento, lo que a su vez reflejó una reducción de 0.2 puntos porcentuales en comparación con la medición del último cuatrimestre de 2022, que fue de 2.4 por ciento.

“Los hombres desocupados sumaron 63 mil 79, esto significa que disminuyeron mil 70 personas con respecto al cuarto trimestre de 2022. En el mismo periodo, hubo 7 mil 56 mujeres desocupadas menos. La tasa de desocupación masculina fue de 2.6 por ciento, la cual no presentó variación respecto al mismo trimestre del año anterior”, abundó el Inegi.

La ENOE reciente precisa también que mientras la PEA presentó un decremento de 66 mil 283 personas con respecto al año anterior, la población no económicamente activa (PNEA) tuvo un aumento de 176 mil 219 personas.

“En el cuarto trimestre de 2023 la PNEA disponible para trabajar, es decir, quienes no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran fue de 114 mil 201 personas, lo que representa 4.3 por ciento de la PNEA. La PNEA masculina disponible para trabajar fue de 40 mil 780, que equivale a 5.3 por ciento de la PNEA de hombres. En contraste, la PNEA femenina disponible para trabajar fue de 73 mil 421, cifra que representa 3.9 por ciento de la PNEA de mujeres”, detalló el instituto.



El 24 de febrero entró en operación el nuevo modelo de transporte para López Mateos.

Usan 10 mil nueva ruta de L. Mateos

Hay más usuarios en línea que corre de Villa Fontana hasta Plaza Patria

FERNANDA CARAPIA

La nueva ruta de López Mateos mueve 10 mil pasajeros al día, presumió la Secretaría de Transporte (Setran).

“En sus primeros tres días de operación, la nueva Ruta López Mateos, en sus tres vías habilitadas (LM-V03, V04 y V05) han recibido buena aceptación por parte de los usuarios de transporte público de la Ciudad, especialmente en la zona norponiente de Zapopan, pues se tiene registrado una afluencia aproximada de 10 mil pasajeros al día en ellas, siendo la ruta LM-V04, que va desde Villa Fontana en Zapopan,



Aseguran que hay buena aceptación por parte de los usuarios.

hasta Plaza Patria, es la que registra la mayor cantidad de pasajeros”, detalló la dependencia estatal en un comunicado.

De acuerdo con datos de la Secretaría, las 29 unidades destinadas a estos tres derro-

teros recorren, en promedio, 275 kilómetros diarios cada una, lo que en conjunto da un promedio de 8 mil kilómetros.

El 24 de febrero entró en operación el nuevo modelo de transporte para López Mateos y este lunes fue

la prueba de fuego. En esta primera etapa fueron tres derroteros los que se pusieron en marcha, uno de 26 kilómetros, otro de 42 y el más largo de 54, el cual va de las Plazas Outlet al Centro de Zapopan.

La dependencia explicó que desde el sábado se han realizado supervisiones diarias, tanto en campo como en el centro de monitoreo, para detectar problemas y ajustar las frecuencias de paso según las necesidades de los usuarios o bien, en horas pico.

La Secretaría de Transporté seguirá vigilando el correcto funcionamiento de esta ruta, sus unidades y equipos de recaudo para ajustar cualquier particular que se presente.

El 2 de marzo entrarán en operación los otros cinco derroteros con un total de 43 unidades.



La ruta LM-V04 es la que registra la mayor cantidad de pasajeros en estos tres días. ESPECIAL

Ruta López Mateos moviliza a 10 mil personas diariamente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante los primeros tres días de operación, la nueva ruta de López Mateos ha trasladado a más de 10 mil personas al día en sus tres vías habilitadas: LM-V03, V04 y V05.

A través de un comunicado, el gobierno del estado destacó que fue la ruta LM-V04, que va desde Villa Fontana en Zapopan hasta Plaza Patria, la que registra la

mayor cantidad de pasajeros en estos primeros tres días de operación. En promedio las unidades de estas tres vías han recorrido 8 mil kilómetros por día.

Desde el arranque de esta ruta el pasado sábado, se realizan supervisiones diarias tanto en campo como en el centro de monitoreo del transporte público, para detectar situaciones en tiempo real y áreas de mejora de este servicio. Con este monito-

reo buscan ajustar las frecuencias de paso según las necesidades de los usuarios, en las horas pico y en las horas valle especialmente.

Cabe recordar que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) continúan con los trabajos de construcción de las estaciones y parabuses de la nueva ruta, aunque no se especificó el avance que presenta la obra. —

En primeros días de servicio

Hasta 10 mil pasajeros diarios ha registrado la nueva Ruta López Mateos

La nueva Ruta López Mateos, en sus tres vías habilitadas (LM-V03, V04 y V05), ha recibido buena aceptación por parte de los usuarios de transporte público de la ciudad, especialmente en la zona norponiente de Zapopan. En los primeros tres días de operación se tiene registrada una afluencia aproximada de 10 mil pasajeros al día, siendo la ruta LM - V04, que va desde Villa Fontana en Zapopan, hasta Plaza Patria, la que registra la mayor cantidad de pasajeros. En promedio, las unidades de es-

tas tres vías han recorrido 8 mil kilómetros por día.

Desde el arranque de esta ruta, se realizan supervisiones diarias tanto en campo como en el centro de monitoreo del transporte público, para detectar situaciones en tiempo real y áreas de mejora del servicio, así como ajustar las frecuencias de paso según las necesidades de los usuarios, en las horas pico y en las horas valle especialmente.

Se precisó que continúan los trabajos de construcción por parte de la SIOP en las estaciones y parabuses del corredor.



Los usuarios pueden solicitar información sobre las rutas a través de redes sociales.

Nueva Ruta López Mateos ha transportado a 30 mil pasajeros

Redacción/Quadratin Jalisco

Se informó que, hasta ahora, la ruta que más personas ha movido es la LM-V04, que va desde Villa Fontana hasta Plaza Patria

En sus primeros tres días de operación, la nueva Ruta López Mateos en sus tres vías habilitadas (LM-V03, V04 y V05) han recibido buena aceptación por parte de los usuarios de transporte público de la ciudad, especialmente en la zona norponiente de Zapopan, pues se tiene registrado una afluencia aproximada de 10 mil pasajeros al día en ellas, siendo la ruta LM-V04 que va desde Villa Fontana en Zapopan, hasta Plaza Patria, la que registra la mayor cantidad de pasajeros. En promedio, las unidades de estas tres vías han recorrido ocho mil kilómetros por día.

La Setran aseguró que desde el arranque de esta ruta el pasado sábado, se realizan supervisiones diarias tanto en campo como en el centro de monitoreo del transporte público, para detectar situaciones en tiempo real y áreas de mejora de este servicio, como ajustar las frecuencias de paso según las necesidades de los usuarios, en las horas pico y en las horas valle especialmente.

La dependencia dijo estar comprometida en seguir vigilando el correcto funcionamiento de esta ruta, sus unidades y equipos de recaudo



La Setran informó que se realizan supervisiones diariamente para garantizar el buen servicio.

para ajustar cualquier particular que se presente. Al mismo tiempo, continúan los trabajos de construcción por parte de la SIOP en las estaciones y parabuses del corredor, de acuerdo con el plan presentado.

Las autoridades ponen a disposición de los usuarios para recibir comentarios, quejas y sugerencias de esta y todas las rutas de transporte público, a través de las redes sociales oficiales de la dependencia en Facebook y

X (Twitter): <https://www.facebook.com/SecretariadeTransporteJalisco> y @TransporteJalisco respectivamente.

LAS RUTAS:

Hasta ahora funcionan las rutas LM-V03 (antes C-135) con origen en las Plazas Outlet hasta el Centro de Zapopan, LM-V04 (antes C-135) desde la zona de Villa Fontana hasta Plaza Patria así como la LM-V05 (antes C-135) que inició su recorrido en Santa Ana Tepetitlán, con destino en la Glorieta de la Minerva.

El próximo sábado 2 de marzo, con el arranque de la segunda fase, se integrarán las 43 unidades de 18 metros, que contarán además de lo anterior, con 3 puertas de ascenso y descenso. En total, serán 145 camiones, que duplicarán la cantidad actual de 77 unidades, para beneficio de los usuarios, quienes verán reducidos los tiempos de espera.

Este nuevo sistema consta de 8 rutas en total: 5 troncales y 3 complementarias y atenderán una demanda estimada de más de 66 mil usuarios diarios.

TRANSPORTE PÚBLICO

Abren convocatoria para conductoras

Este viernes fue abierta la cuarta convocatoria para mujeres conductoras del transporte público, en donde ofrecerán 73 vacantes. Las interesadas en el programa deberán tener una edad mínima de 22 años, residir en Jalisco, manejar estándar, contar con una licencia de automovilista o de operador con antigüedad de dos años, no haber trabajado como conductoras del transporte público y tener una agudeza visual del 80 por ciento. La convocatoria se puede consultar en la página web (<https://setrans.jalisco.gob.mx/convocatoria-mujeres-conductoras>).

Abren convocatoria para la cuarta generación de Mujeres Conductoras del TP

- Actualmente, 137 mujeres se desempeñan como conductoras del transporte público

La convocatoria para quienes estén interesadas en prepararse y ser parte de la cuarta generación de Mujeres Conductoras del transporte público ya está abierta. El plazo para registrarse correrá hasta que se completen los 73 lugares disponibles.

El director general de Seguridad Vial, Saúl Alveano, destacó con este programa se busca igualdad de género en un sector históricamente dominado por hombres y favorecer la seguridad, ya que, según estudios recientes, la inclusión de las mujeres en este oficio genera un ambiente más seguro y cómodo para las usuarias.

La directora de Investigación y Cultura Vial, Rocio Espinoza Morquecho, informó que entre los requisitos básicos que deben cumplir las interesadas en inscribirse está:

tener una edad mínima de 22 años, residir en Jalisco, manejar vehículo estándar, contar con una licencia de automovilista o de operador con antigüedad mínima de 2 años, no haber trabajado como conductoras del transporte público y tener una agudeza visual del 80 por ciento con o sin lentes.

Explicó que quienes cubran los requisitos deberán asistir a un curso de 230 horas de capacitación, 60 teórica, 60 en el simulador de manejo y 110 de prácticas a bordo de unidades reales y en la calle. Como incentivo, el Gobierno del Estado cubrirá el costo de su capacitación, así como el de su licencia y gafete; se les brindará acompañamiento terapéutico mientras se instruyen y al final formarán parte de una bolsa de trabajo en la que participarán diferentes empresas de transporte, además de que se les otorgará una beca por 10 mil 372 pesos, que se les entregará en dos partes.



Abre convocatoria para próximas conductoras del TP

Redacción/Quadratin Jalisco

El plazo para registrarse y formar parte de la cuarta generación de mujeres conductoras del transporte público, ya está abierta y tiene disponibles 73 lugares.

Así lo dio a conocer el gobierno del Estado a través de un comunicado. Los lineamientos del programa de este año se publicaron en el periódico oficial del Estado de Jalisco el pasado 20 de febrero y la convocatoria el día 22.

En rueda de prensa, el director general de Seguridad Vial, Saúl Alveano Águerebere, destacó que, como política pública, con este programa se

busca igualdad de género en un sector históricamente dominado por hombres y favorecer la seguridad ya que, según estudios recientes, la inclusión de las mujeres en este oficio genera un ambiente más seguro y cómodo para las usuarias.

Añadió, que las mujeres tienen más habilidades de comunicación y empatía con las y los usuarios a bordo de una unidad de transporte público, y es poco probable que ellas participen en conductas de riesgo al volante, pues se exponen menos a comportamientos como excesos de velocidad o conducir bajo los efectos del alcohol.

Por su parte, la directora de Investigación y Cultura Vial, Rocío Espinoza Morquecho, informó que entre los requisitos básicos que deben cumplir las interesadas en inscribirse están los siguientes: tener una edad mínima de 22 años, residir en Jalisco, manejar vehículo estándar, contar con una licencia de automovilista o de operador con antigüedad mínima de 2 años, no haber trabajado como conductoras del transporte público

Quienes cubran los requisitos deberán asistir a un curso de 230 horas de capacitación, 60 teórica, 60 en el simulador de manejo y 110 de prácticas, a bordo de unidades reales y en la calle.

Se encuentran entre las principales quejas de usuarios de la Línea 3

Rebasan siete mil fallas elevadores y escaleras

Considera Siteur obedece al mal uso y vandalismo de infraestructura

VIOLETA MELÉNDEZ

En más de 7 mil ocasiones han fallado tanto las escaleras eléctricas como los elevadores de la Línea Tres del Tren Ligero solo durante el 2023, pese a que tiene menos de cuatro años en operación y es la queja más constante de usuarios de dicho sistema.

Vía transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano responsabilizó de las constantes fallas al vandalismo y mal uso de la infraestructura, así como sobrecarga de los mismos, por lo que llegan a quedar semanas inhabilitados en espera de refacciones, a pesar de que la Secretaría de Transporte aseguró el año pasado que habían resurtido suficientes para no demorar en volver a dar el servicio.

En total, durante el año pasado se reportaron en la Línea 3 un total de 7 mil 110 descomposturas en ambos sistemas electrónicos,



Estos sistemas se quedan semanas inhabilitados en espera de refacciones.

Siteur

Los principales motivos por los cuales presentan fallas y se descomponen escaleras eléctricas y elevadores del Tren Ligero es debido al vandalismo, uso inadecuado por parte de los usuarios, objetos atorados y sobrecarga.

mientras que la Línea 2 registró 232 fallas y la Línea 1 detectó 467, esta última solamente cuenta con ele-

vadores que fueron instalados durante la administración pasada.

En el caso de la Línea 3,

los elevadores se recomiendan solamente para personas mayores, mujeres embarazadas o personas con

discapacidad, sin embargo, debido a que los trayectos dentro de las estaciones son largos, personas con diversas condiciones lo utilizan, lo que a decir de Siteur es el causal principal de fallas.

“Los principales motivos por los cuales presentan fallas y se descomponen escaleras eléctricas y elevadores del Tren Ligero es debido al vandalismo, uso inadecuado por parte de los usuarios, objetos atorados y sobrecarga”, respondió Siteur.

El organismo aseguró que las refacciones demoran según la disponibilidad, lo cual llega a implicar semanas fuera de servicio, lo que afecta el servicio para personas con dificultad de moverse.

Incluso han ocurrido ocasiones en que usuarios en silla de ruedas han tenido que ser acarreados por ciudadanos voluntarios, o incluso, en otros casos, han tenido que arrastrarse en escaleras fijas para llegar hasta las estaciones, lo que ha generado inconformidades debido a que es la más moderna línea del tren en Guadalajara.

AFIRMA CEPAD

Ley de personas desaparecidas, con pendientes

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El domingo se cumplieron tres años de la aprobación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco en el Congreso local; sin embargo, varios de los compromisos asumidos por las autoridades el 25 de febrero de 2021 siguen sin cumplirse o se realizaron de forma incompleta.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), describió en entrevista que sí hay avances. Uno de ellos fue dar más presupuesto y mejorar las condiciones en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

Otro fue la creación de organismos como el Consejo Ciudadano de Búsqueda y el Sistema Estatal de Búsqueda, así como el Comité Coordinador, pero pese a la creación de los últimos dos, hay aspectos que falta cubrir.

“Destacaría la creación del Consejo Ciudadano de Búsqueda, incluso su posterior renovación, además de la conformación del Sistema Estatal de Búsqueda y las sesiones que ha llevado a cabo; sin embargo, plantearía algunas cuestiones de preocupación; si bien es un espacio de alto nivel institucional (...) este espacio podría ser aprovechado de manera considerable, sobre todo al seguimiento de los acuerdos”.

La defensora de derechos humanos lamentó que uno de los puntos clave en que se pierda el seguimiento y la seriedad en los organismos es la falta de interés del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el tema, pues decidió hacerse a un lado del Comité Coordinador.

A la par apuntó que hay avances a medias, entre ellos los diferentes registros en la materia. De entrada, fueron publicados a destiempo y todos muestran deficiencias y son distantes a lo que marca la ley; por ejemplo, el de fosas excluye a todos los cuerpos encontrados en depósitos ilegales como barrancas, calles, cuerpos de agua, etcétera.

Las omisiones e incumplimientos descritos, añadió, se traducen en que la crisis empeore: “La falta de implementación efectiva de la ley no sólo no ayuda a no erradicar la problemática, sino que contribuye a que la situación cada vez más empeore”.



FALLAS. Uno de los avances a medias de la ley tiene que ver con los registros en la materia.



TRABAJOS. El gobierno de Jalisco entregó la rehabilitación de la primaria Perla Sobre Arena, en Guadalajara, la cual fue equipada con televisores inteligentes. Invirtieron 15.4 millones de pesos.

En Guadalajara

Entregan obras en la primaria Jalisco Perla Sobre La Arena

• Con inversión de 15.4 millones de pesos, en beneficio de casi 500 alumnos

El gobernador Enrique Alfaro entregó las obras de rehabilitación en la primaria Perla Sobre la Arena, en Guadalajara, donde se invirtieron 15.4 millones de pesos en beneficio de cerca de 500 estudiantes. Ahí puntualizó que continuará la entrega de escuelas totalmente reconstruidas por todo Jalisco, avanzando en la meta sexenal de dejar planteles dignos, funcionales y tecnificados a las y los estudiantes jaliscienses de educación básica, lo que representa en la práctica mejores condiciones para el aprendizaje.

En este plantel en la colonia Rancho Nuevo se invirtió recurso estatal y del Fideicomiso para Mejorar la Infraestructura Educativa, que este año destinará más de 5 mil 200 mdp: "A final de cuentas, el dinero que estamos usando para este propósito, ¿saben ustedes cuánto costó la obra que estamos entregando el

día de hoy? 15.4 millones de pesos. Dejar la escuela, bueno, muy bonita, por cierto, quedó perfecta, pero se los digo porque ese dinero, esos más de 15 millones de pesos no es un regalo de Enrique Alfaro, es el dinero de ustedes, son los impuestos que pagamos todos, es el presupuesto de los jaliscienses".

El mandatario estatal recordó que a la fecha se han reconstruido desde cimientos más de mil 300 escuelas en los 125 municipios, y que todas tienen equipamiento tecnológico que permite a los estudiantes ser más competitivos no solo en el sistema de educación local o nacional, sino que con el modelo Recrea Educando para la vida, permite que la competencia estudiantil sea con alumnos o alumnas de otros países del mundo.

El alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, destacó que el municipio también le ha apostado cada peso en materia de educación a incrementar el potencial de los estudiantes tapatíos con programas



La escuela fue intervenida en cada uno de sus módulos con diversas acciones.

municipales que le apuestan a la profundización de contenidos.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que todos estos cambios en el sistema educativo de

Jalisco forman parte de un trabajo conjunto y visionario sobre lo que pasa en Jalisco y lo que pasa en el mundo, replanteando cómo se debe educar en la época actual para abrir fronteras en

la educación y tener cada día estudiantes mejor preparados. En el evento se entregaron kits de arte, activación física y televisores inteligentes para cada una de las aulas.

Inauguran primaria Perla sobre la Arena

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca de seguir incrementando espacios educativos en pro de generaciones venideras, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino de Guadalajara, inauguraron este lunes Escuela Primaria Urbana #624 Jalisco Perla sobre la Arena, en la colonia Rancho Nuevo.

El Gobernador de Jalisco subrayó el compromiso

del ejecutivo estatal desde el inicio por transformar la estructura educativa en la entidad, y resaltó la necesidad de abordar de manera integral los desafíos educativos haciendo hincapié en la importancia de la infraestructura escolar.

«Hemos encontrado que Jalisco, al igual que todo el país, enfrenta una realidad que debe ser motivo de preocupación. Cada seis años llega un Presidente de la República nuevo y siempre habla de reforma educativa, pero la realidad es que poco cambia», explicó.

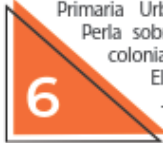
Enfatizó el enfoque de su administración en reconstruir y mejorar los espacios educativos desde sus cimientos.

«Iniciamos la reconstrucción de más de mil 300 escuelas en todo Jalisco. Pero más allá de la inversión económica, hemos desarrollado un modelo único en el país, el Fideicomiso para la Infraestructura Educativa», señaló.

Por su parte el presidente municipal Interino expresó su satisfacción por el avance y desarrollo en la colonia Rancho Nuevo; destacó la importancia de esta obra para el futuro de las generaciones venideras.



El plantel se encuentra ubicado en la colonia Rancho Nuevo.





Ofrecen cursos de capacitación a micro empresas

La Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco y el Banco Santander ofrecerán 5 mil 200 becas de capacitación a las Pequeñas y Medianas Empresas de la entidad a fin de impulsar su crecimiento.

Esterilizan a más 50 mil mascotas al año en Jalisco

HOY ES EL DÍA MUNDIAL DE LA ESTERILIZACIÓN ANIMAL

El año pasado se alcanzó la cifra máxima de procedimientos de la administración: 60 mil 207, según datos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La esterilización canina y felina en Jalisco va en incremento año con año. Según datos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, de manera anual se realizan más de 50 mil procedimientos de este tipo. De hecho, en 2023 se alcanzó el tope con 60 mil 207.

Hoy es el Día Mundial de la Esterilización Animal y en Jalisco se cuenta con un programa gratuito para este fin en los 125 municipios a través de las 13 regiones sanitarias.

Según el OPD Servicios de Salud, mediante información entregada vía transparencia, en cada región sanitaria cuenta con un médico veterinario y con un auxiliar de este, sin embargo, también trabaja de manera coordinada con organizaciones de la sociedad civil que se dedican al cuidado y rescate de mascotas para extender las campañas.

"Se implementan jornadas permanentes e intensivas de esterilización dentro del estado de Jalisco que abarca una temporalidad del 16 de enero hasta el 31 de diciembre", especificó la autoridad.

Sólo el año pasado se realizaron 60



mil 207 procedimientos de este tipo en los 125 municipios de Jalisco. Del total, 32 mil 747 fueron esterilizaciones a perros y 27 mil 460 a gatos. En promedio, 172 procesos veterinarios se hicieron cada día.

Zapopan encabezó la lista: en cuanto a gatos esterilizados, en 2023 el municipio sumó un total de 6 mil 663, mientras que en perros registró 6 mil 249.

Antes, en 2022, el total mascotas esterilizadas en todo el estado fue de 58 mil 156, en 2021, de 50 mil 118, en 2020, de 32 mil 859, y en 2019, de 39 mil 300. En total, en lo que va de la administración suman 240 mil 640 procedimientos.

EL PRESUPUESTO

A excepción de 2023, cuando hubo un retroceso en el presupuesto destinado a las campañas de esterilización canina y felina, año con año ha habido un incremento

del recurso para este programa.

Mientras en 2019 se contó sólo con 942 mil 244 pesos, para 2024 se tienen 9 millones 500 mil pesos, es decir, en los últimos cinco años el presupuesto se multiplicó por 10.

En 2020 se destinaron 4.36 millones de pesos (mdp); en 2021, 7.4 mdp, en 2022, 8.08 mdp, y en 2023 se redujo la partida a 6.25 mdp.

Aunque el programa abarca la totalidad del territorio, el OPD Servicios de Salud Jalisco indicó que hay jornadas intensivas donde se detecta un alto riesgo para la transmisión de enfermedades zoonóticas a la población.

Finalmente, puntualizó que para las labores se cuenta con áreas con quirófano, zonas de recuperación, recepción de mascotas y atención a los dueños. Regularmente son instalaciones proporcionadas por los gobiernos municipales, centros de atención canina u organizaciones civiles.

ANIMALES.

En 2023 se realizaron 32 mil 747 esterilizaciones a perros y 27 mil 460 a gatos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Exigen bases trabajadores de salud

FERNANDA CARAPIA

¡Justicia laboral!, fue la frase que enmarcó la manifestación que realizaron ayer cerca de 200 trabajadores del sector salud. Exigen su plaza que les dé tranquilidad laboral.

Los manifestantes explicaron que están contratados con el llamado Anexo II, es decir, aunque laboran en clínicas de Jalisco, su pago lo envía la Federación.

Es por ello, destacó el odontólogo Julio Villaseñor, el 31 de diciembre de cada año se quedan sin trabajo y

los vuelven a contratar después de marzo, tiempo en el que se quedan sin un sueldo.

“La mayoría trabajamos hasta el 31 de diciembre que fue el último día de contratación y desde esa fecha hasta el día de hoy no tenemos contrato”, acotó.

Alberto García, otro de los afectados, agregó que cada año es lo mismo y les dan el mismo argumento: no ha llegado el recurso.

En la manifestación de ayer participaron nutriólogos, médicos generales, psicólogos y enfermeras, estos últimos estaban adscritos al

hospital psiquiátrico donde recientemente se quejaron de falta de personal.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, reconoció esta problemática, que la atribuyó a que la Federación no ha enviado el recurso para poder contratar a quienes laboran bajo el llamado Anexo II.

“Este es un anexo a un convenio que se tiene federal, necesitamos esperar a que lleguen los recursos federales (...), pero ellos también entienden que esto se hace con recursos federales”, dijo.



■ Se manifestaron para exigir la regularización de sus plazas.



Ismael Ramirez

Abren unidad de quemados

Inauguran espacio en Hospital Civil; proyectan atender a 450 menores

FERNANDA CARAPIA

Con una inversión de 173 millones de pesos, Jalisco cuenta con una nueva Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras, inaugurada ayer.

El espacio, que antes estaba en el Hospital Civil Juan

I. Menchaca y ahora se encuentra en el Fray Antonio Alcalde, duplica la capacidad de atención, pues se proyecta ayudar a 450 menores de edad con quemaduras graves.

“Teníamos un espacio realmente pequeño, solo eran seis camas y las tasas de ocupación superaban el 120 por ciento y esto, lamentablemente hacía que se retardara la atención a muchos niños”, señaló el director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade.

La Unidad está decorada con una temática: el universo. Los techos están llenos de estrellas y cuenta con las pinturas “Inocencia Constelar” y “La Guardiania del Planeta”, del artista Víctor Haro, y que representan la fantasías y sueños de los niños que son atendidos.

Y es que no es casualidad, pues los médicos liderados por Ariel Miranda, llaman a sus pacientes “estrellas” y buscan que su inocencia no se apague y vuelvan a brillar. “Si somos capaces de ilu-

minar una infancia triste, estamos satisfechos”, afirmó el director de la Unidad.

Este espacio lleva ya 25 años en operación, tiempo en el que se ha apoyado a más de 4 mil niños con quemaduras graves.

En este tiempo, los especialistas han logrado bajar la tasa de mortalidad del 13.9 por ciento al uno por ciento, lo que hace que Jalisco sea referencia internacional en el manejo de menores con quemaduras.

Con nuevo espacio, duplicarán atención a niños y adolescentes con quemaduras.



MEJOR SERVICIO. El Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" puso en marcha las nuevas instalaciones para atender de una mejor manera a los menores que sufren por quemaduras.

Abren unidad de niños quemados en el Civil para duplicar atenciones

El Hospital Civil de Guadalajara estrenó ayer la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras, que duplicará las atenciones al contar con cubículos individuales, camas especializadas, instalaciones de terapia intensiva, grúas para movilización de pacientes, consultorios y salas de quirófanos, curaciones, recuperación y rehabilitación.

El director del Hospital Civil, Jaime Andrade, indicó que con

esto se pasará de recibir de 200 a 450 afectados al año, en promedio. El funcionario explicó que los casos de quemaduras se incrementan particularmente en periodos vacacionales de invierno y verano. La mayor parte ocurre por escaldadura (líquidos calientes), descargas eléctricas y en menor medida daños ocasionados por el fuego.

Andrade resaltó que el objetivo es que todos los internados sobrevivan a pesar de las lesiones

que sufran.

La inversión fue de 173 millones de pesos (MDP).

En el evento, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y el gobernador de Jalisco destacaron el apoyo brindado al hospital para la construcción del nuevo espacio.

De acuerdo con el Ejecutivo estatal, la Entidad es líder internacional en el manejo de quemaduras de menores.

Abren unidad de atención a niños con quemaduras

Hospital Civil. Con esta infraestructura, se podrán brindar más de cuatro mil consultas al año y tratamiento

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de 25 años de trabajo y dos décadas de haberse creado un área con seis camas para atender a menores con quemaduras en el piso 7 del Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca; este lunes fue inaugurada la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras en el Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, con una capacidad de atención a 460 pacientes por año, con 16 camas.

“Las tasas de ocupación superaban el 120 por ciento, y esto lamentablemente hacía que a muchos niños se les retardara la atención, y evidentemente las condiciones no eran las apropiadas; hoy con esta infraestructura que contará el estado de Jalisco y los estados circunvecinos se podrán atender, de 250 pacientes que se atendían anualmente, podremos atender 450 y más niños con algún tipo de quemadura”, explicó Jaime Andrade Villanueva, director del Hospital Civil de Guadalajara.

El actual jefe fundador de esta unidad, Ariel Miranda Altamirano, atendió a cerca de cuatro mil menores, principalmente con

quemaduras severas con una tasa de mortalidad de 13.9 por ciento, que se redujo a uno por ciento, gracias a los esfuerzos de los hospitales y organismos, “esto no hubiera sido posible sin la invaluable ayuda de nuestros cómplices, asociaciones civiles, fundaciones, bomberos, así como la población civil que ha dado visibilidad al problema que representan las quemaduras”, expresó.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que al visitar a los menores que eran atendidos en el piso 7 observó las necesidades y se decidió invertir 62.8 millones de pesos para la obra que comenzó en 2022 y 110 millones de pesos para el equipamiento, “al final de cuentas ese es el dinero de todas y de todos nosotros, no es el dinero del gobernador, es el presupuesto del pueblo de Jalisco, y hoy el dinero del pueblo se usa para cosas como estas, ese es el gran cambio que hemos impulsado”.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, aseguró que la unidad nunca frenó su camino durante el proceso con muchas emociones, pasión y vocación, pues no todo es presupuesto y en estos hospitales se forman los mejores médicos de México.

En el acto se contó con la presencia del secretario de Salud Fernando Petersen; la coordinadora de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas; el titular de SIOF, David Zamora, entre otras autoridades estatales, municipales, sanitarias y académicas. —

EN EL CIVIL VIEJO

Inauguran unidad de atención para menores con quemaduras

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Al fin de atender mediante hospitalización a un aproximado de 380 menores cada año, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde inauguró ayer la nueva Unidad para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con Quemaduras.

“Contar con una unidad viene a resolver uno de los problemas que más estigma y rechazo genera en la sociedad, particularmente en la edad pediátrica, por desfiguros y discapacidad, y me refiero a las niñas, niños y adolescentes con quemaduras”, explicó el doctor y director general del HCG, Jaime Andrade Villanueva.

A nivel nacional, detalló, un aproximado de 150 mil menores de edad sufren al año alguna quemadura y en los últimos 25 años el Civil de Guadalajara sumó al menos 4 mil atenciones a infancias y adolescencias con lesiones

ALCANCE. La nueva unidad brindará al año 8 mil 400 consultas.



MICHELLE VÁZQUEZ

por este tipo de incidentes.

Se prevé que la nueva unidad brinde al año 8 mil 400 consultas, 4 mil 600 sesiones de rehabilitación y 380 hospitalizaciones, con lo que se buscará reducir la mortalidad a cero por ciento y reducir el promedio de 14.5 días de hospitalización en conjunto con un acompañamiento psicológico y nutricional.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que en las obras se invirtieron 173 millones de pesos: 63 en la parte física y 110 en equipo de última generación para que los pacientes cuenten con mayor posibilidad de

sobrevivencia y reintegración social.

“Hace 20 años iniciamos convenios con algunas fundaciones y hospitales para aprender a hacer el tratamiento de quemaduras, que es multidisciplinario en el área de la salud y 20 años después vamos a tener una especialidad. Hoy nos volvemos líderes nacionales y entramos en el terreno internacional en el tratamiento de quemaduras”, añadió el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli.

Precisó que la atención en el nuevo espacio será gratuita y con apoyo de donaciones.



FACEBOOK
ntrguadalajara

En el Antiguo Hospital Civil

Inauguran Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras

• La obra de 173 mdp, entre infraestructura y equipamiento, amplía las posibilidades de recuperación y reduce la mortalidad de pacientes

La nueva Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras fue inaugurada por el gobernador Enrique Alfaro, acompañado de autoridades hospitalarias y universitarias, para poder atender con alta especialidad a los menores de edad que por diversos motivos llegan a sufrir accidentes que causan afectaciones en la piel de su cuerpo. En esta unidad se invirtieron 63 millones de pesos (mdp) en la parte física y 110 mdp en equipo de última generación, para que los pacientes tengan mayores posibilidades de sobrevivencia y reintegración social.

El mandatario jalisciense dijo que la obra se alinea con la visión de un hombre que hizo grandes cosas por la ciudad, Fray Antonio Alcalde, y que esta infraestructura suma a lo que comenzó el fraile con los Hospitales Civiles de Guadalajara. Afirmó que con esta nueva unidad que se ubica en la planta alta del edificio que ocupa el Servicio de Urgencias a Adultos del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, se demuestra que con honradez, transparencia, eficiencia y uso correcto del dinero público, se puede hacer más:

"Hoy estamos entregando una infraestructura para atender lo más valioso que tenemos y hemos contado además para todos estos procesos, con el apoyo de las diputadas y diputados de Jalisco, que han hecho posible hacer una realidad, iniciativas como la de tener garantizada la atención para niñas, niños y adolescentes con Diabetes tipo 1, y ya es una ley la que garantiza la atención universal para niñas y niños con cáncer en Jalisco, con lo cual Jalisco pone el ejemplo".

Recordó que durante cinco años se ha trabajado para fortalecer el sistema de salud estatal, convirtiéndolo en el mejor de todo México, y que se han invertido miles de millones de pesos para tener los mejores hospitales, centros de salud y unidades médicas en beneficio de los jaliscienses: "Cuando uno ve una obra como esta, da mucho orgullo, y más cuando estás ya a punto de entregar un proyecto como el del Hospital Civil de Oriente, el Hospital Civil de Tonalá, el Hospital Regional de Cancerología, cuando has transformado toda la infraestructura hospitalaria en el interior del estado. Vamos a entregar en unos días más el hospi-

tal de Ocotlán, el hospital de La Huerta, el hospital de Tomatlán y ya entregamos un montón más. Espero que esta unidad cumpla su función poniéndola al servicio del pueblo de Jalisco".

El diseño arquitectónico de la unidad de atención a quemaduras en población infantil estuvo a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), y contempla no solo la imagen tradicional de un nosocomio, en esta ocasión se hicieron decorados con el tema del universo, donde los techos están plagados

de estrellas, iluminación blanca y se pueden apreciar pinturas del artista Victor Haro, tituladas "Inocencia Constelar" y "La Guardiania del Planeta", las cuales representan las fantasías y sueños de los niños que ahí se atiendan, en medio de una espiral que los llevará hacia el espacio sideral, buscando recuperar las estrellas que un día brillaron y que, a través de los cuidados en este espacio, luchan porque esas estrellas vuelvan a brillar otra vez.

Joanna Santillán Álvarez, coordinadora del Voluntariado Jalisco, destacó que este gobierno ha demostrado que no es indiferente ante el dolor de las familias y que por ello se ha peleado para que cada día se tenga más acceso a la salud para todos, y con la conciencia que requieren la prestación de los servicios médicos a población adulta, y especialmente la infantil:

"En Jalisco hemos entendido que la salud no es un solo un privilegio de unos cuantos, sino un derecho de todas y de todos, por eso me siento profundamente orgullosa, porque no solo le hemos dicho sí a la vida, sino que hemos trabajado incansablemente para lograr políticas públicas que nos permitan salvaguardar el bienestar integral de quienes son el futuro de nuestro país. De nada sir-

ven las buenas intenciones si no hay resultados, por eso debemos estar orgullosos de inaugurar un lugar como este, que salvará vidas y recibirá muchas familias para cobijarlas, protegerlas, y brindarles todo lo mejor a ellos y a sus hijos".

Jaime Andrade Villanueva, director general del Hospital Civil de Guadalajara, habló de la importancia de un espacio cuidadosamente habilitado para atender a la población infantil que lo requiera y con la encomienda de manejar una tasa de cero mortalidad: "Esta nueva unidad contará con más espacios de los que tiene la propia Ciudad de México, que atiende toda la zona metropolitana de la Ciudad de México, incluyendo el Estado de México. Hoy con esta infraestructura que contará el Estado de Jalisco y los estados circunvecinos, se podrá atender de 250 pacientes que se atiendan anualmente, podremos atender 450 y más niños con algún tipo de quemadura".

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dijo que no todo es ciencia, que también se necesitan las emociones y pasión para sacar adelante grandes proyectos y una iniciativa que presentará al consejo universitario para crear en Jalisco una especialidad en quemaduras con aval de casa de estudios.





El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue el encargado de cortar el listón en esta Unidad de Atención que está en el Antiguo Hospital Civil

Inauguran la nueva área para atender menores con quemaduras

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El lunes fue inaugurada la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, un área que fue renovada con una inversión de 63 millones de pesos después de que el piso donde eran atendidos estos pacientes se convirtió en el área para el cáncer pediátrico, el director de los nosocomios, Jaime Andrade Villanueva explicó que con esto podrán atender a cerca de 450 menores de edad.

"En estos 25 años, el Hospital Civil Juan I Menchaca ha atendido a cerca de cuatro mil niños con quemaduras, y se inició particularmente en quemaduras severas con una tasa de mortalidad del 13.9 por ciento, en este momento se tiene una tasa de mortalidad de solamente el uno por ciento, hoy con esta infraestructura que contará el estado de Jalisco y los estados circunvecinos, se podrán atender de 250 pacientes que se atendían anualmente, podremos atender 450 y más niños con algún tipo de quemadura".

Explicó que ahora de tener una sobre población de 120 por ciento en la antigua unidad que se encontraba en el Hospital Civil Juan I Menchaca, ahora aspiran a tener cero mortalidad de sus pacientes y reducir el promedio de 14 días de hospitalización

Se trata de una inversión de 50



El área renovada tuvo una inversión de 63 millones de pesos.

millones de pesos en personal, con 105 nuevas plazas en 16 categorías médicas, 65 millones en operación de esta nueva unidad y 150 millones de pesos para equipamiento.

Muy emocionado después de más de dos décadas de estar a cargo de la Unidad Especializada para atender a niñas, niños y adolescentes con quemaduras, el jefe de este espacio, Ariel Miranda Altamirano no ocultó

su optimismo porque dijo que con la nueva unidad podrán salvar cientos de vidas, y anunció que arrancarán con la Especialidad en Quemaduras.

"Porque vamos a estar dando guerra muy pronto con el trabajo de tener la primera especialidad en quemaduras, quemaduras no solamente en niños, sino también en adultos, recuperando estrellas es nuestro lema, traduciendo el término estrellas a nuestros pacientes,



Se podrán atender 450 pacientes al año.

nuestra filosofía de trabajo que nos llena de emociones y sentimientos."

En el evento de la entrega de este nuevo espacio, ubicado en el Antiguo Hospital Civil, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, recordó las inversiones en otros nosocomios como son el Civil de Oriente, el de Cancerología, y regionales como en Ocotlán, La Huerta y Tomatlán.

Dijo que están a punto de también inaugurar los espacios remodelados de este Hospital Fray Antonio Alcalde que tuvieron como objetivo brindar espacios dignos para quienes son atendidos en este lugar y sus trabajadores.

Avanza el Modelo de Conectividad Marítima con trabajos en muelles

Desarrollo económico. El proyecto contempla la renovación de los puertos Boca de Tomatlán, Playa Las Ánimas y Yelapa Lagunitas; además rehabilitarán los malecones de Melaque y Punta Pérula

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la renovación total de los muelles en la costa de Jalisco, avanza el Modelo de Conectividad Marítima, impulsado por la Secretaría de Turismo (Secturjal) y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), con un presupuesto de 34 millones de pesos; sin embargo, el modelo, que arrancó en 2022, sumará una inversión total de más de 180 millones de pesos, de los cuales 119 millones de pesos fueron aportados por la Secturjal.

En un comunicado, el gobierno estatal señaló que las acciones se enfocan en la renovación de los muelles de Boca de Tomatlán, Playa Las Ánimas y Yelapa Lagunitas, y que estarán terminadas antes de finalizar la actual administración.

“La renovación de nuestros muelles dentro del Modelo de Conectividad Marítima busca impulsar el desarrollo turístico sostenible. Con estas obras, que tendrán una inversión superior a 180 millones de pesos, se incrementa la competitividad de estos pequeños destinos de la Costa de Jalisco mejorando su conectividad y calidad de vida de su población, consolidando así nuestro objetivo: destinos vivibles y visitables”, destacó Vanessa Pérez Lamas, titular de la Secturjal.

Además, se realizarán acciones de fomento de playa, que involucran implementación de la figura del Agente Turístico y de Hospitalidad Visual, que implica homologación de imagen de restaurantes y palapas en los muelles con un presupuesto de 6.5 millones de pesos.

El Muelle Playa de los Muertos fue entregado completamente re-

EN CIFRAS

Recursos del proyecto

Renovación de muelles.

180
Millones
de pesos de inversión total.

119
Millones
de pesos aportados por Secturjal.

34
Millones
de pesos ejecutados por SIOP.

• Fuente: Gobierno de Jalisco/Foto: Especial

novado en noviembre de 2023 por parte de la SIOP y con una inversión por parte de la Secturjal de 10 millones de pesos.

El Muelle Boca de Tomatlán tendrá una inversión total de 31 millones de pesos por parte de Secturjal. La obra registra un 85 por ciento de avance y en la vialidad de acceso un 80 por ciento.

Próximamente se podrá entre-

gar un muelle para mover mercancías y a miles de personas en esta amplia zona entre Puerto Vallarta y Cabo Corrientes.

El proyecto incluye la imagen urbana de la calle Las Garzas, empedrado ahogado en vialidad, banquetas, luminarias, señalética, redes hidrosanitarias, accesibilidad, jardineras e ingresos a viviendas.

Para el Muelle Playa Las Ánimas

la Secturjal destinó 44 millones de pesos; se instaló un muelle provisional de apoyo mientras se lleva a cabo la intervención. El Muelle Yelapa Lagunitas tendrá una inversión total de 34 millones de pesos, la obra se realizará este 2024.

De forma complementaria al Modelo de Conectividad Marítima, el gobierno de Jalisco a través de SIOP realizó la rehabilitación de

los malecones de Melaque y Punta Pérula.

En el Malecón de Melaque, la rehabilitación y construcción de una extensión y una plazoleta invirtió 23 millones de pesos. El Malecón Punta Pérula se invirtieron 107 millones de pesos donde se construyó un malecón con una superficie de 12 mil 395 metros cuadrados y una carretera de acceso. ■



EN JALISCO

Seis de cada 10 municipios, con bajo desarrollo

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) actualizó la Plataforma del Índice de Desarrollo Económico Municipal (IDEM) y, según sus nuevos datos, seis de cada 10 municipios del estado tienen un nivel bajo.

La plataforma es una herramienta que ayuda a identificar las áreas de oportunidad en aspectos que incidan en el desarrollo económico de los 125 municipios del estado, según el IIEG.

El titular del instituto, Augusto Valencia López, dijo que el conjunto de datos también permitirá generar políticas públicas que estimulen un crecimiento económico más homogéneo entre las demarcaciones de la entidad.

Según la información de la plataforma, en Jalisco hay 10 municipios con un IDEM de alto grado de desarrollo económico, 32 con medio y 83 con bajo.

Guadalajara encabeza el IDEM con 73.4 puntos, seguido de Tlajomulco con 65.6 y San Pedro Tlaquepaque con 63.5.

Los más bajos de la entidad son Quitupan, con una puntuación de 5.7;

San Martín de Bolaños y Santa María de los Ángeles, con 11.8 puntos cada uno; Teocuitatlán de Corona, con 12.1 puntos, y Chimaltitán, con 12.4 puntos.

Una de las debilidades principales que el IIEG encontró en los municipios es la falta de facilidad para hacer negocios. Al analizar este aspecto se consideró si los municipios cuentan con información de trámites para licencias comerciales en línea, así como con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En ese aspecto 96 demarcaciones tuvieron un grado bajo, 18, medio, y sólo 11, alto.

Invierten casi mil mdp en 5 años para mejorar viviendas

Fabiola Loya reveló que se han intervenido cuatro mil 756 módulos de departamentos y viviendas en 79 polígonos

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las acciones enfocadas a la promoción de la Cultura de Paz en el estado de Jalisco, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social implementa la estrategia "Reconstrucción del Tejido Social", con el propósito de dignificar el entorno de vivienda y espacios públicos en polígonos con incidencia delictiva o desigualdad social.

El entorno de vivienda impacta en la percepción de seguridad y tranquilidad que tienen las familias; por ello es importante fortalecer la cohesión social y los vínculos vecinales para la construcción de una convivencia pacífica, pero, sobre todo, garantizar el derecho a un entorno seguro, donde los servicios proporcionados promueven la equidad y reducen la brecha de desigualdad, comentó la titular de la dependencia, Fabiola Loya.

La funcionaria informó que en los últimos cinco años han sido destinados cerca de 988.2 millones de pesos mediante una inversión tripartita entre gobierno estatal, gobiernos municipales y sociedad civil organizada, a través de esta gran alianza han intervenido cuatro mil 756 módulos de departamentos y viviendas en 79 polígonos, de los cuales, 34 son unidades habitacionales, para beneficio de casi 75 mil personas de 21 municipios.

Este trabajo comenzó en unidades habitacionales del área metropolitana ubicadas en Guadalajara, Zapopan,



Con la Cultura de Paz se ha brindado una vivienda digna.

San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, en las cuales el deterioro se fue acumulando, por este motivo fueron involucrados los vecinos para atender sus necesidades y más allá de una obra, cuidar estos espacios.

Las obras que se realizan en las unidades habitacionales son albañilería, enjarre, aplanado, jardinería, luminarias, herrería, en algunos casos también se llevaron a cabo trabajos de cambio de bancas, banquetas y área de juegos. Además, durante el proceso de intervención se ofrecen servicios gratuitos a través de las

dependencias municipales y estatales, como cursos de manualidades, activación física, talleres recreativos, asesorías nutricionales, servicios de salud, mediación de conflictos a través del Instituto de Justicia Alternativa, campañas de vacunación a la población, esterilización para mascotas, entre otros.

A partir de 2023 iniciaron las rehabilitaciones de las viviendas en zonas prioritarias de 18 municipios, en las cuales se llevan a cabo dos tipos de acciones: la pintura de fachadas y la dignificación.

POLUCIÓN

Desactivan precontingencia en Las Pintas

● A las 7 horas de ayer se desactivó la precontingencia atmosférica que se activó desde el jueves 22 de febrero en la estación de monitoreo Las Pintas. Se trató del decimoprimer evento de polución en la zona en lo que va de 2024.

De estos 11 episodios decretados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), ocho corresponden a precontingencias y tres a contingencias atmosféricas fase 1, según datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

También en lo que va del año ya suman 22 episodios de mala calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De ellos, 19 corresponden a precontingencias: ocho en Las Pintas, cinco en Miravalle, tres en Tlaquepaque y tres en la Zona Centro de Guadalajara, y los tres restantes a las contingencias fase 1 de Las Pintas. *Nancy Ángel*



En Tlajomulco

Concientizan a niños sobre el cuidado del agua

En el marco de la próxima celebración del Día Mundial del Agua, la Dirección de Ecología y Protección Ambiental de Tlajomulco, en coordinación personal de Espacios de Cultura del Agua de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y otras dependencias municipales, instalaron módulos informativos y con diversos talleres ambientales, como parte de la labor de concientización a la población infantil sobre el cuidado del agua y la importancia que tiene para la vida, para que a su vez se conviertan en replicadores de información con sus familias.

El secretario general del Ayuntamiento, José Luis Ochoa González mencionó a los niños presentes, que se debe entender el como un recurso vital, un bien natural que permite el desarrollo de la sociedad, ya que ningún ser vivo podría sobrevivir sin ella. En esta jornada también se instalaron módulos temáticos de la UNASAM, de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y del CUTlajo. El municipio exhortó a la ciudadanía a dar un uso adecuado a este recurso, para garantizar un futuro próspero y sostenible a las generaciones venideras.

Concientizan en Tlajomulco sobre el cuidado del agua

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar un futuro próspero y sostenible a las generaciones venideras, el Gobierno de Tlajomulco además de realizar inversiones económicas en la construcción de obras, concientiza a los ciudadanos sobre el uso responsable de agua.

En el marco de la próxima celebración del Día Mundial del Agua, el Gobierno de Tlajomulco a través de la Dirección de Ecología y Protección Ambiental, en coordinación personal de Espacios de Cultura del Agua de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y otras dependencias municipales, instaló módulos informativos y con diversos talleres ambientales, para crear conciencia en los niños sobre el cuidado del agua y la importancia que tiene para la vida, para que a su vez se conviertan en replicadores de información con sus familias.

José Luis Ochoa González, secretario general del ayuntamiento mencionó a los niños presentes, que el agua debemos de entenderla como un recurso vital, un bien natural que permite el desarrollo de la sociedad, ya que ningún ser vivo podría sobrevivir sin ella.

"La cultura del cuidado del agua tiene que ser sí o sí, nuestro legado, lo que le vamos a dejar a las futuras generaciones".



10

Tlaquepaque invita a celebrar la ciencia y la igualdad con “Hasta las Estrellas”



El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque presentó el evento “Hasta Las Estrellas”, una iniciativa en honor al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Este encuentro busca acercar las ciencias a las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio por medio de talleres, actividades recreativas, stands y charlas activas que serán guiadas por mujeres expertas en sus campos. La entrada es gratuita y abierta a todo el público, se llevará a cabo el 02 de marzo, de 4:00 pm a 9:00 pm, en el Bosque Urbano Tlaquepaque.

Ya fueron imputados los 17 detenidos

Indagan nexo entre ‘Deltas’ y masacre

Esperan vinculación para revisar si hay delitos pendientes del fuero común

MURAL / STAFF

Las autoridades estatales esperan que terminen las audiencias de los 17 capturados, que presuntamente pertenecen a una célula del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) denominada “Deltas”, para indagar si tienen nexos con la masacre de Tlaquepaque u otros delitos del fuero común.

MURAL reportó que los señalados fueron detenidos el 21 de febrero luego de un enfrentamiento contra elementos de la Guardia Nacional, esto en dos fincas en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

De los detenidos, 12 de ellos ya habían sido imputados por posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y asociación delictuosa.

Fuentes enteradas del caso informaron que los otros cuatro adultos fueron también imputados y



■ Cinco menores y dos adultos fueron asesinados el 18 de febrero, en la colonia Buenos Aires.

todos ellos tendrán su audiencia el próximo jueves por la tarde, en la que se determinará si hay datos de prueba suficientes para vincularlos a un proceso penal.

Se detalló que el menor de 17 años capturado también por estos hechos fue ya imputado y un juez le inició un proceso penal por los citados delitos, por los que enfrenta una medida de internamiento por 5 meses.

El Coordinador Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, informó que están a la espera de la vinculación a proceso de estas personas para revisar si están involucrados en delitos del fuero común.

“Lo que estamos a la espera es, una

vez que queden vinculadas estas personas, estas 16 personas que queden vinculadas, ver el cruce de información con la Fiscalía para poder comprobar o descartar su participación en ese hecho específico (la masacre), pero también su participación en algún hecho que se haya dado en algún delito del fuero común”, agregó.

En tanto, cuestionado sobre posibles nexos con grupos criminales de los 8 jóvenes agredidos, 6 de ellos menores de edad, el funcionario aseguró que han encontrado información de que algunos de ellos pudieran tener alguna participación con una organización criminal.

No obstante, se trata de datos que falta integrar a la carpeta de investigación, expuso.

“Lo que se ha hecho con fuentes abiertas, y también a reserva de cruzarlo en la carpeta de investigación, es que si pudieran tener participación o algún nexo de este tipo o participación en alguna organización algunos de ellos, e insisto, esto con información de fuentes abiertas.

“Sería cuestión de ver que las Policías municipales que llevan a cabo esas investigaciones lo aporten debidamente a la carpeta de investigación”, informó.

El sábado, el funcionario había mencionado que encontraron publicaciones de alguno de los agredidos y familiares de estos, en los que exhibían armas de fuego o tenían mensajes alusivos a la delincuencia organizada.

Cuestionado sobre la operación de las células detenidas el 21 de febrero entre domicilios del Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, recordó que los vecinos pueden hacer una denuncia de forma anónima en el teléfono 089.

“Reiterar la ocasión para solicitarles el apoyo, pues la denuncia es fundamental, no solamente la denuncia ante el hecho delictivo consolidado, consumado, ante la Fiscalía del Estado, sino también fomentar la denuncia anónima al 089”, afirmó.

Matan a 5 personas en la zona metropolitana

EN TONALÁ SE ASESINÓ A UN MENOR

Entre las víctimas hay una mujer cuyo cuerpo fue encontrado en la colonia Lomas del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Los asesinatos de cinco personas en la ciudad se reportaron entre las últimas horas del domingo y el transcurso del lunes. En ninguno hubo personas detenidas.

Durante la tarde de este lunes en la colonia Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque, el cadáver de una mujer de aproximadamente 30 años de edad fue localizado al interior de un lote baldío.

El hallazgo se realizó tras varios reportes sobre olores fétidos en un terreno deshabitado ubicado sobre la calle Constitución. Al llegar al sitio, policías municipales localizaron dentro del predio el cadáver de una mujer que, de acuerdo con una valoración de paramédicos, tendría varios días de evolución cadavérica.

Debido a las condiciones del cuerpo no fue posible su identificación ni conocer sus causas de su muerte.

También durante la tarde de ayer un custodio murió en un intento de robo de un tractocamión ocurrido en la carretera libre Zapotlanejo, en Tonalá.

Policías del Estado acudieron al punto para atender un reporte de un



ESPECIAL

robo en proceso y a un costado de una camioneta destinada a labores de seguridad privada y custodia localizaron el cadáver de un hombre con un impacto en la cabeza.

Los delincuentes lograron escapar a bordo de un automóvil que robaron en el momento. La mercancía y el automotor fueron recuperados.

Antes, durante la mañana, en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga, fue hallado el cadáver de un hombre envuelto en cobijas. Habría muerto a causa de un impacto de bala en la cabeza.

El cuerpo fue abandonado en plena vía pública sin que se tengan datos de los agresores o alguien haya aportado más características.

Durante los últimos minutos del domingo, una agresión a tiros ocu-

rrida en la colonia El Bethel, en Guadalajara, dejó como saldo un hombre muerto de aproximadamente 40 años de edad. El ataque ocurrió sobre la calle Hacienda de Tala.

La víctima presentó dos balazos en sus piernas.

Poco antes, un adolescente de 16 años de edad fue asesinado en calles de la colonia Santa Isabel, en Tonalá. Murió tras recibir un impacto de arma de fuego a la altura del cuello.

Fue minutos antes de las 22 horas cuando se reportó la agresión a tiros en su contra. A su arribo a la escena, oficiales municipales corroboraron el ataque y solicitaron de inmediato una ambulancia en el sitio, pero cuando paramédicos llegaron a prestarle los primeros auxilios ya nada se pudo hacer.

ATAQUE.
En las calles de la colonia Santa Isabel, en Tonalá, fue ultimado un adolescente de 16 años de edad.





ASESINA POR CELOS

Kairo Moisés "S" fue vinculado a proceso por homicidio calificado y le dictaron prisión preventiva oficiosa por un año. El sujeto presuntamente asesinó a balazos a un hombre en agosto del 2023, tras creer que pretendía a su novia, en San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. *Staff*

Siguen los homicidios contra menores en la ZMG

Un adolescente de 16 años fue asesinado a balazos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en los límites de Tonalá y Tlaquepaque. El ataque fue reportado en el cruce de las calles Privada Limón y Villanueva, se encontró a un joven inconsciente con una herida de bala en el cuello al interior de una finca en obra negra.

Por otra parte, de los 17 detenidos que dejó el tiroteo del 21 de febrero entre personas armadas y la Guardia Nacional en Tlaquepaque, se reportó un menor de edad entre ellos



LO QUE VIMOS EN REDES:



“ Puras botas y no tenis ...y lo que sigue ! #SCH ”

INSTALAN MESA DE TRABAJO

Trabajadores de Caabsa protestan en Tonalá

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer un grupo de personas trabajadoras de Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de la recolección de basura en cuatro municipios de la metrópoli, protestó en contra del gobierno de Tonalá.

Los manifestantes se plantaron desde las 10 de la mañana en la planta de transferencia El Cielo y acusaron al gobierno tonalteca de intentar quitarles el empleo. El problema es que la autoridad municipal mantiene, pese a la concesión con Caabsa, rutas de recolección de residuos.

Tras varias horas de manifestación, los quejosos se reunieron con representantes del gobierno municipal y se acordó instalar una mesa de diálogo para que ambas partes se dividan el municipio para prestar el



ESPECIAL

DESECHOS. Los empleados de Caabsa acusan a Tonalá de intentar quitarles el empleo.

servicio de recolección de la basura.

El gobierno municipal, a través de comunicación social, recordó a NTR que comenzó con rutas propias por la decisión unilateral de Caabsa de suspender el servicio de forma temporal hace algunos meses y por las quejas por problemas con la recolección.

Asesinan a adolescente de 16 años en Tonalá

Violencia. El menor fue encontrado con una herida de bala en el cuello; asesinan a dos hombres en diferentes hechos

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Tres hombres, entre ellos un menor de edad, fueron víctimas de hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Durante la noche del domingo, se reportó el homicidio de un adolescente de 16 años de edad en una casa ubicada entre las calles Privada Limón y Villanueva, en la colonia Santa Isabel, en el municipio de Tonalá.

Aunque las autoridades no proporcionaron información sobre el hecho, de manera extraoficial trascendió que el cuerpo quedó sobre la sala, y según paramédicos el joven presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego en el cuello. No se dieron datos sobre los posibles responsables.

En el lugar se hicieron presentes elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, que apoyaron en el resguardo de la escena del crimen, así como personal de la Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar las diligencias necesarias.

En Guadalajara, se reportaron disparos en las inmediaciones de la colonia El Bethel, por lo que policías municipales se movilizaron a la zona y encontraron a un hombre herido de bala en el cruce de las calles Horeb y Hacienda de Tala, por lo que solicitaron la presencia de especialistas en urgencias médicas, quienes confirmaron el deceso de la víctima, que tenía dos impactos, uno en cada pierna. El occiso aparentaba entre 35 y 40 años de edad.

En Tlajomulco de Zúñiga, mu-



Las autoridades investigan los crímenes. VICENTE TORRES

Y ADEMÁS

Herido de bala

Un hombre de 36 años fue agredido a balazos entre las calles Isla Barlovento y Cuba, en la colonia Del Sur, en Guadalajara. El herido informó a las autoridades que discutía con otro sujeto sobre la reparación de una motocicleta, al no llegar a un acuerdo, le disparó y huyó.

rió un hombre que recibía atención médica en un puesto de socorros tras haber sido agredido a balazos en la calle Villa Turín, en el fraccionamiento Villa Fontana Agua. En el lugar, paramédicos lograron estabilizarlo y lo trasladaron hasta una unidad médica, donde perdió la vida, pues tenía un disparo en el cráneo. Del asesinato tomó conocimiento el agente del Ministerio Público y el personal correspondiente al área de Homicidios de la Fiscalía estatal para abrir la carpeta de investigación. —

BASILIO VADILLO

Agreden a policías de Tonalá; hay tres detenidos

● Una intensa movilización de autoridades se registró la noche del domingo en el cruce de las calles Ignacio Ramírez y Fray Pedro Gante, en la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá, luego de una agresión a uniformados de ese municipio.

Según información proporcionada por la comisaría de Tonalá, cerca de las 22:30 horas de este domingo elementos de la corporación atendieron un reporte del CS en el que se hablaba de una persona lesionada dentro de una casa en los cruces antes referidos. Al arribo de las patrullas, los oficiales fueron recibidos a disparos por al menos tres gatilleros parapetados desde la azotea y el interior de una casa.

Los mismos agentes repelieron la agresión y lograron detener a tres varones armados en el interior de la finca; además, localizaron a dos adultos mayores, la cónyuge de uno de los pistoleros y dos menores de edad llesos. El área de prensa del Municipio no informó si se trataban de rehenes o no.

Pese al intercambio de tiros no hubo personas lesionadas. *Edgar Flores*



ESTRENAN TORRE DE PRÁCTICAS

● **GUADALAJARA.** La remodelación de la Base 2 de Bomberos y Protección Civil costó 24.5 millones de pesos; la novedad es la construcción de una torre de entrenamiento con una altura de 26 metros, la primera en su tipo en la región de occidente. Algunas de las obras fueron impermeabilización, remodelación de pisos, fachada de cantera, baños, regaderas y mingitorios, además de renovar instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. Estos trabajos se suman a la intervención en las cuatro bases de bomberos tapatíos.

Jessica Pilar Pérez **ZMG 3A**

SPECIAL

CON 24.5 MDP

Remodelan Base 2 de Bomberos Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La remodelación de la Base 2 de la Dirección de Bomberos y Protección Civil Guadalajara fue entregada ayer y costó 24.5 millones de pesos (mdp).

Como parte de la intervención al sitio, ubicado en Félix Palavicini 1995, en la colonia Jardines Alcalde, se construyó una torre de entrenamiento con una altura de 26 metros, convirtiéndose en la primera en su tipo en la región de Occidente.

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, explicó que en la base se realizaron acciones de rehabilitación en baños, regaderas y mingitorios, así como en instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. También hubo impermeabilización, remodelación de pisos, construcción de fachada de cantera, colocación de calentadores solares, herrería y pintura, entre otras intervenciones.

Por su parte, el presidente municipal interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, explicó que las obras se suman a la "intervención a profundidad" realizada en las instalaciones físicas de las cuatro bases de Bomberos Guadalajara.



REHABILITADAS. Las instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas de la base fueron renovadas.



OBRAS. Con una inversión de más de 24.5 millones de pesos, fueron entregados los trabajos de remodelación de la Base 2 de Bomberos Guadalajara, ubicada en la colonia Jardines Alcalde.

ARROLLÓ A CORREDOR UNIDAD OFICIAL EN 21K



■ En el video se ve a Oropeza en el piso, tras ser arrollado por una moto oficial con dos personas.

FERNANDA CARAPIA
Y MOISÉS LÓPEZ

En el Medio Maratón de Guadalajara realizado el domingo se registró un percance: uno de los corredores fue arrollado por una moto oficial del evento en la que circulaba un juez de la carrera.

En un video que circula en redes sociales se observa el momento en el que el participante, identificado como Israel Oropeza, corría sobre Avenida Vallarta, aproximadamente a un kilómetro y medio de la meta, en el sentido poniente-oriental, y fue golpeado por el vehículo.

El conductor de la moto, quien tenía el Sol de frente, no esquiva al atleta y tras el impacto, sigue su camino, según se ve en el video. El corredor fue auxiliado por

otras personas.

En un comunicado, los organizadores de la prueba lamentaron lo ocurrido y aseguraron que se prestó la atención médica necesaria a Oropeza, quien fue trasladado a un hospital privado, después que terminó la carrera por su propio pie.

"El resultado de los estudios médicos indica que fueron solo algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad ni su carrera como corredor profesional, descartando fracturas o lesiones mayores", indica el comunicado.

Fuentes consultadas por MURAL revelaron que, además de Oropeza, durante el Medio Maratón se presentaron otros dos "choques" de vehículos con atletas, pero no se dieron más detalles.

GUADALAJARA

Corredor fue arrollado en Medio Maratón

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El Comité Organizador del Medio Maratón de Guadalajara confirmó ayer que el corredor Israel Oropeza Vázquez fue atropellado por una motocicleta durante la justa deportiva realizada el domingo.

El atropellamiento fue captado en un video que se viralizó en redes sociales. En él se ve que fue causado por dos hombres a bordo de una moto que luego del accidente escapan en el vehículo.

A través de un comunicado, el comité detalló: "Estamos tomando las medidas correspondientes ante este hecho. Tras el accidente al corredor se le atendió inmediatamente, se le prestaron todos los servicios médicos en el lugar y posteriormente se le trasladó a un hospital privado en donde fue evaluado y sometido a los exámenes correspondientes para descartar cualquier lesión de gravedad o de consideración".

Los estudios médicos arrojaron que el corredor sólo sufrió "algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad ni su carrera como corredor profesional".

ATLETISMO SUS LESIONES NO LO PONEN EN PELIGRO

Perjudican a corredor

En el 21K GDL, Israel Oropeza fue atropellado por un motociclista



Durante el Medio Maratón de Guadalajara que se realizó el pasado domingo se suscitó un incidente en el que el corredor Israel Oropeza fue atropellado por un motociclista que transportaba a un juez en plena ruta de la carrera; en

redes sociales circuló el video del momento exacto, lo que causó gran indignación entre la ciudadanía y la comunidad atlética de la ciudad, sobre todo, porque el causante del accidente no se detuvo a auxiliar al agraviado.

Ante esto, Comude Guadalajara tomó cartas en el asunto al investigar el hecho y emitió un comunicado en el que destacó el estado de salud de Oropeza, mencionando que inmediatamente se le brindó atención médica y que no sufrió alguna lesión grave.

"Sobre el incidente ocurrido ayer con el corredor jalisciense Israel Oropeza, lamentamos profundamente lo ocurrido y estamos tomando las medidas correspondientes ante este hecho.

"Tras el accidente al corredor se le atendió inmediatamente, se le prestaron todos los servicios médicos en el lugar y posteriormente se le trasladó a un hospital privado en donde fue evaluado y sometido a los exámenes correspondientes para descartar cualquier lesión de gravedad o de consideración.

"El resultado de los estudios médicos indica que fueron solo algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad ni su carrera como corredor profesional, descartando fracturas o lesiones mayores", se pudo leer en el documento.

De igual manera, refieren que Oropeza Vázquez entendió el evento como un incidente de carrera y que sólo lamentó el que esto no le haya permitido cerrar fuerte con su competencia.

Por su parte, el atleta agradeció a todas las personas que lo ayudaron luego de haber sido atropellado y fue muy puntual en señalar su sentir, puesto que estaba presentando un buen desempeño hasta antes del accidente.

"Quiero agradecer a todas las personas que me apoyaron durante el incidente que pasó del km 19/20, no me caí, un motociclista me aventó con un vehículo de alta cilindrada, aunque siento tristeza porque venía haciendo una buena competencia, estoy consciente de que pronto saldré de esto y volveremos a dar una buena competencia", publicó Israel en sus redes sociales.

De acuerdo con la organización de la carrera, el motociclista refirió que se encandiló con el Sol y no pudo ver a Oropeza, sin ahondar más en la versión de quien golpeó al atleta.



LAMENTO. De acuerdo con la organización del Medio Maratón de Guadalajara, Oropeza Vázquez recibió atención inmediata y terminó el recorrido por su propio pie.

PRONUNCIAMIENTO

No quedará impune: Comude

El Medio Maratón de Guadalajara en su edición número 38 fue marcado por el accidente en donde uno de los corredores elite de la competencia fue atropellado por una motocicleta contratada por el comité organizador de la justa atlética.

Al respecto de esta situación Albino Galván, director del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, lamentó que este suceso haya empañado al principal evento atlético de la ciudad, razón por la que aseguró que este hecho no se quedará impune.

"Ayer en nuestro Medio Maratón Internacional de Guadalajara tuvimos un pequeño percance del cual estamos muy avergonzados, apenados, donde una motocicleta de una empresa que se contrató por el Comité Organizador de Maratón y Medio Maratón, pues se contrata

esta empresa que nos exige la World Athletics para el traslado de los jueces, y ayer esta motocicleta que llevaba al juez tuvo un rozón con el atleta Israel Oropeza y lo tumba", refirió.

"Inmediatamente se mandó la atención, vimos que fue muy rápida y el atleta termina su carrera por su propio pie. Ya terminando la carrera le dimos seguimiento, lo llevamos a un hospital particular, se revisó el tema de su salud, que no estuviera en riesgo su vida, su salud y su carrera deportiva. Él está muy bien, hemos estado en contacto con él y esta situación no puede volver a suceder. Estamos muy apenados, e internamente en el Comité Organizador se están tomando ya todos los procedimientos que se tengan que hacer, porque esto no puede quedar así", comentó.

Lamentan incidente con corredor

Amateur.

Una motocicleta derribó a Israel Oropeza durante el 21K, por fortuna, sin lesiones graves

REDACCIÓN GUADALAJARA

Aunque fue una fiesta donde participaron 21 mil corredores, este lunes, el comité organizador del Medio Maratón de Guadalajara, informó sobre un incidente con el corredor jalisciense Israel Oropeza, quien fue atropellado por una motocicleta que trasladaba a un juez de la competencia, aunque por fortuna, pudo culminar la carrera para después ser trasladado a un hospital donde se descartaron lesiones graves.

Los organizadores, mediante un boletín, lamentaron el hecho y afirmaron que investigan lo ocurrido.

LA CLAVE

¿La razón? El sol

De acuerdo a diversas fuentes, el motociclista que arrolló al corredor no lo vio debido a que el sol le daba directo en los ojos.

“Sobre el incidente ocurrido ayer con el corredor jalisciense Israel Oropeza, lamentamos profundamente lo ocurrido y estamos tomando las medidas correspondientes ante este hecho. Tras el accidente al corredor se le atendió inmediatamente, se le prestaron todos los servicios médicos en el lugar y posteriormente se le trasladó a un hospital privado en donde fue evaluado y sometido a los exámenes correspondientes para descartar cual-



Oropeza cruzó la meta a pesar del impacto. TOPTIME



quier lesión de gravedad o de consideración.

“El resultado de los estudios médicos indican que fueron solo algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad ni su carrera como corredor profesional, descartando fracturas o lesiones

mayores. En las diversas pláticas que se sostuvieron con él, Oropeza entendió este hecho como un incidente durante la competencia, lamentando solamente que el inconveniente le afectó en su resultado final de la carrera, la cual terminó por su propio pie.

“El Comité Organizador ha seguido en contacto con el corredor durante las últimas horas y seguirá al pendiente de cualquier cosa que pueda necesitar. Se encuentra en buen estado y en su casa recuperándose”, señalaron en el comunicado.

ASÍ LO DIJO

“Le dimos seguimiento en un hospital particular, está muy bien, estamos en comunicación y es una situación que no puede volver a suceder”

“Estamos muy apenados con el atleta y su familia e internamente se tomarán todos los procedimientos que se tengan que hacer porque esto no quedará así”

Albino Calván
Director del Comité Guadalajara

En el video que circula en redes sociales, se ve cómo la motocicleta arrolla al corredor sin detenerse y a pesar de que escucha el impacto en ningún momento se detuvo; según el conductor, el sol lo encandiló y no lo vio en ningún momento. El atleta quedó en el suelo algunos minutos, fue atendido y decidió culminar la prueba, ya que se encontraba en los últimos mil metros.

El Medio Maratón de Guadalajara ya está certificado con la etiqueta Platinum por parte de la World Athletics, que es el máximo reconocimiento del organismo que regula las justas mundiales. ■



Gobierno de Guadalajara

Israel Oropeza ya se encuentra en casa recuperándose.

En buen estado, corredor arrollado durante 21k

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado, el Comité Organizador del Medio Maratón de Guadalajara, informó que el corredor jalisciense Israel Oropeza se encuentra en buen estado de salud luego de ser arrollado por una motocicleta durante su participación en los 21k.

Señalan que el afectado tiene algunos golpes que no ponen en riesgo su integridad física ni su carrera como corredor profesional, descartando por completo fracturas o lesiones mayores.

Tras el incidente Oropeza fue atendido de inmediato y fue trasladado a un hospital privado donde fue dado a conocer su parte médico. El corredor únicamente lamentó no haber podido concluir la carrera, misma que terminó por su propio pie.

El Comité continúa en contacto con Israel Oropeza quien ya se encuentra en su casa recuperándose.

GOBIERNO DE GUADALAJARA

Entregan 88 títulos de propiedad

El gobierno de Guadalajara entregó títulos de propiedad a 88 familias de 14 colonias, así como 36 escrituras, que los acreditan oficialmente como propietarios de sus viviendas. Los beneficiados son habitantes de las colonias Tetlán, Bethel, Brisas del Nilo, Fraccionamiento 18 de Marzo, Colinas de Huentitán, Huentitán el Bajo, Fovissste Estadio, Libertad, Lomas de Polanco, Benito Juárez, López Portillo, Rancho Nuevo, Villas de la Cantera y Villa de la Cantería. Actualmente se encuentra en revisión de un convenio para impactar de manera positiva en alrededor de 2 mil familias.

Entrega GDL títulos de propiedad a familias tapatías

• Esto fue resultado del trabajo conjunto hecho mediante la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)

Con el objetivo de garantizar el derecho humano a la vivienda y dar certeza jurídica a familias tapatías sobre su patrimonio, la mañana de este lunes se entregaron 88 títulos de propiedad en 14 colonias de Guadalajara, así como 36 escrituras.

El presidente municipal interino, Francisco Ramírez Salcido, compartió que para la Administración tapatía es un orgullo que, tras años de incertidumbre, estas personas tengan en sus manos el título que los acredita oficialmente como propietarias y propietarios de sus viviendas.

Agregó que para conseguir tal beneficio a las familias se unieron en conjunto los esfuerzos de regidoras y regidores del



Se entregaron 88 títulos de propiedad y 36 escrituras en 14 colonias del municipio.

Municipio, la Secretaría General de Guadalajara, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en conjunto con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

"Con estos títulos (de propiedad) todas y todos ustedes formalmente ya son parte de su colonia y su comunidad. Estoy seguro de que eso las motivará a cuidarla y construir comunidad

con sus vecinas y vecinos" señaló el primer edil tapatío.

Las beneficiadas y beneficiados son habitantes de las colonias tapatías Tetlán, Bethel, Brisas del Nilo, Fraccionamiento 18

de Marzo, Colinas de Huentitán, Huentitán el Bajo, Fovissste Estadío, Libertad, Lomas de Polanco, Benito Juárez, López Portillo, Rancho Nuevo, Villas de la Canterera y Villa de la Cantería.

El Representante Regional del Instituto Nacional de Suelo Sustentable Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán, Ernesto Padilla Aceves, puso énfasis en la importancia de la colaboración que se ha tenido con el Gobierno de Guadalajara. Agregó que actualmente se encuentra en revisión un convenio para impactar de manera positiva, junto con el Gobierno Municipal de Guadalajara, a alrededor de 2 mil familias.

Los títulos de propiedad y las escrituras que se entregaron dan una certeza jurídica en sus las propiedades de los beneficiados, pues podrán disponer legalmente de su propiedad e incluso dejar un legado familiar a través de una herencia.



HOY * SOLEADO MÍN. 11°C MÁX. 31°C MIE. 28 MÍN. 11°C MÁX. 31°C JUE. 29 MÍN. 11°C MÁX. 31°C

DARÁN RECORRIDOS GRATIS

REBECA PÉREZ VEGA

Recorridos turísticos gratuitos y actividades culturales formarán parte de la oferta que el Ayuntamiento de Guadalajara realizará como preámbulo a las vacaciones de Semana Santa y Pascua, con el objetivo de atender a aproximadamente 1 millón 850 mil personas, que dejarían una derrama económica de 482 millones de pesos, según estimaciones oficiales.

Desde el 25 de marzo hasta el 7 de abril, se ofrecerán un total de 72 recorridos turísticos gratuitos, incluyendo 40 en autobús, 30 peatonales y dos adicionales en Tren Ligero, con capacidad para más de 2 mil personas.

María del Refugio Plascencia, Directora de Turismo, comentó que algunos de los recorridos incluyen la visita a Santa Tere, el Bosque de Los Colomos, la Plaza de Toros, el Estadio Jalisco, entre otros.

Anuncian recorridos turísticos gratuitos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Durante Semana Santa y Pascua, el gobierno de Guadalajara ofrecerá recorridos turísticos gratuitos y actividades culturales.

Las actividades se llevarán a cabo del 25 de marzo al 7 de abril, y se contará con 72 recorridos: 40 en autobús, 30 peatonales y dos más en Tren Ligero.

Los lugares que visitarán al interior de Guadalajara son el Barrio Santa Tere, Bosque Los Colomos, Plaza de Toros, Estadio Jalisco, Mirador, Panteones, Arenas de lucha libre, Barrios antiguos y Casas de la colonia Americana. En cuanto al Centro Tapatío visitarán Palacio Municipal, Plaza Guadalajara, la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, la Catedral Metropolitana, entre otros. Además, se harán recorridos a los municipios de Zapotlanejo, Tonalá, Chapala y Villa Corona.

También se realizarán recorridos turísticos para niños como al Museo Militar, el Museo del Globo, el Museo de Paleontología y el Parque Aguazul. ■

Tendrá GDL recorridos turísticos durante Semana Santa y Pascua

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la Semana Santa y Pascua Guadalajara ofrecerá varios recorridos turísticos gratuitos y actividades culturales del 25 de marzo al 7 de abril.

Serán 72 opciones para conocer la ciudad, los cuales serán: 40 en autobús, 30 peatonales y dos más en Tren Ligero; esto para más de 2 mil personas.

De acuerdo con María del Refugio Plascencia Pérez, directora de Turismo, entre los recorridos más importantes se encontrarán visitas al barrio de Santa Tere, Bosque Los Colomos, Plaza de Toros, Estadio Jalisco, Mirador, panteones, arenas de lucha libre, barrios antiguos, las casas de la colonia Americana, así con intercambio con cuatro municipios jaliscienses, que son Zapotlanejo, Tonalá, Chapala y Villa Corona.

“También tenemos recorridos turísticos para niños —al Museo Militar, el Museo del Globo, el Museo de Paleontología y el Parque Aguazul—, el recorrido de Zapopan, que se llama ‘1, 2, 3, Me lleva el Tren. En esta ocasión también tenemos cuatro intercambios con municipios que son Zapotlanejo, Chapala, Tonalá y Villa Corona, en el caso de Tonalá vamos a tener 10 recorridos de lunes a viernes”, explicó.

La directora agregó que en Zapotlanejo se visitará el Puente de Calderón, el Centro Histórico y se tendrá tiempo libre para ir de compras, mientras que en Chapala se recorrerá el Malecón, la Plaza Principal, la Parroquia de San Francisco, la Fábrica de Dulces, y la Antigua Estación del Ferrocarril.

En Villa Corona, los paseantes podrán disfrutar de la Plaza Principal, el Templo de Nuestra Señora del Rosario, el Templo de Arena, la Fábrica de Tequila, la Cuadra, entre otros sitios, mientras que en Tonalá se recorrerá el Centro Histórico, el Andador Guardianes de la Reina, el Museo Nacional de la Cerámica, el Cerro de la Reina, entre otros lugares.

Plascencia Pérez subrayó que se espera una ocupación hotelera cercana a 70 por ciento y una derrama económica turística de 482 millones de pesos; la Perla Tapatía se alista para



Gobierno de Guadalajara

Asimismo, habrá actividades culturales del 25 de marzo al 7 de abril.

Museo del Globo, el Museo de Paleontología y el Parque Aguazul, serán sedes

una afluencia turística de 1 millón 850 personas, aproximadamente.

La directora hizo hincapié en el resto del programa de actividades, que comprende clases de baile en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, en Jardín de la Reforma y la explanada del Santuario, así como en los recorridos en Tren Ligero a Zapopan, donde se visitará la Plaza de las Américas, la Plaza Caudillos, la Basílica de Zapopan, el Templo de San Pedro Apóstol y el Palacio Municipal.

Los recorridos en el Centro Histórico de Guadalajara incluyen la visita al Palacio Municipal, Plaza Guadalajara, Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, Catedral Metropolitana, Plaza de Armas, Palacio de Gobierno, Plaza de la Liberación, Plaza Tapatía y Museo Cabañas.

“También tenemos nuestro tradicional recorrido de cantinas y de leyendas. Vamos a visitar el Panteón de Belén, el Panteón de Mezquitán y el Panteón Atemajac (...) El (recorrido) de barrios antiguos (lo) vamos a empezar en el Santuario, de ahí vamos al Hospital Civil, al Templo del Padre Galván, el Barrio del Retiro, el Barrio de San Juan de Dios, el Templo de San Juan de Dios, el Hospital de la Madre Nati y el Barrio de Anasco”, indicó.

El programa incluye otros paseos a sitios como la Expenal de Oblatos, el Barrio de San Andrés, la Exhacienda de Oblatos; habrá recorridos a sitios emblemáticos como la Biblioteca Iberoamericana, Plaza Universidad, Dos Templos, El Palomar, Barrio de las Nueve Esquinas, Taller de Equipales, Puente de las Damas y al templo, parque y mercado de Mexicaltzingo.

El director señaló que los siete museos de la ciudad estarán abiertos en este periodo vacacional. En estos espacios se tendrán conciertos, presentaciones de libros y dos nuevas exposiciones importantes en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG).

Vigilarán Macrobus y Peribus ante carteristas

ENRIQUE OSORIO

Para intentar inhibir los robos de carteristas durante los trayectos del Macro Periférico y Macro Calzada dentro del Municipio, la Comisaría Tapatía informó ayer que implementa un operativo especial en estos.

El Comisario del Municipio, Juan Pablo Hernández, aseguró que 40 uniformados en dos turnos, entre las 6:00 y las 23:00 horas, se encargan de reforzar la vigilancia en este transporte público, esto luego de haber tenido reportes de hasta ocho hurtos en lo que va del año.

“Hemos tenido algunas afectaciones a usuarios, de



Cortesía

■ Un total de 40 policías tapatíos participan en el operativo especial.

ahí del transporte y, bueno, en coordinación con la propia seguridad privada que tenemos ahí en lo que es la línea del Macrobus y Mi Macro

Periférico, estamos asignando elementos pie a tierra.

“(Los policías asignados) se desplazan de una estación a otra, en los vagones y están

de igual, manera brindando vigilancia en las paradas del Macrobus, con la intención de inhibir este tipo de robo a persona”, expuso.

El operativo arrancó desde el pasado 26 de enero, informó la Comisaría. Desde entonces no les han reportado atracos.

El mando aclaró que los ocho hurtos que les reportaron no fueron violentos. El modus operandi que tienen detectado consiste en aprovechar los tumultos y distracciones de los pasajeros para extraer sus carteras y teléfonos de sus bolsillos.

No se ha detectado un perfil específico ni la operación de una banda como tal, aclaró el Comisario.

Donan equipo para Nidos de Lluvia

La empresa AstraZeneca donó hasta 40 kits de captación de agua pluvial a los municipios de Guadalajara y Zapopan para el programa Nidos de Lluvia. Este equipo, que tuvo una inversión de más de 7 millones de pesos, será instalado en 20 escuelas de cada municipio, particular-

mente a las que se ubican en las zonas de alta vulnerabilidad hídrica. La donación le permitirá a la Perla Tapatía llegar a las 48 escuelas con este equipo, mientras que Zapopan llegará a las 47. Con este equipo, cada escuela podrá recolectar casi 140 mil litros al año.



40 ESCUELAS DE GDL Y ZAPOPAN TENDRÁN NIDO DE LLUVIA

● **LÍQUIDO.** Guadalajara y Zapopan anunciaron ayer el donativo de 40 Nidos de Lluvia por parte de la farmacéutica AstraZeneca, los cuales se instalarán en escuelas de ambos municipios. De acuerdo con ambos gobiernos, la donación formó parte de Escuelas de Lluvia, proyecto integral enfocado en centros educativos públicos con una comunidad estudiantil de entre 3 y 17 años que estén ubicados en zonas de alta vulnerabilidad hídrica o social. Tienen el objetivo de abastecer, por medio de la captación de agua pluvial, de agua a las y los integrantes de los centros educativos. *Nancy Ángel*

Captación de agua

Se suma AstraZeneca al programa Escuelas de Lluvia

• La empresa farmacéutica donó 40 sistemas de captación de agua pluvial para instalar en planteles de Zapopan y Guadalajara

Las Ciudades Hermanas Zapopan y Guadalajara, recibieron 40 sistemas de captación de agua de lluvia que la farmacéutica AstraZeneca entregó en donación para instalarlos en planteles educativos de educación básica; esto con la intención de crear conciencia en la niñez sobre el cuidado del agua y las formas en que se puede reutilizar.

La alcaldesa interina de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto, reconoció que la escasez de agua es un problema mundial y para tratar de aminorar el problema se debe crear conciencia desde la infancia sobre cómo cuidarla.

Escuelas de Lluvia es un proyecto integral que tiene el objetivo de abastecer, por medio de la captación de agua pluvial, limpia y abundante a todos los centros educativos que padecen de escasez hídrica; se enfoca a centros educativos públicos con estudiantes de entre los tres y 17 años de edad, ubicados en zonas de alta vulnerabilidad hídrica y social.

Amador Nieto informó que en el Gobierno de Zapopan, el programa Escuelas de Lluvia cuenta con 21 planteles que ya se encuentran captando el agua de lluvia y con la donación de 20 sistemas más por parte de la iniciativa privada se duplicará el alcance de este programa social. Mientras



Escuelas de Lluvia busca abastecer por medio de la captación de agua pluvial a los centros educativos que padecen de escasez hídrica.

que en Guadalajara cuenta con 28 sistemas de captación de agua de lluvia en escuelas.

Por su parte, Alberto Treviño, director general del Centro de Tecnología Global de AstraZe-

neca en Jalisco, informó que con esta donación se verán beneficiadas 40 escuelas de ambos municipios.

El sistema implementado en las escuelas les permitirá ob-

tener agua limpia y abundante durante seis meses al año. Esto significa una mejor calidad de vida y educación de las y los estudiantes con autonomía hídrica y sostenibilidad.

Con donativo, serán Escuelas de Lluvia 40 planteles más

Redacción/Quadratin Jalisco

La farmacéutica AstraZeneca realizó la donación de 40 sistemas de captación de agua de lluvia para instalarlos en planteles de Guadalajara y Zapopan, ciudades hermanas. De esta manera, alumnos, profesores y personal administrativo crearán conciencia sobre el cuidado del agua y las formas en que puede reutilizarse.

La presidenta municipal interina de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto, reconoció que la escasez de agua es un problema mundial y para tratar de aminorarlo, se debe crear conciencia desde la infancia sobre cómo cuidarla.

"Como Ciudades Hermanas, Zapopan y Guadalajara hemos demostrado lo que podemos lograr trabajando en equipo. El programa Nidos de Lluvia se ha convertido en un programa emblema no sólo para Jalisco o México, sino para todo el mundo", mencionó.

Escuelas de Lluvia es un proyecto integral que tiene el objetivo de abastecer, por medio de la captación de agua pluvial, limpia y abundante a todos los centros educativos que padecen de escasez hídrica.

Este proyecto se enfoca a centros educativos públicos con estudiantes de entre los tres y 17 años de edad, ubicados en zonas de alta vulnerabilidad hídrica y social.



CON ENFOQUE EN GRUPOS VULNERABLES

Capacitarán a elementos de seguridad

Alrededor de mil 500 elementos de la Comisaría de Zapopan, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad del Estado y la Policía Metropolitana, serán capacitados con enfoque en grupos vulnerables. En este curso, que se llevará a cabo del 26 al 28 de febrero en el auditorio de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, se abordarán varios temas como derechos fundamentales, de diversidad sexual, protocolo de actuación, atención a migrantes y protección a niñas, niños y adolescentes.

Capacitan a policías de Zapopan con enfoque en grupos vulnerables

• Se abordarán temas como derechos fundamentales, diversidad sexual, protocolo de actuación, atención a migrantes y protección a niñas, niños y adolescentes

El municipio de Zapopan participa en la capacitación "Aspectos Técnicos de Control de Detención con enfoque en Grupos Vulnerables", impulsada por la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Gobierno del Estado, con el objetivo de que su personal operativo de seguridad adquiera criterios, facultades y competencias durante situaciones que involucren a personas de grupos vulnerables.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, señaló que no basta con mejorar la infraestructura y los recursos materiales de las instituciones de seguridad, sino que también se necesita capacitar, sensibilizar y actualizar constantemente al personal operativo.

"Hoy estamos mandando un mensaje claro y contundente, un mensaje que refleje la respon-

sabilidad que tenemos con la ciudadanía, con la participación de todas y todos. Estamos demostrando con hechos nuestro compromiso por construir ciudades seguras para todos y todas sin excepción alguna", comentó.

Por su parte, Luz del Carmen González, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), recordó que las personas de grupos vulnerables son aquellas que por diversas circunstancias se encuentran en algún tipo de desventaja o discriminación con respecto al resto de la población y requieren de una atención y protección especial.

El coordinador general Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, comentó que esta profesionalización forma parte de una serie de capacitaciones que se han otorgado a elementos de la Zona



Este curso se lleva a cabo del 26 al 28 de febrero en el auditorio de la Comisaría municipal.

Metropolitana de Guadalajara e interior del Estado de Jalisco, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

En este curso, que se lleva a cabo del 26 al 28 de febre-

ro en el auditorio de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, se contará con la participación de más de mil 500 elementos de las comisarías municipales,

Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Policía Metropolitana, entre los que se cuentan 30 mujeres y hombres de la Policía de Zapopan.



Mariano Arreola / Calliaviva

¿Quién los recoge?

En Zapopan, aún se observan árboles caídos que no han sido recogidos, como el del camellón de Avenida Patria antes de entrar al túnel de Avenida Ávila Camacho, en dirección de Avenida Américas.





La encontraron en Villa Fontana, en Zapopan.

Le destroza patita por diversión

FERNANDA CARAPIA

A “Almita” la echaron de su hogar y se topó con un humano que la golpeó y le destrozó su pata trasera derecha.

La encontraron en Villa Fontana, en la zona de Tesistán, en Zapopan. La lesión, determinó el veterinario, fue debido a que le aplastaron la pata con un objeto pesado que, literalmente, la destrozó.

El Refugio Buenos Chicos fue por “Almita” para tratar de ayudarla y darle una segunda oportunidad.

Los médicos veterinarios, explicó Fabiola Ávila, directora del refugio, le hicieron pruebas para descartar que tuviera alguna enfermedad y salió negativa.

“Además de su patita, le detectaron golpes en varias partes de su cuerpo. Fue crueldad lo que vivió, no fue atropellada, le aplastaron su patita con algo muy pesado”.

Los veterinarios la ingresarán al quirófano para tratar de salvar su pata o, de lo contrario, amputarla para evitar riesgos.

La directora de Buenos Chicos urgió a las autoridades a cumplir la ley y a los candidatos a hacer propuestas reales que garanticen en bienestar animal.

“Señores políticos que están en campaña, queremos propuestas reales no promesas de campaña”.

Debido a que han llegado al refugio varios perros maltratados, los gastos se han incrementado considerablemente, por lo que buscan padrinos para ayudar a “Almita”.

“Necesitamos pagar su estancia en el hospital, su tratamiento y su recuperación”, comentó Ávila.

Si desea ayudar a “Almita” en su recuperación, puede hacer su donativo a la cuenta 5579089003444232, del banco Santander, o bien llamar a Ávila al teléfono 331-319-4606.



HALLAN A MENORES DEL ESTADO DE MÉXICO

● **EX VILLA MAICERA.** Dos menores de 13 y 17 años reportados como extraviados en el Estado de México fueron hallados en Zapopan y ya se encuentran con sus familiares. Según información de la comisaría municipal, un camionero los trasladó de Toluca a Tala, Jalisco, y allí los robó y abandonó. Los menores caminaron desde ese municipio hasta San Juan de Ocotán, en la Ex Villa Maicera, donde fueron auxiliados por elementos de la comisaría vial, quienes a su vez solicitaron apoyo al Grupo de Búsqueda de la Policía zapopana. Posteriormente, las autoridades municipales recurrieron a la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Jalisco y trasladaron a los menores a un albergue hasta que llegaron sus familiares. *Redacción*

Niega Beruben recuperar dinero

Dice funcionario que investigación en contra de Yox se sigue integrando

ENRIQUE OSORIO

El Coordinador Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, negó que haya ya recuperado sus recursos invertidos en la empresa denunciada, como ha trascendido entre otras víctimas de Yox.

“Para nada, para nada, (en) el caso de Yox se está integrando la carpeta de investigación, se ha platicado ya en reiteradas ocasiones y la carpeta de investigación sigue su curso”, respondió a pregunta expresa de MURAL.

“¿En el tema penal qué es lo que se busca?, que se pague el tema del delito, no



■ Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador Estratégico de Seguridad.

propiamente o tal vez no propiamente una reparación del daño, más bien el hecho delictivo, para el tema de la reparación del daño pues se buscaría una vía jurídica, privada, en este caso de Derecho Mercantil”, agregó.

Trascendió entre quienes

presentaron una denuncia contra la empresa encabezada por Carlos Lazo que el funcionario había obtenido de vuelta los recursos invertidos luego de los aseguramientos anunciados por la Fiscalía.

Entre dichos decomisos

estuvo una aeronave y una motocicleta BMW, así como seis inmuebles; dos de ellos son las sedes de la empresa ubicadas en Providencia y la Colonia Vallarta Norte, ambas en Guadalajara.

Sobre la citada aeronave asegurada, Sánchez Beruben dijo no tener mayor información.

En tanto, sobre las investigaciones que lleva la Contraloría del Estado, se limitó a comentar que había respondido en tiempo y forma a los requerimientos del órgano y que estaba a la espera de una resolución.

La investigación se lleva cabo debido a que el funcionario no registró en su declaración patrimonial la inversión realizada en Yox Holding, aunque ha señalado que hay registro bancario.

Hallan campamentos de vigilancia del crimen en Jalisco y Zacatecas

ASEGURAMIENTO. La Guardia Nacional desmanteló seis campamentos en Jalisco y Zacatecas que eran usados como sitios de vigilancia por miembros del crimen organizado. Los agentes encontraron armamento, ropa táctica y víveres. El hallazgo ocurrió el domingo pasado, en una zona que une a los municipios de Valparaíso y Huejuquilla. Los puntos tenían estructuras improvisadas para pernoctar, hechas con lonas, plásticos, tubos y madera. "Los resultados que fueron reportados por la Guardia Nacional son parte de un trabajo permanente que tenemos en conjunto con el Ejército", explicó el titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad de Jalisco, Ricardo Sánchez Beruben.



Desmantelan campamentos de criminales

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Seis campamentos utilizados por el crimen organizado para proteger territorios fueron desmantelados por la Guardia Nacional, en los límites de Jalisco y Zacatecas.

Esto es parte de los resultados de los operativos que realizan las autoridades estatales en coordinación con las federales con la finalidad de inhibir las células delictivas que operan por dichas zonas, según indicó el coordinador estratégico

de Seguridad Ricardo Sánchez Beruben.

“Hemos realizado intervenciones con las cuales se llevan a cabo detenciones. Se llevan a cabo las identificaciones de puntos de venta, y en este caso fueron específicamente estos campamentos que sirven como puntos de control para miembros de distintas organizaciones criminales. Estos campamentos se ubican en la pura colindancia entre los estados de Jalisco y Zacatecas”, dijo Sánchez Beruben.

El coordinador indicó que entre lo asegurado fue armamento, ropa táctica, algunos indicios balísticos. También resaltó que en este operativo no existieron personas detenidas.

Afirmó que continuarán realizando trabajos de patrullaje en los límites con estados detectados como problemáticos para reducir la violencia en la entidad.

Jalisco tiene límites territoriales con seis estados: Colima, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas

y Nayarit. En meses recientes los problemas de inseguridad más graves se han registrado en los límites con Zacatecas y Michoacán.

Uno de los campamentos está ubicado en territorio zacatecano, en el municipio de Valparaíso, apenas a unos kilómetros de los límites con Jalisco. La distancia entre Valparaíso y Huejuquilla el Alto, Jalisco, es de poco más de 20 kilómetros en línea recta. —

Con información de: Vicente Torres

Y ADEMÁS

Tras tiroteo, rescatan a cinco
La madrugada del lunes, se reportó un enfrentamiento entre policías de Tonalá y delincuentes en la colonia Basilio Badillo. Los oficiales circulaban por el cruce de Fray Pedro de Gante e Ignacio Ramírez cuando fueron agredidos a balazos. Al final de la balacera, se detuvieron a tres hombres; y se dio a conocer el rescate de dos varones, una mujer y dos menores de edad.



Fiscalía del Estado realiza simulacro de entrega-recepción

Con el propósito de asegurar la continuidad de la función pública y documentar de manera satisfactoria la transición del patrimonio de las y los jaliscienses, la Fiscalía del Estado realizó el primer simulacro del procedimiento de entrega-recepción este lunes, con la colaboración de la Contraloría estatal. Durante el ejercicio, se presentaron a los servidores públicos los formatos necesarios para cumplir con la normativa, así como el Sistema de Entrega-Recepción (SIER), diseñado para facilitar el procesamiento de la información.

El SIER, desarrollado por la Contraloría del Estado, tiene como objetivo agilizar los procedimientos de entrega-recepción en el Poder Ejecutivo Estatal de manera metódica y simplificada. Con esto se busca delimitar la responsabilidad de los servidores públicos participantes, al tiempo que se realiza la transferencia ordenada, precisa y formal de

los bienes, derechos y obligaciones de quienes ocuparon algún cargo o comisión.

Durante el simulacro se presentaron a los servidores públicos tres nuevos formatos que fortalecen la gestión documental y el resguardo del Archivo. Además, se explicó el llenado y la aplicación de los 39 formatos preexistentes para el desarrollo del procedimiento administrativo de carácter constitucional. Es importante destacar que todas las personas servidoras públicas que participen en procesos de entrega-recepción asumirán roles y permisos específicos, garantizando así la confidencialidad y el adecuado uso de los datos personales plasmados en el SIER.

La Contraloría del Estado anunció que los simulacros para la entrega-recepción se realizarán también en otras dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, para así brindar certeza jurídica del resguardo del patrimonio público a la ciudadanía.

EN EU

Ligado a CJNG es sentenciado por traficar droga

● Un importador de químicos del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* fue sentenciado a pasar cerca de 19 años en una cárcel federal por cargos relacionados al tráfico de metanfetaminas y lavado de dinero, informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos (EU).

En julio de 2023, el señalado, identificado como Javier Algreto Vázquez, de 56 años, fue encontrado culpable de conspirar para fabricar y distribuir metanfetamina en Estados Unidos, entre otros cargos, pero fue hasta la semana pasada que fue condenado a 18 años y 8 meses de prisión.

Según la acusación, Algreto Vázquez, residente de Nueva York, adquirió sustancias químicas, incluida metilamina, con la que se fábrica la metanfetamina, para entregársela al CJNG.

El Departamento de Justicia dijo que el convicto importó desde EU más de 5 millones de kilogramos de sustancias químicas a México, incluidos precursores suficientes para producir más de 700 millones de dosis de metanfetamina y más de 2 mil millones de dosis de fentanilo.

Algreto Vázquez también transfirió millones de dólares desde Estados Unidos a proveedores de productos químicos en China e India para adquirir los insumos.

Cortesía EFE

LABORES SIGUEN

Alpinista sigue sin ser hallado en Pico de Orizaba

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Apoco más de ocho días de que un grupo de alpinistas jaliscienses se extraviara en el Pico de Orizaba mientras realizaba labores de senderismo y reconocimiento de nuevas rutas, los trabajos para encontrar al escalador que sigue desaparecido no han arrojado resultados positivos.

Este lunes Protección Civil y Bomberos de Puebla confirmó que la búsqueda y los trabajos seguirán su curso de manera ininterrumpida hasta localizar al montañero.

A través de una publicación en redes sociales, la corporación poblana indicó: "En actualización a los trabajos de localización del último alpinista, desaparecido en el Pico de Orizaba, se informa que se llevan 8 días de intensa búsqueda, sin embargo, hasta el momento no se ha



SIN DATOS. Hasta ahora no hay pistas sobre el paradero del alpinista.

logrado su ubicación.

En las labores han participado elementos de Cruz Roja Mexicana, Club Alpino de Ciudad Serdán, Socorro Alpino de México, Rescate Alpino de Guadalajara, Brigadas de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, Policía de Atzitzintla y Protección Civil de Puebla.

**ÉDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Por su posible participación en la desaparición de Javier Flores e Higinio Trinidad de la Cruz, activistas indígenas de la comunidad de Ayotitlán, en Cuautitlán de García Barragán, durante 2022, un policía de ese municipio fue vinculado a proceso.

Al señalado, identificado como Elías E., se le vinculó por el delito de desaparición forzada de personas y se le dictó como medida cautelar prisión preventiva por dos años.

Según información de la Fiscalía del Estado (FE), Elías y otros sujetos, al parecer mediante engaños, sacaron a las víctimas de su domicilio para presuntamente entregarlas a miembros de la delincuencia organizada en mayo del 2022.

Luego de algunas horas, los activistas fueron localizados con vida, pero recibieron amenazas de los delinquentes por las actividades que realizaban.

Recientemente se logró la captura del policía y al ser presentado ante un juez, éste decidió vincularlo al proceso y dictarle la medida cautelar referida.



ILÍCITO. Elías E. fue procesado por el delito de desaparición forzada de personas.

ESTARÁ PRESO POR DOS AÑOS

Procesan a uniformado por desaparición de Javier e Higinio

A fines de noviembre de 2023, es decir, después de la privación ilegal de la libertad descrita, Higinio fue desaparecido y asesinado en Cuautitlán de García Barragán. El activista indígena había recibido

amenazas por su oposición a la tala indiscriminada en la localidad y la explotación minera.

Su cuerpo fue abandonado en una zona montañosa en los límites de Jalisco y Colima.

Procesan a ex oficial municipal

MURAL / STAFF

A dos años de prisión preventiva fue enviado el ex policía de Cuautitlán de García Barragán detenido por la desaparición de los activistas de la Comunidad Indígena de Ayotitlán, Higinio Trinidad de la Cruz y Javier Flores.

El ex oficial Elías "E" enfrenta cargos por desaparición forzada, por presuntamente llevar ante criminales a las dos víctimas, el 20 de mayo de 2022, informó la Fiscalía del Estado.

En esa ocasión, los afectados fueron amenazados por el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Higinio continuó con la defensa de su comunidad y fue asesinado a finales de noviembre pasado.



■ Elías "E"

Asesinan a otro guardia privado; van nueve en los últimos tres meses

Otro guardia de seguridad fue asesinado en Jalisco. La víctima custodiaba un camión de carga de una empresa cigarrera.

De acuerdo con un reporte emitido por la Secretaría de Seguridad estatal, el hecho ocurrió sobre la autopista a Zapotlanejo, al cruce con el Nuevo Periférico, en Tonalá.

El agredido iba en una camioneta blanca, perteneciente a una compañía de seguridad privada. Para consumar el robo de la unidad, los delincuentes le dieron un tiro en la cabeza. Personal de Servicios Médicos sólo llegó al sitio para confirmar su deceso.

Los responsables son cuatro hombres que iban vestidos de negro y azul. Escaparon en un auto negro que le quitaron a un ciudadano. Hasta el cierre de esta edición no se informó de alguna detención.

Con este homicidio suman nueve las ejecuciones de custodios desde hace tres meses en la Entidad.

El caso anterior ocurrió el 14 de febrero pasado. Ese día dos custodios de un camión de valores perdieron la vida tras un intento de asalto en una sucursal bancaria ubicada en la Colonia Lomas de Polanco.

Fueron sorprendidos por personas encapuchadas, quienes les dispararon con armamento de alto calibre. En el sitio dejaron casi ocho millones de pesos.

Ante el incremento de los ilícitos que sufren, miembros del sector transportista en el país se manifestaron este mes para pedir a las autoridades de todos los niveles mayor supervisión en las carreteras y autopistas del territorio nacional.

Matan a custodio en el intento de robo de un tráiler

Inseguridad. El guardia trató de impedir el delito, pero fue agredido a balazos por los delincuentes

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El intento de robo de un tráiler cargado con cigarrillos dejó a un custodio sin vida y un accidente vehicular en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, a la altura de la colonia El Moral, en el municipio de Tonalá.

Cuatro integrantes del crimen organizado llegaron para amagar a los custodios y al chofer del vehículo de carga, para después llevarse la unidad; sin embargo, un custodio intentó detenerlos, lo que provocó que recibiera al menos dos impactos de bala. Al intentar huir con el tráiler, provocaron un percance que involucró al menos

tres vehículos.

Al número de emergencias 911 se reportó el hecho y policías estatales desplegaron un operativo en la zona para impedir el robo, además se solicitó la presencia de paramédicos, quienes confirmaron el deceso del custodio, identificado como Pablo, de 45 años de edad. Por el percance vial no hubo lesionados.

Finalmente, los policías estatales aseguraron el tráiler con el cargamento, aparentemente, intacto. La zona fue acordonada por las autoridades, sin embargo, no se detuvo a los responsables, quienes usaban vestimenta azul con negro y huyeron en un automóvil Ford Fussion robado en la misma autopista.

La autopista Guadalajara-Zapotlanejo, sentido hacia Zapotlanejo, permaneció saturada de 14:00 a 18:00 horas, a consecuencia del levantamiento de indicios, los autos chocados y los peritajes. —



Atraco violento

Un agente de seguridad privada murió durante el robo de un camión de carga, sobre la Autopista a Zapotlanejo. El pesado fue recuperado, pero los agresores escaparon tras robar otro auto y abandonar el botín.

Asaltados

- La Secretaría de Seguridad del Estado informó que cerca de las 14:00 horas recibieron un reporte sobre el robo de un vehículo de carga, en la vía citada cerca del cruce con

Los hechos ocurrieron ayer a la altura de la Colonia Colinas de Tonalá.

- Periférico Nuevo.
- Al llegar al punto, encontraron a un hombre con una herida de bala en la cabeza, dentro de una camioneta blanca.
- El vehículo pertenece a una

- empresa de seguridad privada y la víctima iba custodiando el camión.
- Testigos informaron que los agresores fueron cuatro sujetos.

- El camión fue hallado después, ya que los fugitivos abandonaron la unidad, para huir en un Ford Fusion que le quitaron con violencia a un ciudadano.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 27 / FEB. / 2024 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En su sitio web: fiscalia.jalisco.gob.mx, la Fiscalía informa sobre autos robados que fueron recuperados.

Va padre de Frania a CEDHJ

GABRIELA ALEGRÍA

Jorge, padre de Frania López, interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por las prácticas dilatorias de las que él considera ha sido objeto como víctima indirecta de la desaparición y asesinato de su hija.

“Yo tengo muchas observaciones de todo el proceso: primero ¿por qué la Comisión de Búsqueda sólo deja pasar a una persona a hacer la denuncia? La gente va mal anímicamente, se le van detalles, (...) además, tardaron tres días en emitir la cédula de búsqueda.

“En segundo lugar, mi queja es sobre el Semefo, por las condiciones tan inhumanas en las que fue entregada mi hija”, aseveró.

El hombre asegura que la Comisión de Atención a Víctimas no le ha resuelto ninguna petición.

“Mi tercera queja es contra Atención a Víctimas por la cantidad de trabas que nos han puesto, desde regresarnos facturas por supuestos errores, hasta pasarnos números de extensiones equivocados. Tampoco tenemos ningún avance sobre la investigación”.

Reclamó, además, que al revisar el oficio de protección que le fue emitido para la seguridad de su familia, éste fue dirigido a la Policía de El Salto, cuando ellos viven en Tlajomulco.



DISPARA A POLICÍAS

Acusado de lesionar con un arma de fuego a un agente de la policía de Jesús María, Alberto "Z" fue vinculado por un juez y estará en prisión preventiva un año. Los hechos ocurrieron el 14 de febrero, cuando agentes atendían un reporte de detonaciones en la Colonia Los Ladrillos. **Staff**



EJECUTAN A JOVEN

Un joven corrió por su vida, tras ser agredido a balazos, pero cayó muerto en la Colonia El Bethel, la noche del domingo. Según testigos, escucharon las detonaciones en Hacienda de Tala y, a pesar de que las heridas las llevaba en las piernas, logró avanzar hasta el cruce de Horeb. **Staff**